

La Democracia

Derechos Humanos Es imperativo ético no admitir impunidad

El Directorio del Partido Nacional ratifica su compromiso de velar por la justicia y apela a una pronta aprobación del proyecto que, sobre el tema, plantearan los senadores Zumarán y Batalla.

Combustibles suben por compromisos con el FMI

El aumento oscilará entre un 5 y un 7 por ciento, y motivará seguramente, un sensible incremento en los niveles de inflación.

Comercio Exterior Nuestra aventura colectiva

El senador Juan Raúl Ferreira concluye que los desvelos del canciller Iglesias no se han visto debidamente acompañados en lo interno por reformas que las actuales circunstancias irremediamente reclaman.

Por La Patria encara elección Interna

Canelones recibió a los integrantes de la Junta de Por la Patria y vivió una gran fiesta nacionalista. En una jornada de intenso trabajo, los integrantes del cuerpo aprobaron los nuevos estatutos del movimiento y fijaron la fecha de la próxima elección.

El acuerdo y la táctica del tero

Contrabando en las fronteras, un tema complejo



Cr. Faroppa
**Conducción económica de 1985
no debe subsistir**



Entre avances y malestares

Viernes 21 de marzo de 1986

La reanudación de las reuniones del grupo de alto nivel y la anunciada reunión del Presidente Julio Ma. Sanguinetti con el Presidente del Directorio Nacionalista, Wilson Ferreira (inminente al cierre de esta página) podrían colocar las negociaciones del acuerdo nacional en la instancia de las definiciones.

No se descarta que en el transcurso de la semana próxima, pueda tenerse una idea clara de la profundidad que tendrá el entendimiento político interpartidario en la eventualidad de que el mismo llegue a buen puerto.

La breve interrupción de esta semana no marcó un período de inactividad en el terreno del acuerdo ya que permitió la discusión interna, en cada colectividad, de los últimos acontecimientos y la evaluación de los avances y frustraciones de la negociación.

El miércoles, el Presidente de la República se reunió con el Vicepresidente Enrique Tarigo para ajustar detalles del documento que darán a conocer los delegados de los cuatro partidos.

Simultáneamente, en el seno del Frente Amplio quedó elaborado otro documento cuyo texto es probable se conozca cuando esta edición de La Democracia esté en la calle.

Por su parte el Dr. Zumarán elaboraría una propuesta en nombre del Partido Nacional para presentarlo a los demás negociadores.

MALESTAR

El impulso inicial de las negociaciones de la semana pasada, se vio enturbiado por una serie de hechos.

El Frente Amplio manifestó oficialmente su malestar por lo que consideró una escasa atención del equipo económico de gobierno a sus planteos. También en el seno del Partido Nacional hubo malestar, provocado principalmente por las especulaciones periodísticas (especialmente un artículo informativo del diario El Día que dirige el Vicepresidente Tarigo) en torno a presuntas candidaturas para ocupar ministerios, lo que rebajaba el nivel de las negociaciones. Ese clima creado en torno al acuerdo llevó al

Dr. Alberto Zumarán a expresar lo siguiente: "acá lo que precisamos es generar empleos, salarios, aumentar las exportaciones, reactivar económicamente el país pero todo el mundo habla de factores políticos como si estuviéramos a 15 días de una elección."

En ese clima no se reactiva económicamente el país; nosotros hicimos más de 30 propuestas sobre temas de reactivación económica y social y se nos responde con planteos políticos y en ese clima, vamos al Parlamento y hablamos de política, pero no hablamos de producto bruto, de crecimiento de las exportaciones, de incentivos a la industria, del plan de viviendas, de reforma del sistema de Seguridad Social, eso está permanentemente ausente y todo lo que hemos hecho versa exclusivamente sobre Seguridad Social, Salud, Presupuesto, las tres próximas rendiciones de cuentas donde tenemos una propuesta hasta con porcentajes para cada rubro temas agropecuarios, tributaciones y aportes a la Seguridad Social, generación de tecnología, situación del Instituto Nacional de Colonización, situación del Consejo del Niño, reinversiones industriales, exoneraciones fiscales para algunas ramas industriales, en trabajo técnico que no tiene precedentes en el país, pero nunca se puede hablar de eso".

AVANCES

No obstante las dificultades y las contramarchas, no puede afirmarse que no haya habido avances en las negociaciones.

Entre las iniciativas que cuentan un principio de acuerdo entre los cuatro partidos se anotan algunas de real significación.

Por ejemplo, hay acuerdo en implantar un sistema de tributación que castigue la concentración de tierras y que, en el caso de los pequeños y medianos empresarios rurales, graven la renta presunta y no la real, como forma de darle a los impuestos un carácter finalista. Por otra parte ya existe un inventario de tierras en poder del Estado y la intención de dinamizar la acción colonizadora, lo

que se suma a las iniciativas aprobadas de las que dimos cuenta en la anterior edición.

En el sector financiero, una de las novedades es el consenso surgido en torno a la creación de Bancos cooperativos. Se trata de promover la acción de las cajas de ahorro y crédito para que pasen gradualmente a insertarse en el sistema bancario nacional.

En materia industrial, hay acuerdo en promover un modelo agro-industrial exportador estableciendo incentivos especiales para los sectores prioritarios. Se establecerían, por ejemplo, medidas para la pre y post financiación de exportaciones, así como líneas crediticias especiales para la apertura de nuevos mercados. También reducciones de tasas de interés para las exportaciones que aumenten los volúmenes de años anteriores, como medio de fomentar la continuidad de las corrientes comerciales que demuestren crecimiento.

Por otra parte se mantendrán los niveles actuales de protección real a las industrias que abastezcan el mercado interno, pero se tenderá a una racionalización del sistema. La utilización del poder negociador del Estado apelando al instrumento del intercambio compensado, es otro de los aspectos en los que existe consenso.

También hay acuerdo en torno a una ley que crearía empresas internacionales de comercio exterior o consorcios de exportación con intervención de capital del Estado en un sistema de economía mixta.

En cuanto al Sistema Nacional de Salud, el Director de Planeamiento y Presupuesto Cr. Ariel Davrieux, si bien marcó algunas discrepancias con el proyecto elaborado por el Ministro de Salud Pública, expresó su apoyo a la idea global.

Estos son apenas algunos de los avances que se suman a los proyectos adelantados la semana anterior, sobre los que existe acuerdo general.

Las marchas y contramarchas, entonces, no han impedido llegar a numerosas coincidencias positivas, lo que indica que el saldo, hasta el momento, está lejos de ser nulo.

La 35 ava parte

Dicen que ni los jockeys ni los políticos pueden ganar sin un pedacito de táctica. Ahora hemos comenzado a entrever lo que bajo este nombre queda del PDC, a través de su semanario "Aqui". Es decir, hemos empezado a vislumbrar la nueva puesta al día de su táctica, porque en realidad ella es simplemente la reafirmación de los más caros y sólidos postulados de la agrupación, consonte a su vez con la postura de buena parte de la coalición que integra.

Ella consiste, con toda lógica, y como podía preverse, en una audaz voluntad y en un límpido espíritu de denuncia. Hay que denunciar. Aunque sea mediante esos sistemas de comentar que "algunos observadores especulan que..." o "según calificadas fuentes", tan llenos de gracia y de verdad. Pero, el sistema no importa. La cuestión es denunciar. ¿Y denunciar qué? Bueno. Por supuesto. Eso se cae de su peso. ¿Qué se puede denunciar en este país? Yo creo que no es necesario leer la conclusión final de la nota de pág. 7 del último "Aqui" para saberlo.

¿Quién no sabe lo que se está tramando en nuestro querido Uruguay? ¿Quién no está enterado de que Wilson y Sanguinetti conspiran y buscan un acuerdo para relegar al Frente?

Creo que al artículo de marras le faltó un poquito de audacia para llegar al final de la cosa. Porque en realidad lo que se busca es relegar al PDC. Todos conocemos que los dos dirigentes de los partidos tradicionales no duermen pensando en el posible crecimiento de los democristianos. Fijense que si en un año y medio ese partido ya se encuentra escindido en tres o cuatro partes, no se puede calcular a lo que podría llegar en el tiempo que resta para las próximas elecciones. Me dirán que el PDC es la treinta y cinco avas parte de blancos o colorados y todavía eso hay que repartirlo, por ahora entre tres.

Pero ello no tiene nada que ver. Lo que pasa es que ustedes no han meditado sobre aquel otro tipo de crecimiento, de proyecciones imitadas. Se trata del crecimiento vertical, una especie de multiplicación hacia arriba, más

o menos como la de las algas o los líquenes, pero hacia lo alto. Y esa es la fuente de intranquilidad de los otros líderes, ya que sólo con el número de dirigentes que pueden generarse en una multiplicación de ese tipo, la situación, en tanto que inédita, se torna de muy difícil vaticinio.

Los democristianos han depositado tanta fe en este novísimo esquema de desarrollo político que se encuentran imbuidos de su espíritu y de la constante visión de cosas que se subdividen.

Por eso, para llegar a la conclusión final ya comentada, "Aqui" recita una larga serie de presuntos rumores e inexactitudes sobre conflictos en filas blancas. Se trata del consabido problema de "la paja en el ojo ajeno".

Pero el asunto tiene que resultar comprensible. Porque nada es más razonable que, aquellos que sólo están acostumbrados a ver gotitas, cada vez que vislumbran una gran masa de agua pronostiquen la existencia de una tormenta.

M.L.

La Democracia

Publicación de Editorial Por la Patria S.A. Aparece los viernes en la ciudad de Montevideo. Afiliado a la S.I.P.

Director: Wilson Ferreira Aldunate
Coordinador ejecutivo: Juan Martín Posadas
Redactor responsable: Dr. Martín Labat
J.L. Zorrilla de San Martín 55 - Ap. 501
Dirección, Redacción y Administración: Av. 18 de Julio 948
Piso 10 - Apto. 20
Teléf.: 90 08 08
Distribución: H. Berriel y Nery Martínez
Paraná 750. Tel. 91 56 14

Matrícula en la Dirección de Industrias - Nro. 2209
Depósito legal No. 160547
Impreso en los Talleres Gráficos de "El País" S.A.
Zelmar Michelini 1287.
Tel. 91 95 56



Cada vez resulta más evidente que la inmensa mayoría de los uruguayos tienen cifradas sus esperanzas en el logro de un acuerdo o entendimiento que, por encima de diferencias político-partidarias, sume los esfuerzos de todos para superar las difíciles circunstancias actuales. Y no debe sorprendernos: después de doce años de sufrimientos para el Uruguay y para los uruguayos, ningún deber parece más importante y urgente que el de asegurar solidariamente el porvenir. Cabe preguntarse, entonces, por qué el logro de ese objetivo nacional casi unánimemente compartido parece hoy más alejado que hace pocos días.

Tanto las dificultades reales como las razones que se invocan para destacarlas, que muchas veces no tienen nada que ver con aquellas, difieren grandemente en su índole, su trascendencia y, a veces, hasta en su intención.

Desde el comienzo, a nadie podía escapar que la tarea no iba a resultar fácil. De ahí, la necesidad de delimitar con precisión cuál podía ser el ámbito posible del acuerdo. El país tiene un gobierno apoyado por un partido que no cuenta con una mayoría parlamentaria que le permita gobernar en solitario. No sería bueno, desde luego, pero además, es la razón del artillero, resultaría absolutamente imposible. El sistema de los vetos, que conduce a la situación democráticamente atípica de que los dos quintos más uno de los legisladores puedan imponer su voluntad a los tres quintos menos uno de ellos, desemboca inexorablemente en el conflicto y la crisis política. Tenemos ejemplo reciente de ello y el gobierno sabe muy bien que no puede transformar ese medio excepcional en el sistema normal de sus relaciones con el Parlamento y las otras fuerzas políticas. Como sabe también que el veto le permite impedir la sanción de las leyes que no le gusten, pero no lo habilita para aprobar, contra la voluntad mayoritaria, las que considere indispensables. Sin alguna forma de entendimiento, pues, las cosas no pueden funcionar.

—000—

En realidad, desde el 10. de marzo pasado y sin necesidad de negociación alguna, al Partido Nacional ha contribuido decisivamente a asegurar que el gobierno no encuentre mayores dificultades que las que él mismo se ha creado. Pero ahora se ha comprendido que eso no basta: una ajustada acción gubernativa requiere además una base política más sólida que la que proporciona ese "dejar hacer"; es menester que la acción del gobierno exhiba la estabilidad, la coherencia, aún la previsibilidad que emergen de un sustento político y parlamentario más sólido, previamente

Un concierto en el que algunos desafinan

te acordado por la mayoría, y si es posible la totalidad de las corrientes de opinión.

Eso es lo que se está buscando hoy, a través del llamado "acuerdo nacional". Para volver a utilizar una expresión que se usó y gastó, la cuestión es concertar. Pero para concertar se requieren concertantes, y no siempre los hay.

—000—

Algunos ejecutantes, y perdónesenos el símil musical, sienten la obsesión de asumir la condición de solistas, hasta el punto de sustituir la orquesta entera. No hace mucho, se censuró acremente la existencia de una entrevista entre los doctores Zumarán y Tarigo, cuya realización supondría violar una presunta regla de unanimidad y presencia universales. La denuncia venía del instrumento más pequeño: el piccolo o flautín se ofendía por el simple hecho de que el resto de la orquesta ensayara un trozo de la partitura.

—000—

Poco después, un senador del Partido de gobierno anunció que todo el intento ocultaba simplemente una operación de repartija de posiciones burocráticas, que poco tenía que ver con el interés nacional y en todo caso lesionaba los legítimos intereses del partido de gobierno. Más que la propia repartija parecía molestar la posibilidad de alguna disminución de cuotas en el reparto. En todo caso, flaco favor se hacía a la iniciativa entera, que veía disminuidas sus posibilidades de éxito y mermado su eventual prestigio.

En idéntica línea, el órgano de prensa que es, en cualquier sentido que quiera asignarse a la expresión,

el más antiguo del país, distribuye carteras ministeriales entre integrantes del Partido Nacional, indicando nombres y haciendo aparecer como una lucha por posiciones personales la discusión de los grandes problemas nacionales. Su director, que es además quien preside esta etapa de las negociaciones, expresó su pesar por la publicación de noticias que no eran tales, pero ello no fue obstáculo para que dos días después se reincidiera en el mismo proceder, y aún se demorara la publicación de la aclaración o desmentido que hicieron los negociadores. Cabe concluir que un sector considerable del partido en el poder no desea que culminen exitosamente las gestiones emprendidas por el presidente de la República.

Estos son, pues, otros que están desafinando. No sabemos el lugar que ocupan en la orquesta, ni cuál es su instrumento. Podría ser el oboe que es, como se sabe, instrumento de lengüeta.

—000—

Hace pocas horas, la coalición de partidos y sectores que constituye el Frente Amplio, ha solicitado la suspensión de las tratativas durante un par de días, invocando (una vez) la "sensación" o la "idea flotante" que surgiría de declaraciones que el Presidente del Directorio del Partido Nacional nunca formuló y (las dos veces) la entrevista realizada con los integrantes del equipo económico del gobierno. No se alcanza a comprender cabalmente las causas internas ni el propósito perseguido. Desearíamos equivocarnos, pero podría creerse que quien desafina sea en este caso la pandereta.

No es esto todo: Muchos, aún dentro de nuestras propias filas, han resuelto volcar sus energías a discutir, a discutir solamente, si se deben ocupar o no cargos ministeriales, en el caso de llegarse a entendimientos profundos sobre cuestiones sustanciales. Es otra forma de minimizar la importancia de las cuestiones que se discuten y la trascendencia de la función que deben desempeñar los partidos políticos. Lo que hay que discutir es si hay posibilidades de disminuir la dependencia nacional, de asegurar una más justa distribución del ingreso, de frenar la trágica desruilización del país, de empezar a solucionar de una buena vez los miles de duros problemas cotidianos de la gente. Lo otro será o no será, ¿qué importancia tiene? A veces, al ver cuánta energía y buena voluntad se derrochan en lo que no interesa, uno llega a pensar que quienes desafinan en este caso son los timbales. Cuando la partitura les asigna, en la entera sinfonía, una nota sola, debe ser difícil resistir la tentación de hacerla resonar como un cañonazo.

—000—

Sumándolo todo, no puede negarse que las circunstancias son ahora menos propicias que hace muy poco tiempo. Pero hay que seguir siendo optimistas, ya que aquí está encerrada una simple cuestión de buen sentido. De esto no se sale sin una buena dosis de buena voluntad, que todos tienen el deber de aportar. Desde luego, también el gobierno, y me animaría a decir que el gobierno primero. Nosotros estamos decididos a aportar lo nuestro o, mejor dicho, a seguir haciéndolo. Y si la esperanza nacional que despertó el mero anuncio de la posibilidad de un entendimiento se frustra, no será ciertamente por nuestra responsabilidad o culpa.

Y algo más, que es importante decir desde ahora: no sabemos ni podemos prever cuál será el desenlace de estos episodios. Lo único que podemos afirmar desde ya es que no admite mayor demora. Pero, cualquiera que sea, con acuerdo o sin acuerdo, el Partido Nacional seguirá estando al servicio del país. El gobierno seguirá, en cualquier caso, contando con nuestro apoyo para cuanto importe a la República. Además lo sabe, y el país también.

—000—

Las cosas extraen su solemnidad de sí mismas, y no del tono en que se digan o escriban. No importa pues volver a las referencias más o menos musicales de este comentario, recordando que lo único que no vale es hacer como el tero, que usa su canto para ocultar dónde tiene en realidad el nido.

Comercio Exterior

Nuestra aventura colectiva

Viernes 21 de marzo de 1986

No por casualidad se ponen de moda las metáforas náuticas en tiempos de acuerdo nacional. Quien hubiera observado este barco-país desde las alturas — en visión vertical — difícilmente se hubiese podido sustraer a una cierta sensación de desconcierto al avizorar a sus tripulantes tan apasionadamente abocados a discutir acerca del sur y del norte, del este y del oeste — dimensión horizontal — mientras el barco se nos iba aceleradamente a pique. Todo esto que es tan simple y transparente en términos náuticos, no parece serlo tanto en términos nacionales, quizás porque los síntomas del hundimiento no resulten siempre de humedad igualmente palpable y evidente.

El problema se ve agravado en nuestro caso puesto que, durante más de una década, en la que el mundo experimentaba cambios espectaculares, nuestro país se sumió en un agudo proceso de esclerosis, que con la dictadura se extendió como un manto lúgubre sobre lo más vital de nuestras energías nacionales y no sólo en lo que tiene que ver con nuestros recursos naturales y productivos sino además — y esto es quizás lo más grave — sobre nuestras capacidades espirituales e imaginativas.

El comercio exterior se vuelve entonces un asunto decisivo porque es justamente allí donde el esfuerzo productivo, y creativo del país se vincula con el difícil y complejo universo externo. Universo externo que — dicho sea de paso — no es para nosotros opción sino condena, debido a lo limitado de nuestros recursos y lo exiguo de nuestro mercado doméstico.

Los núcleos sociales reducidos deben com-

pensar con sentimiento avizor sus insuficiencias combativas", decía Herrera. Ese sentimiento avizor debe plasmarse en una orientación nacional moderna y firme. Los orientales debemos recuperar nuestro sentido de aventura colectiva: nuestra voluntad de ser libres no se juega hoy en las cuchillas sino en otros campos, como este del comercio exterior, el de la deuda o el de la tecnología.

-ooo-

Los nacionalistas hemos repetido hasta el cansancio que la capacidad de recuperación del país depende en gran medida de modificaciones estructurales profundas y permanentes.

Poco contribuiríamos, sin embargo, en las actuales circunstancias del país si nos limitáramos simplemente a recordarlo.

Creemos que existe un vasto campo de posibilidades para orientar eficazmente la política comercial de la República hacia un mayor dinamismo externo, que incida significativamente en la actividad económica y, por lo tanto, en el nivel de vida de nuestra gente. Dichas posibilidades van desde un enfoque general — cuestión de actitud, filosofía o convicción — hasta la adopción de medidas o acciones concretas, pasando por una renovación del soporte institucional que regula nuestro comercio con el extranjero.

El comercio exterior uruguayo se realiza casi exclusivamente por los agentes privados. La exportación es totalmente privada, mientras que la importación posee un importante componente público: adquisición de petróleo por parte de AN-CAP, equipos, repuestos y otros bienes por parte de la Administración Central y los Entes Autónomos. La intervención pública se canaliza por la fórmula de "brindar el marco" para la actividad privada. Este marco se compone de elementos generales: tipo de cambio, política arancelaria, conducción de las negociaciones y las relaciones internacionales en general. Se cuenta asimismo con algunos instrumentos

Juan Raúl Ferreira

específicos de estímulo, como alguna línea de financiamiento y devoluciones de impuestos, y la participación en algunas áreas de exportación a través de INAC y del MAP.

El enfoque "liberal" imperante y la casi rigurosa separación de áreas y competencias pública y privada ha resultado en un atraso relativo en la utilización de modalidades comerciales que en el mundo se manejan corrientemente, orientadas a fortalecer el poder de negociación de los Estados. La administración de operaciones de contrapartida (intercambio compensado) en sus diferentes variantes, los convenios de triangulación, la vinculación de importaciones y exportaciones o los convenios financieros son muy raramente utilizados por nuestro país.

Gran parte de las dificultades que impiden un manejo más dinámico y efectivo del comercio exterior en el mundo actual derivan de ese enfoque liberal que carece en muchos casos de pragmatismo, pero a él se agregan serios desajustes en el sistema institucional. El Ministerio de Economía es el que tiene la competencia en materia de comercio exterior, y la ejerce por intermedio de la Dirección de Comercio Exterior, la Dinacopin, la Aduana y en algunos aspectos Sub-sistencias. La Dirección de Comercio Exterior se ocupa casi exclusivamente de la promoción de exportaciones y negociaciones comerciales, mientras que la política de importaciones y arancelaria se deciden por otras vías separadas.

También tienen incidencia el Banco de la República, los Ministerios de Relaciones Exteriores — a través de su Dirección de Asuntos Económicos Internacionales — el de Agricultura y Pesca — a través de distintas unidades — y el Ministerio de Industria y Energía. Participan asimismo los Entes Autónomos e INAC. No cuenta el país en esta materia con un organismo financiero espe-

cializado.

Como es natural, esta virtual "descentralización" provoca inconvenientes para la elaboración y la concentración de información relevante en los órganos decisorios, y genera choques entre ellos, obligando a un esfuerzo de coordinación que no siempre da buenos dividendos. La armonía del sistema depende en gran medida del buen humor o de las buenas relaciones personales que puedan existir entre las distintas instancias u oficinas. En el sector privado, por otra parte, se hace sentir la falta de organismos que orienten la comercialización, particularmente en el sector agrícola.

Para ejemplificar lo que venimos diciendo, vale la pena mencionar que resulta casi imposible conocer los planes de compra de los Entes, lo que impide ejercer ese potencial poder negociador. El sistema de licitaciones se muestra excesivamente rígido, y esto no permite orientar las compras hacia aquellos países que ofrezcan un particular interés comercial o político.

Las empresas y agentes productivos que actúan como protagonistas del esfuerzo exportador deben, por su parte, recibir no sólo estímulos sino también influjos de cambio provenientes de otras áreas de la política económica. Así, por ejemplo, la paulatina inclinación a favorecer la creación de empresas con base social y participativa, sean éstas cooperativas u otras formas de combinación de capital y trabajo, podría tender a dotar de otras bases a los agentes exportadores e importadores.

Debemos asimismo reconocer plenamente la importancia y el peso que el comercio de servicios puede adquirir en el futuro para el país, un sector en el que poseemos ventajas comparativas evidentes.

-ooo-

A partir de este rápido diagnóstico podríamos

deducir esquemáticamente ciertos lineamientos generales, proponiendo al mismo tiempo algunos instrumentos adecuados.

a) Lineamientos generales:

— Procurar un mayor compromiso y participación del Estado en la orientación económica y concretamente en las decisiones relativas al comercio exterior, a fin de lograr un mayor grado de dirección y coordinación en las decisiones y en la definición de objetivos de mediano y largo plazo.

— Identificación de sectores prioritarios para el diseño de políticas de promoción.

— Utilización efectiva del poder negociador del Estado.

— Fomento de la participación de productores en la comercialización.

— Construcción de un marco institucional y legal más adecuado para el desarrollo del comercio exterior.

b) Instrumentos:

— Formulación de programas a mediano plazo con los sectores prioritarios, de producción, importación y exportación, en base a los que podrán definirse medidas específicas de apoyo y promoción.

— Dictado de normas que doten de mayor flexibilidad la adjudicación de las adquisiciones públicas, en función de criterios comerciales, como por ejemplo incluir entre los factores de ponderación de las ofertas, las propuestas de contrapartida en las condiciones previamente especificadas en los pliegos. Debe operarse asimismo un mejoramiento de la información relativa a programas de compras del Estado.

— Modificación del régimen de comercialización de la carne y de INAC, e impulso a los agrupamientos de productores agropecuarios en la comercialización (Cooperativas, Juntas, etc.).

— Análisis de la eventual creación de empresas "trading" (de comercialización) con participación de capital público.

— Creación de un Banco de Comercio Exterior como entidad especializada para el apoyo financie-

ro, supervisión y fomento de las exportaciones.

— Modificación del esquema institucional, procurando una mayor racionalidad y coordinación, buscando institucionalizar un organismo de peso político interno y reconocimiento técnico para la formulación y ejecución de la política comercial. Un primer paso en este sentido debería ser la creación de una Comisión Interministerial de Comercio Exterior, integrada por los titulares o subsecretarios de todos los ministerios involucrados, y representantes de todas las instancias oficiales relacionadas con el comercio exterior. No debe descartarse, en un futuro no muy lejano, la creación de un Ministerio de Comercio Exterior.

-ooo-

El comercio exterior constituye una de las claves de nuestra prosperidad futura; no tenemos derecho a improvisar en materia tan delicada.

Nuestro potencial exportador no debe quedar librado a la espontaneidad del mercado y de los agentes privados. La descentralización y la falta de coordinación en el sector del comercio exterior afecta gravemente la capacidad de negociación y los márgenes de maniobra de nuestro país ante el extranjero.

El Estado debe coordinar eficazmente el esfuerzo productivo de la nación, de forma programada y a partir de un proyecto de desarrollo realista y claro.

Tan eficaz y destacada ha sido la labor de Enrique Iglesias redefiniendo nuestro relacionamiento externo, abriéndole al país nuevos horizontes y nuevos mercados que, mirando en perspectiva, casi diríamos que el resto de la República no ha sabido estar a la altura de su Canciller.

Pensamos, en efecto, que los desvelos internacionales de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores no se han visto debidamente acompañados ni complementados en lo interno por toda una serie de reformas que las actuales circunstancias del mundo ineludiblemente reclaman.

TABAQUISMO OBESIDAD

Estas dos enfermedades juntas son una bomba contra su vida.

Venga a las charlas abiertas este lunes a las 20 horas, y pregunte por qué tanta gente dejó el cigarrillo con el Plan Ma-pá.

Si es del interior, escribanos:

Ma-pá - B. Blanco 823
Tel. 710-700

**BANCO
PAN DE AZUCAR****BANCO
DE ITALIA**
Y RIO DE LA PLATA (URUGUAY)

SE COMPLACEN EN INFORMAR QUE POR RESOLUCION DE LAS RESPECTIVAS ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS CELEBRADAS EL 18 DEL CORRIENTE AMBAS INSTITUCIONES HAN DECIDIDO FUSIONARSE.

EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CONTRATO DE FUSION Y HASTA TANTO NO SE CUMPLAN LOS TRAMITES LEGALES CORRESPONDIENTES, A PARTIR DEL 1° DE ABRIL PROXIMO LA ADMINISTRACION Y DIRECCION DE TODAS LAS OPERACIONES DEL BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA SERAN EJERCIDAS POR EL BANCO PAN DE AZUCAR.

UNA VEZ CUMPLIDOS ESOS REQUISITOS LEGALES ESTE CONJUNTO BANCARIO SEGUIRA OPERANDO BAJO LA DENOMINACION DE

**BANCO PAN DE AZUCAR**

Una Organización al servicio del País

Autoritarismo en el Uruguay post-autoritario (I)

LA DEMOCRACIA presenta a partir de este número una serie de notas sobre el autoritarismo en nuestro país, escritas por Luis Costa Bonino especialmente para el semanario. Estamos seguros que el original enfoque del problema despertará en lectores y estudiosos un gran interés, que se incrementará con las sucesivas entregas. COSTA BONINO es Licenciado en Ciencias Políticas y ha obtenido el Master en dicha disciplina, en la Universidad de París. Trabaja actualmente en el Instituto de Estudios Políticos de Francia y se encuentra preparando la Tesis para acceder al doctorado en el principal centro universitario galo. Tiene publicado un libro sobre los partidos tradicionales y ha sido ya colaborador frecuente de "La Democracia".

Viernes 21 de marzo de 1986

En el mes de marzo de 1985 se dejaba atrás más de una década de un gobierno militar que para casi todos los uruguayos fue una especie de pesadilla histórica. Esta equívoca sensación de mal sueño parecía confirmarse en los primeros tiempos de la nueva democracia. El Uruguay post-84 se parecía tanto al Uruguay pre-73 que los años de dictadura militar empezaban a insinuarse como un tipo especial de "black role", de agujero negro político. Una nada histórica que había interrumpido el devenir de nuestra democracia. Pasada esta interferencia todo volvía a la normalidad, es decir a 1973.

Se dice con frecuencia que lo que hace verdaderamente imperdonable a los grandes criminales es su inutilidad. Los once años de gobierno militar fueron un gran crimen histórico que sufrió el Uruguay, metafórica y literalmente. La algunas veces pretendida "ahistoricidad" del régimen militar es uno de los descuidos imperdonables. Sobre todo porque pretende esconder las culpas y hacernos inocentes a todos.

El régimen militar ha sido parte de nuestra historia, una parte lamentable de nuestra historia, sin duda, pero en cuya formación estuvimos todos, algunos un poco más, otros un poco menos, comprometidos.

Muchas interpretaciones de la irrupción política de los militares tienen la dudosa ventaja de situar los culpables en el exterior. Quien ame por sobre todas las cosas la inocencia tiene a su alcance las teorías según las cuales los militares intervienen en la política bajo las órdenes de sus amos imperiales. Las fuerzas armadas latinoamericanas serían el "sexto lado del pentágono", etc. etc. Es decir que más de una década de nuestra historia sería una decisión tomada en algún punto del departamento de estado.

Sin embargo podríamos pensar que ese imperio omnipotente actúa más o menos como el rey de "El Principito", es decir un soberano que ordena exclusivamente lo que sus súbditos quieren o permiten que él les ordene.

Muchos golpes de estado se han visto en Amé-

rica Latina, sin embargo nunca se vio llegar a los militares sin que alguien los llamara y a algún lugar donde la gente creyera plenamente en la democracia.

EL "GOLPE SOCIAL"

Para nosotros los golpes de estado se corresponden, y normalmente son precedidos, por una especie de "golpe social" de autoritarismo social que se continúa en el autoritarismo político. La democracia parece morir antes en la sociedad que en el estado. Habitualmente se identifica autoritarismo con gobierno militar. Sin embargo en los países con sistemas de gobierno autoritarios también hay, o hubo, doctrinas dominantes autoritarias, organizaciones autoritarias protagónicas, comportamientos sociales y políticos autoritarios, individuos autoritarios.

La democracia se muere mejor cuando la sociedad está enferma de autoritarismo. Recién entonces queda sin defensas que oponer al "sexto lado del pentágono".

Por supuesto que sería equivocado suponer que esa adhesión mayoritaria a modelos y doctrinas autoritarias surge de la nada, o de la mala voluntad con el prójimo. El autoritarismo se genera en el descreimiento de la democracia, y esta separación nace de las expectativas frustradas por los partidos, líderes y gobiernos, que son la cara visible de la democracia. Se podría argumentar que un mal diagnóstico dado por un médico no justifica incendiar las universidades. Sin embargo, es evidente que mientras la democracia sea únicamente una cuestión de fe, su debilidad será crónica.

Nuestro propósito en esta serie de artículos es analizar los componentes de este autoritarismo social que es la base, muchas veces solapada, del autoritarismo político.

Una de las vertientes, que ya esquematizamos es la antidemocracia "racional" es decir una oposición a la democracia que proviene de expectativas racionales frustradas por gobiernos y partidos. Este descontento se trasladaría, previa confusión de los actores con el sistema en su totalidad, hacia un apoyo a modelos y organizaciones antidemocráticas, a los que se consideraría capaces de responder positivamente a las expectativas frustradas.

Otra vertiente, más compleja y menos señalada, es el autoritarismo "irracional natural" es decir la propensión a adherir a doctrinas y modelos políticos autoritarios "directamente", instintivamente, sin una etapa previa de frustraciones racionales. Esta vertiente que será la que desarrollaremos tiene el atractivo de mostrar al análisis la correspondencia entre los mecanismos ideológicos y los mecanismos de Personalidad. Muestra la correspondencia entre personalidad e ideología.

LA PERSONALIDAD AUTORITARIA

Cuando distinguimos, tal vez de una manera demasiado reductiva, entre el autoritarismo individual "racional" e "irracional", es probable que debiéramos decir más bien autoritarios "circunstanciales" y "esenciales". Hay quienes "estuvieron" autoritarios en determinadas coyunturas históricas (los años '70 fueron ilustrativos), debido a un alejamiento de la democracia producido por una evaluación negativa, o muy negativa, de estructuras políticas ineficientes. Hay otros que "son" autoritarios, que tienen valores, sentimientos y tendencias profundas antidemocráticas. Para unos los modelos autoritarios son medios, aunque ilusorios, de llegar a fines considerados valiosos, presumiblemente difíciles de alcanzar por

vías democráticas. Para otros los modelos autoritarios son fines en sí mismos. Los modelos autoritarios, las ideas antidemocráticas, le dan a las personas autoritarias una significación racionalizada a todas sus tendencias irracionales profundas.

Una vez decía Albert Camus que el artista estaba mejor preparado que otros para ser testigo de la libertad, porque por su trabajo el artista sabe que la realidad es compleja y que el otro existe. De la misma manera otras profesiones, otras organizaciones, algunas doctrinas, pretenden mostrar que la realidad es simple y que el otro no existe.

La inclinación a aceptar o "consumir" ideas democráticas o antidemocráticas parece depender entonces de una concepción del mundo y de una actitud social. Enfrentados a una oferta de varias ideologías habrá algunos individuos que seleccionarán con criterios democráticos mientras que otros tomarán inequívocamente las ideas antidemocráticas.

Muchos estudios se han hecho para descubrir el origen de las tendencias de personalidad que hace que ciertos individuos elijan invariablemente las ideas y concepciones más antidemocráticas. Se ha mostrado la relación entre modelos familiares y su "traslación" al ámbito político, se ha visto igualmente la importancia de la socialización temprana de los niños en sus preferencias políticas posteriores. Algunos trabajos han mostrado la importancia de la educación como fuente de autoritarismo. Otros han centralizado sus esfuerzos en descubrir el funcionamiento de los modelos políticos como elementos de adaptación del individuo al medio.

Sin embargo uno de los aspectos más significativos de los estudios sobre la "personalidad autoritaria" es tal vez, la descrip-

ción de este fenómeno como un "síndrome". Es decir que las tendencias autoritarias no tendrían una manifestación única y aislada sino toda una amplia serie de características que van asociadas en ciertos individuos.

El individuo autoritario no solo será escéptico en relación con la democracia, también tendrá una visión del mundo como una guerra permanente, tendrá una visión estereotipada y maniquea de individuos y cosas, será convencional, rígido, acritico, sancionador, sumiso con sus "superiores" e implacable con sus subordinados, tendrá horror a la diferencia y a los diferentes, tendrá una paranoia política muy aguda, y verá en todas partes "enemigos ocultos" que acechan, etc. etc.

EL AUTORITARISMO HOY

En esta serie de artículos tomaremos como tema central el autoritarismo "esencial", es decir el individuo autoritario y los modelos y doctrinas que viven en simbiosis bajo la misma lógica y estructura.

El período analizado será el último año político, el primer año de la democracia reconquistada. Pensamos que de la misma manera que la generalización del autoritarismo en la sociedad uruguaya en los últimos años de la década del '60 y principios de los '70 abrió las puertas a la dictadura militar, hoy, en la segunda mitad de la década del '80, autoritarismo y democracia tienen dos lógicas y destinos opuestos y excluyentes. Autoritarismo y democracia no son fenómenos sucesivos o alternados. Son fuerzas que están presentes simultáneamente en la sociedad. Las dictaduras y las democracias políticas son muchas veces un simple resultado de ese encuentro de fuerzas.

En los últimos tiempos, diría últimas semanas, empezó a hablarse, desde los semanarios "Búsqueda" y "Aqui", de "nueva derecha" y "nueva izquierda". Se les podrá llamar izquierda y derechas democráticas en oposición a las viejas izquierdas y derechas autoritarias. En todo caso lo indudablemente nuevo es la época, y las fuerzas políticas de signo contrario que antes se ubicaban de un lado u otro de la trinchera hoy deben ubicarse de un lado u otro de la mesa en busca de soluciones para el país.

Hace algunos días leía un artículo de Pablo Mieres titulado "¿Qué pasa con los jóvenes?" ("Aqui" 18 de febrero). En él se analizaban las posibles causas de una disminución de la participación política en la generación más joven. El autor del artículo especulaba con la posibilidad de que la oferta participativa "concientizada" tuviera "demasiados prejuicios, demasiada censura, demasiadas prohibiciones..." y también que fuera "demasiado seria, rígida, exigente y sancionadora".

Todos esos rasgos señalados por Pablo Mieres, y otros más, se organizan dentro de un modelo coherente autoritario. No es de extrañar, y felizmente así ocurre, que la nueva generación, que es anti-autoritaria por simple necesidad de supervivencia, rechace esos modelos.

En los próximos artículos analizaremos detenidamente el fenómeno autoritario. Este trabajo quiere ser también un discurso en defensa de las ideas y comportamientos democráticos, por lo que tiene una cierta cuota de homenaje a las "nuevas" izquierdas y derechas. Incluye, por otra parte, una síntesis de algunos trabajos de ciencia política y de sociología social que se han hecho a lo largo de más de treinta años sobre el tema del autoritarismo. Quiere sobre todo quebrar una lanza por la nueva generación de jóvenes que rechazan de manera espontánea y profunda los modelos políticos autoritarios, que por inercia, estancamiento y falta de imaginación, todavía circulan en la sociedad como vestigios de una época muerta.

Cr. Faroppa

Conducción económica de 1985 no puede subsistir

Escribe: Luis A. Faroppa

El primer año de administración democrática se dedicó a problemas derivados de la reinstitucionalización, el reconocimiento y reparación de derechos, el reordenamiento administrativo, la refinanciación del endeudamiento externo del sector público, la creación e implementación de un régimen para el saneamiento financiero empresarial privado, la actualización de la legislación laboral, la promoción de una política de recuperación de los salarios y pasividades reales y la presupuestación quinquenal del gasto y la inversión pública y su correspondiente financiamiento. Esa actuación se cumplió dentro de un esquema caracterizado por una conducción monetaria restrictiva, importante apropiación pública del ahorro para financiar déficit, un fuerte crecimiento de la presión fiscal y tarifaria y un mantenimiento de elevadas tasas de interés internas.

En un entorno internacional signado por políticas monetarias y fiscales de los países desarrollados que contienen los volúmenes y precios de nuestras exportaciones, multiplican las barreras proteccionistas, reducen morosamente las tasas de interés, acrecen los precios de sus producciones y exigen crecientes transferencias desde nuestros países en conceptos de servicio de deuda, dividendos, regalías y similares, nuestra conducta económica de 1985 no puede subsistir. Si en el año en curso pretendiésemos mantenerla sin ajustes, Uruguay arriesgaría continuar en niveles depresivos de actividad interna con alta tasa de desocupación, no generaría los recursos necesarios para pagar las obligaciones externas y promovería condi-

ciones favorables al ahondamiento de los conflictos sociales simultáneamente con la caída del arreglo externo y la consiguiente presión de los acreedores extranjeros.

LA SOLUCION NACIONAL Y LOS RECURSOS

La única solución nacional pasa por el crecimiento de la inversión, la exportación, la importación, la producción y el empleo. Ello supone generar y obtener los ahorros y divisas necesarios para financiarlos y canalizarlos, adecuada y oportunamente, hacia los sectores productivos prioritarios capaces de arrastrar —con su expansión— el país al desarrollo. La interrogante se centra, por lo tanto, en dónde obtener aquellos ahorros (en nuevos pesos y en divisas).

En el ámbito nacional las posibilidades de generación de ahorro se sitúan en el Estado, las familias y las empresas. El primero, como es notorio, soporta un grueso déficit, en consecuencia, en vez de proporcionar, absorbe ahorro a los restantes sectores nacionales para financiar su propio desnivel. En los grupos familiares, por las circunstancias que vienen soportando desde hace años, estimo que más del 75 o/o no tiene posibilidades de ahorro; sólo aproximadamente el 25 o/o está en condiciones de ahorrar, aunque, por la depresión generalizada, ha menguado sus niveles. En el caso de las empresas, la evolución depresiva redujo, a sólo una fracción minoritaria del total, el número de las que pudieron mantener rentabilidad y posibilidades de ahorro; sin embargo, dicho ahorro, a partir de 1982, se vio grandemente recortado por los

crecientes volúmenes absorbidos por las relaciones desfavorables de intercambio y los servicios de deuda girados al exterior.

Por lo tanto, por algún tiempo, el volumen de ahorro generado en el país será relativamente bajo y el disponible para los sectores privados será aún menor, dado que continuará la absorción del sector público para cubrir sus déficit.

Las posibilidades de obtención de ahorro en el extranjero se sitúan en las inversiones directas y en los préstamos. Aún no existen condiciones suficientemente atractivas de seguridad, rentabilidad y liquidez para la primera; los prestamistas, por su parte, consideran colmadas nuestras capacidades de endeudamiento y de pagos.

En consecuencia, en 1986 sólo contaremos con nuestras escasas reservas internacionales, las divisas proporcionadas por los préstamos ya acordados con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la banca extranjera (con motivo de la refinanciación recientemente finalizada) y el ahorro que sepamos generar y retener en nuestro país.

La insuficiencia de recursos nos exigirá severidad en su administración con la finalidad de asegurar el inicio de la recuperación económica; simultáneamente, deberemos lograr un clima de confianza para la inversión a través de una creciente estabilidad política y social. En tal caso, la progresiva reactivación económica se fortalecerá con el regreso de los capitales nacionales emigrados, el mejoramiento paulatino de la economía internacional y la segura expansión del comercio de nuestros vecinos.

EL CRECIMIENTO Y SUS FUNDAMENTOS

La clave está en recuperar las estabildades política y social perdidas. Doce años de dictadura distorsionaron las actuaciones institucionales, trabaron la participación de distintos sectores productivos y grupos sociales, e impidieron el aprendizaje y capacitación democráticos de la ciudadanía; simultáneamente originaron problemas nuevos que, al acumularse con los ya existentes, generaron una verdadera devastación económica en varios sectores, desequilibrios financieros públicos y privados, endeudamiento general asfixiante, caída acelerada del nivel de vida de las mayorías y expansión de la miseria y de la marginación social.

El retorno democrático permitió que, la degradación de los presupuestos familiares, acumulada durante muchos años, se evidenciase en urgencias cada vez más agresivas; el desconocimiento de los derechos, por su parte, generó impulsos avasalladores en los reclamos de reparación; ambos, a su vez, fueron acicateados por un desempleo expansivo que, al disminuir los ingresos disponibles, aceleró las exigencias.

Lógicamente, no podía esperarse que, instantáneamente y sin transición de especie alguna, la vuelta a la democracia normalizase todas las áreas distorsionadas, recompuésese las participaciones perdidas y solucionase todos los problemas. No estaban dadas todas las condiciones para ello; tampoco existían recursos suficientes. Por otra parte, el eclipse institucional había cortado la preparación regular y la capacitación suficiente de los dirigentes que, en todos

los niveles de un régimen democrático, serían los encargados de enfrentar los cambios sociales y proveer a su solución progresista.

En tales condiciones, las dificultades para una rápida normalización social eran considerables, especialmente porque no existía un crecimiento económico que incrementase el empleo y el ingreso familiar, que satisficiera paulatinamente las necesidades familiares esenciales y coadyuvase, en definitiva, a una pacificación social progresiva. Las confrontaciones y conflictos vividos en 1985 lo atestiguan.

Las vicisitudes experimentadas comprueban la importancia de lograr un razonable grado de estabilidad social si se aspira a consolidar una verdadera

democracia en nuestro país. El sólo retorno al régimen de la Constitución de 1966 no la asegura. De allí que considere muy trascendente la tentativa acuerdista de los 4 partidos políticos y, particularmente, que se logre consenso entre los 2 mayoritarios, pues facilitará la concreción de un objetivo esencial en toda marcha hacia un desenvolvimiento nacional dinámico: la estabilidad política.

Estabilidad social y actuación política eficiente —particularmente ajustando la conducción económica— promoverán el clima necesario para que los distintos agentes económicos se motiven, tengan disposición a aumentar las inversiones y el empleo y concreten una nueva fase de desarrollo nacional.

REPORTAJES
guambia **JAIME ROOS**
LA BICICLETA GANADORA
LA DOMA VIENE BRAVA
LOS GRANDES GOLES DE FRANCESCO LI
¡CON EL SUELDO NO, ENZO...!
MAS CHISMES Y CALUMNIAS



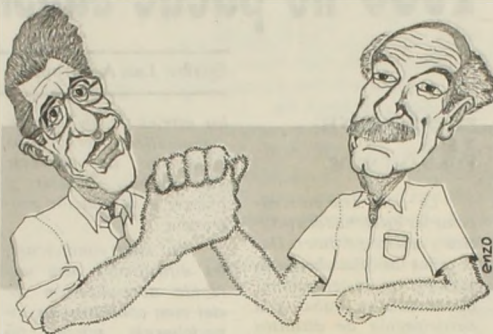

HELADOS CONAPROLE

Todo un año de sabor

TABLERO

Viernes 21 de marzo de 1986

Si Marx viviera



Mientras el secretario general adjunto del Partido Comunista Jaime Pérez dijo que era "una atrocidad" afirmar que "el gobierno, en líneas generales, sea el continuismo", el secretario general del Partido Socialista Reynaldo Gargano opinó que "(nosotros), hemos hablado de continuidad de la política económica y social con relación al "proceso" y creemos no equivocarnos en relación a esto".

Sin embargo, Gargano destacó que "en el país hay un gobierno democrático... y funcionan las libertades y el sistema institucional" agregando que "cuando hablamos de continuismo, nos referimos a la política económica".

Más categórico, Pérez, un ex obrero peletero que estuvo una década preso a causa de su militancia comunista, descalificó el empleo del término "continuismo" para referirse al actual gobierno, sosteniendo que "tenemos diferencias profundas, pero no vamos a decir que esto es lo mismo que la dicta-

dura".

El dirigente del PC afirmó que en su sesión del 10. de marzo el Comité Central de su partido, hizo una "profunda autocritica" y definió una línea a seguir en sus relaciones con el gobierno, la oposición y el movimiento sindical.

Más adelante calificó como "una exageración" las críticas lanzadas por miembros del PC al senador colorado Manuel Flores Silva a raíz de su enfrentamiento con el senador Germán Araújo, preguntándose "¿acaso el enemigo del país, es Flores Silva?"

"Para nosotros, el enemigo del país es el imperialismo y los grandes banqueros vinculados al capital extranjero", añadió. Destacó posteriormente como "importante para la democracia", el papel cumplido en el pasado desde las páginas de "Opinar" por Enrique Tarigo, aunque consideró como negativo "el bajo nivel" de su prédica anticomunista, en "El Día".

Luego de conocerse las declaraciones de Pérez que es el No. 1 del PC mientras dure el viaje de Rodney Arismendi que asistió invitado al reciente congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), la prensa requirió reflexiones de Gargano.

Este ex funcionario judicial y periodista, exiliado durante el régimen militar en Argentina y España, afirmó que "los socialistas hemos hablado de continuidad de la política económica y social con relación al proceso", poniendo como ejemplo la política presupuestal.

"Aquí hay continuidad, agregó, como también la hay en la actuación de determinados personajes. No podría esperarse un cambio muy espectacular cuando uno de los protagonistas es el Cr. Ariel Davrieux, Director de Planeamiento y presupuesto, un técnico muy conceptuado, pero que actuó como asesor del "proceso" en SEPLACODI".

Cordero excluido

El teniente coronel Manuel Cordero, acusado de graves violaciones a los derechos humanos en el período de gobierno autoritario, fue excluido de una lista de oficiales del Ejército propuestos por el Poder Ejecutivo para ser ascendidos al grado de coronel.

En el mensaje del gobierno dirigido al Senado, se señala que en la nómina de tenientes coroneles del arma de artillería no se incluye a este oficial por tener un expediente judicial abierto.

La pasada semana, el propio presidente Julio Sanguinetti confirmó a la prensa que había devuelto al Ministerio de Defensa Nacional la lista de ascensos elaborada en esta Cartera.

Precisó en ese sentido, que requirió al titular de la secretaría, Juan Chiarino, la ampliación de detalles sobre antecedentes de Cordero, etcétera.

Ex miembro del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas

(OCHOA) este militar ha sido acusado de subvertir valores jurídicos y éticos elementales, en oportunidad de operativos antiinsurgentes realizados en nuestro país y el exterior ("Automotores Orletti", Argentina, etc.).

El juez civil Dardo Preza libró contra él, y el también teniente coronel en situación de retiro José Nino Gavazzo, una orden de detención que no fue cumplida por el Ministerio del Interior, al plantear un magistrado militar una contienda de competencias ante la Suprema Corte de Justicia.

Para la denominada Justicia Militar, tanto Gavazzo como Cordero, deben ser juzgados pero en tribunales castrenses.

Fuentes periodísticas dijeron en las últimas semanas que este oficial de artillería está realizando un curso de perfeccionamiento en el Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES).

Aniversario de Amnesty

Grupos locales y simpatizantes de Amnistía Internacional (AI) examinan actualmente la posibilidad de realizar el 28 de mayo actividades con motivo del vigésimo quinto aniversario de la institución.

Fuentes de AI indicaron a "La Democracia" que aún no se ha definido en que forma se celebrará en nuestro medio los 25 años de la entidad defensora de los derechos humanos.

Precisaron que para mediados del próximo mes está previsto el arribo a Montevideo de miembros de su Secretariado Internacional, que funciona en la ciudad de Londres.

Acusada de "comunista" por las autocracias de signo conservador y de "fascista" en los países del denominado "socialismo real", Amnistía Internacional surgió por azar, en 1961.

El 28 de mayo de ese año, el jurista británico Peter Benenson escribió un artículo en el cotidiano londinense "The Observer" en el que recordó a los "presos olvidados" del mundo.

Benenson llamó a movilizar a la opinión pública para que reclame por la liberación de aquellos que son reprimidos por sentir pacíficamente con las ideas políticas dominantes, a causa de su raza, su idioma, sus convicciones religiosas.

No habían transcurrido cuatro semanas, cuando más de un millar de cartas de diferentes países europeos, llegaron a su domicilio. Se trataba de ciudadanos desinteresados, que se ofrecían a colaborar en la causa de la liberación de los "presos de conciencia".

De este modo surgió Amnistía Internacional que hoy cuenta con más de 500 mil miembros, simpatizantes y suscriptores de sus publicaciones, en 160 países y territorios, y ha merecido el "Premio Nobel de la Paz" (1977)

y el "Premio de los Derechos Humanos", concedido por Naciones Unidas.

A.I. demanda la liberación de los "presos por conciencia" (personas encarceladas a raíz de sus convicciones, color, sexo, origen étnico, idioma o religión, que no han recurrido a la violencia o abogado por ella), la realización de "juicios expeditos e imparciales" para todos los presos políticos, y la oposición más categórica a la pena de muerte, la tortura y a todo trato "cruel, inhumano o degradante" impuesta a un detenido.

Palme y la libertad

En declaraciones a radio Suecia Internacional, el presidente del directorio nacionalista Wilson Ferreira Aldunate presente en las exequias de Olof Palme cumplidas el 16 de marzo en Estocolmo, destacó el firme compromiso del líder sueco con la libertad, subrayando la solidaridad de ese país escandinavo para con los perseguidos políticos del mundo.

Ferreira Aldunate afir-

mó que los uruguayos que sufrieron doce años de dictadura, encontraron en Suecia un medio receptivo y fraterno.

Señaló que cuando regresó a Montevideo el 16 de junio de 1984 y fue aprehendido por los militares, Palme reclamó con mucha intensidad al gobierno de las FF.AA. su inmediata liberación.

El titular del directorio blanco asistió el 9 de marzo a la asunción de Mario Soares, como presidente de Portugal en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario de la República. El político socialdemócrata, se transformó en el primer mandatario civil, en sesenta años de historia portuguesa.

Posteriormente viajó a Estocolmo, donde intervino junto a gobernantes, personalidades políticas y del mundo de la cultura, y alrededor de medio millón de ciudadanos suecos, en los funerales de Palme, asesinado en la noche del 28 de febrero, por un desconocido.

Ferreira Aldunate interrogado por la prensa, expresó su dolor por la muerte trágica del estadista, puso de relieve su gran calidez humana y su permanente solidaridad para con quienes son perseguidos.

Palme de 59 años, era primer ministro y líder del partido socialdemócrata.

Armada cambia Comandante

El 9 de abril debe pasar a retiro por razones de edad el actual Comandante en Jefe de la Armada José Imizcoz, y las especulaciones crecen acerca del posible sucesor.

Fuentes periodísticas llegaron a asegurar meses atrás que el futuro titular de nuestra marina de guerra, sería Ramón Robatto, recientemente ascendido a contralmirante.

Pero fuentes oficiales comentaron a "La Democracia" que es probable que siguiendo una tradición de esta fuerza, el primer mandatario opte por el oficial almirante que está en el orden de las derechas.

En este caso, la titularidad de la armada podría ser ejercida por el contralmirante Jorge Fernández.

Los otros dos miembros del almirantazgo, son los también contralmirantes Jorge Laborde, D. Aguilar y Ricardo Largher Troise.

Robatto es considerado como un militar muy identificado con el régimen de gobierno democrático republicano.

El presidente Julio Sanguinetti posee amplio margen para elegir al nuevo jerarca naval, en su condición de comandante en jefe de todas las fuerzas armadas, con un poder ya no condicionado por el acto institucional No. 19.

MLN en polémica

Expresiones de discreta aprobación y ácidas críticas surgieron esta semana en los medios intelectuales locales, al aparecer el libro en dos tomos "Contribución a la historia del idealismo del MLN, tupamaros" del abogado uruguayo José Harari, que contiene su tesis de doctorado en economía y sociedad, aprobada con las mejores calificaciones por la Universidad de París.

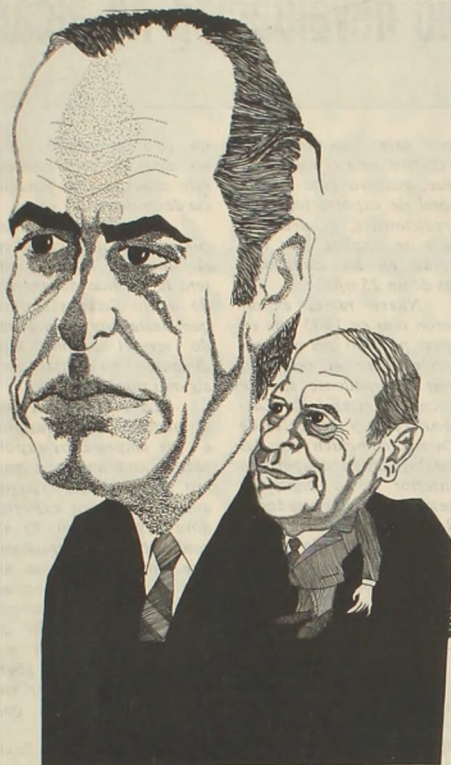
A lo largo de 442 páginas se proporciona una discutida interpretación de la guerrilla en el Uruguay, y la totalidad de los documentos elaborados por el MLN durante su existencia clandestina, mucho de los cuales no habían tomado estado público.

El jurado que aprobó esta tesis doctoral, estuvo integrado por el responsable de la Fundación Nacional de Ciencias Políticas del Centro de Estudios Internacionales de Francia, Alain Rouquié; el expresidente de la Universidad de Vincennes, el catedrático Michel Beaud, y el conocido politólogo Michael Lowy, especialista en cuestiones latinoamericanas.

Harari, que reside actualmente en Francia donde cumple tareas de investigación en la Sorbona, fue abogado de presos políticos y conoció muy estrechamente a la dirigencia del MLN. Este uruguayo, es además, doctor en filosofía en la Universidad de Cornell, Ithaca, New York.

En los ambientes intelectuales se ha cuestionado en general el enfoque de la obra por su MLNismo sustancial aunque se destaca la importancia del apéndice documental, en el que figuran comunicados y materiales de manejo interno del MLN, que tenían una circulación muy restringida.

En el acápite del libro, se reproduce un párrafo de Ernesto Che Guevara extraído de su libro "La guerra de guerrillas" que dice "donde un gobierno haya subido al poder por alguna forma de consulta popular, fraudulenta o no, y se mantenga al menos en apariencia una legalidad constitucional, el brote guerrillero es imposible de producir, por no haberse agotado las posibilidades de lucha cívica".



Tradición y modernidad

El flamante presidente de la Cámara de Representantes Luis Itúño poco después de ser electo presidente de la Cámara de Representantes en la sesión del 15 de marzo, destacó el hecho de que en 1986, el Partido Nacional cumple un siglo y medio de existencia.

"Las circunstancias quieren que me toque suceder a nuestro inolvidable y entrañable Héctor

Gutiérrez Ruiz, gran presidente de este cuerpo, mártir de la democracia" dijo el dirigente del movimiento "Por la Patria".

Añadió que "la colectividad de Saravia, de Herrera, de Wilson Ferreira Aldunate (aplausos) conmemora sus primeros ciento cincuenta años de fecunda existencia, al servicio de los intereses de la Nación".

"Esta coincidencia que acabo de mencionar,

hace también aumentar mis responsabilidades" reflexionó el diputado, al dirigirse a sus pares, que lo eligieron por unanimidad, para ocupar ese cargo, durante el presente año.

Itúño de 50 años, casado, dos hijas, fue electo en los últimos comicios diputado por la lista 'W' de Montevideo. En el período autoritario, actuó como Secretario Ejecutivo de "Por la Patria" y representó al Partido Nacional en la "intersectorial" que reunió a partidos y fuerzas sociales, en aras de la democratización del país.

Posteriormente, fue delegado de esta colectividad política en la mesa ejecutiva de la Concertación Nacional Programática (CONAPRO).

Itúño, estudió en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. Cumplió funciones técnicas en la antigua Oficina Recaudadora (actual Dirección General Impositiva), y se desempeñó como asesor del Ministerio de Economía y Finanzas (antes Hacienda) en la administración blanca.

Llegó a ser presidente de la Comisión de Recargos (aranceles de importación) y de la industria automotriz.

En 1971, resultó electo miembro de la Convención del Partido Nacional y de la Comisión Departamental nacionalista de Montevideo.

En las elecciones internas de 1982 es nuevamente elegido miembro de la Convención y entre 1983 y 1985, actúa como Secretario Ejecutivo del Movimiento "Por la Patria".

Realineamientos de cara al '89

Antiguos dirigentes de la democracia cristiana, nostálgicos de los tiempos en que ese partido contaba el apoyo de más de 60 mil ciudadanos y tenía representación en las dos cámaras legislativas, entablan actualmente gestiones tendientes a salvar del naufragio a la que fue en un momento importante fuerza política.

Calificadas fuentes políticas revelaron a "La Democracia" que los pasos que se han venido cumpliendo "son muy alentadores" y antes de mediados de 1986 "habrá novedades importantes" sobre el nucleamiento en gestación.

La democracia cristiana, dentro del Frente Amplio a quien cedió su lema, logró en 1971 un total de 61.257 votos que le permitió conquistar un escaño en el Senado (J.P. Terra) y seis bancas en diputados (Daniel Sosa Díaz y Carlos

Baraibar en Montevideo; Carlos Texeira, Salto; Sebastián Elizaire, Paysandú; Ariel Díaz, Soriano; Antonio M. Sarachu, Colonia).

En las elecciones de noviembre de 1984, esta formación política obtuvo 39.203 votos y conservó sólo una de las bancas, en la rama baja del parlamento que ocupa Héctor Lezcano. En el primer tramo de ese año, renunció la dirección histórica del PDC (Terra, etc.) y algunos de ellos llegaron a apartarse del Partido.

Posteriormente, hubo conflictos a nivel de la conducción especialmente entre los líderes montevideanos y conocidas figuras del interior, como es el caso de los ex diputados Sarachu y Texeira.

Una parte significativa de los escindidos han constituido el movimiento "27 de noviembre" reconocido por la organización internacional de la democracia cristiana.

Declaración del Partido Nacional

La Secretaría de Derechos Humanos, a cargo del senador Juan Martín Posadas, difundió la declaración que sobre el tema emitiera el Directorio del Partido Nacional.

I. La salida de un régimen de facto hacia un sistema democrático supone, en todos los casos, y particularmente en nuestro país, un trabajo proceso de dejar definitivamente atrás la sustancia y el estilo del régimen anterior.

Su aspecto más oprobioso se vincula con las violaciones de los derechos humanos. El mero trascurso del tiempo no es suficiente para obtener su reparación. Aún no se adoptaron todas las medidas jurídicas necesarias para ello. Por consiguiente, esta problemática se mantiene enquistada en la conciencia nacional como algo enfermizo, que espera solución satisfactoria.

II. Ante esa realidad, el DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL -DECLARA:

Que nuestra sociedad tiene aún abiertas heridas provocadas por la dictadura: un centenar de ciudadanos desaparecidos en el país y en la Argentina; innumerables casos de tortura; muertos en prisión en circunstancias no aclaradas; detenciones arbitrarias y otras violaciones similares. Todo ello está muy presente en la memoria colectiva de nuestro pueblo como para requerir una enumeración más prolija.

Que la consolidación institucional que todos anhelamos pasa, necesariamente, por la incorporación de una legitimidad ética nacida del empeño diligente por investigar las violaciones denunciadas, determinar responsables y aplicar las sanciones, con todas las garantías legales, que la Justicia Ordinaria determine.

Que admitir la impunidad constituye un precedente enormemente peligroso para el futuro, ya que promueve la reincidencia. La conciencia de que tarde o temprano se deberá responder por los actos cometidos operará, sin lugar a dudas, como un freno para quienes, en algún momento, piensen revivir los horrores pasados.

Que el tema de los Derechos Humanos implica, inevitablemente, una referencia a la actuación de las Fuerzas Armadas, ya que éstas tuvieron el protagonismo conocido durante el régimen de facto.

Esta cuestión es particularmente delicada en la ecuación política actual. La relación entre las Fuerzas Armadas y la Sociedad Civil sufrió anomalías decisivas en el pasado reciente. Institucionalmente, la situación se ha regularizado en forma imponente, pero no completa. No es el momento de fomentar revanchas, pero sí de reafirmar el criterio de que la consolidación definitiva del sistema democrático reposa sobre la base de la verdad, la justicia y la recomposición de un sentido ético en la vida nacional, de cuya salvaguarda no tienen derecho a sustraerse las Fuerzas Armadas ni ningún otro organismo del cuerpo social.

Que en cumplimiento del mandato que le viene de la Historia y la palabra empeñada, el PARTIDO NACIONAL asume la responsabilidad de traer estos temas a la atención pública y ratifica su compromiso de velar por los Derechos Humanos a través de la Justicia, como medio idóneo para ayudar a la comunidad de orientales a sanar, efectivamente, las heridas de su doloroso pasado reciente.

En este sentido hace suya la urgencia nacional para que el Parlamento apruebe el proyecto de ley de los senadores Alberto Zumarán y Hugo Battalla referido al tema, a la mayor brevedad.

Compromisos con FMI harían subir naftas

La necesidad de mantener niveles de recaudación fiscal que permitan cumplir con los compromisos establecidos en la Carta de Intención firmada con el Fondo Monetario Internacional sería factor decisivo para que se disponga un incremento en el precio de venta de los combustibles, a pesar de las bajas que se han operado en el precio del petróleo crudo.

En distintos medios se ha manejado la posibilidad de que el precio de los combustibles quede sin incrementar, teniendo en cuenta que ha habido importantes reducciones en el precio de venta del petróleo y que este precio de la materia prima es más del ochenta por ciento del costo final del producto refinado. Por otra parte, la diferencia de cotización del dólar entre el último aumento de los productos que refina ANCAP y el que muestra en la actualidad podría ser absorbido por esa baja en el precio de venta del crudo en los mercados internacionales.

Sin embargo, a nivel de la conducción económica preocupa el hecho de que se produzca una baja en los niveles de recaudación y que esto no permita alcanzar las metas acordadas con el FMI en materia de reducción del déficit fiscal.

En la actualidad, la Dirección General Impositiva por la aplicación del Impuesto Específico Interno (IMESI) a los combustibles recauda un 20 por ciento del volumen total de sus ingre-

sos. Esto significa que el IMESI que se aplica a los combustibles tiene una enorme importancia, y es el mayor impuesto después del Impuesto al Valor Agregado.

La preocupación entonces de la conducción económica radica en la posibilidad de que haya una menor recaudación teniendo en cuenta la proyección que se había hecho para este año y que ello no permita llevar los niveles de reducción del déficit público a los porcentajes esperados.

Al respecto, es importante acotar que el gobierno ha publicitado que durante 1985 se logró una importante reducción del déficit público, pero no agrega que ello se debió no a un menor gasto del Estado sino a que se aumentaron considerablemente los impuestos, en especial en algunos sectores.

De allí que se confíe más en la recaudación que en la baja del gasto para lograr reducir ese déficit.

Entonces, se insiste en que habrá finalmente aumento en el precio de venta de los derivados del petróleo, pese a la baja que han experimentado los precios en el mercado internacional.

Se indica que el aumento oscilará entre un 5 y un 7 por ciento y que regirá desde abril. Esto seguramente presionará, junto a las otras tarifas, un aumento en los niveles de inflación, que difícilmente pueda ubicarse en los porcentajes que ha manejado el gobierno.

Sólo devaluación no alcanza

El sólo estímulo del tipo de cambio no alcanza, reiteró la Cámara de Industrias del Uruguay, agregando que aún no se nota una reactivación en la actividad exportadora.

El comentario está incluido en un informe donde se precisa que el valor del dólar en el mercado local es una de las principales variables de la ecuación exportadora por cuanto condiciona los ingresos en moneda nacional de las ventas al exterior.

Tiene especial valor a la hora de evaluar la situación de la empresa exportadora, el comparar la evolución del dólar con alguno de sus principales costos.

Sorprende la importante caída que se opera en el tipo de cambio en términos reales desde comienzos de 1985 a la fecha. De un índice 100 de enero de 1984 se pasa a un índice de 82,5 en diciembre de 1985, es decir una disminución del 17,5 por ciento.

Pero tal vez no sea tan importante —agrega más adelante el estudio— el nivel como la tendencia observada. Esto habla claramente de la pérdida de competitividad que se debe estar observando en la industria exportadora, en general muy intensiva en el uso de mano de obra.

¿Qué se puede esperar para 1986 si el tipo de cambio continúa por este camino?

De la comparación de exportaciones del tercer trimestre de 1984 y 1985 se observa, en pri-

mer lugar, un resultado negativo para el total aunque, positivo para el sub-total de exportaciones no tradicionales, es decir, la baja se explica por una caída en las tradicionales de un 25 o/o.

Nueve ramas exportaron más en 1985 que en igual período del año anterior. Pero el resultado más sorprendente es que pocas de estas (sólo Lácteos, Pesca y Artículos de Cuero) coinciden con las catalogadas en un apartado anterior como industrias netamente exportadoras. Resultado que llama la atención sobre la ausencia de una clara política de promoción de exportaciones.

CONCLUSION

A lo largo de este informe se ha intentado reunir y resumir la principal información disponible que describe la estructura y situación de la industria exportadora. Se han analizado los más importantes mercados de las manufacturas uruguayas. Se han identificado las principales ramas exportadoras y sus mercados. El tipo de cambio aparece nuevamente como la causa de un riesgo para la industria exportadora, mientras que los resultados del año transmiten una información confusa, que explica en parte los bajos resultados globales. El conjunto de la información reseñada permite concluir:

—No es posible hablar aún de una reactivación de la industria exportadora.

—El solo estímulo de

un tipo de cambio alto no alcanza, pero además este muestra una tendencia decreciente.

—La principal consecuencia de una caída en el tipo de cambio real será la pérdida del mercado de los Estados Unidos que hasta hoy ha mostrado ser el destino más dinámico y capital para algunas ramas.

—La información que el mercado hoy transmite a los empresarios exportadores no anima a asumir los grandes riesgos que la actividad exportadora lleva consigo. Es un conjunto de conclusiones que llama la atención sobre la urgente necesidad de diseñar una eficaz política de promoción de exportaciones. Dicha política tendría que abarcar diversos aspectos entre los cuales hay que citar:

—adecuación y flexi-

bilización de las líneas de crédito vigentes para el exportador, facilitando el financiamiento del capital de trabajo, de la comercialización y de otros aspectos que hacen al negocio de exportación en condiciones compatibles a la de los países con que el Uruguay compete.

—Reducción de los diferentes costos en que incurre el empresario exportador, agilitando los trámites, incluidos los requeridos en la importación de insumos en admisión temporaria.

—Modificación de la estructura fiscal a la exportación posibilitando, entre otros, sistemas adecuados de devolución de impuestos y de exoneraciones por reinversiones.

—Apoyo en la apertura de nuevos mercados y consolidación de los existentes.

Piden se mantenga el precio actual

La Cámara Nacional de Comercio sostuvo que los derivados del petróleo no deberían subir ni en abril ni en julio, luego de analizar la situación del mercado internacional del crudo y su repercusión en el Uruguay.

“Suponiendo que en noviembre (último ajuste de tarifas) el precio del barril estuviera en torno a los US\$ 25 y llegando ahora a un precio de US\$ 15 el barril, se pueden hacer



las siguientes reflexiones. Los US\$ 25 multiplicados por el tipo de cambio vendedor de noviembre dan N\$ 3.025. Ese es el precio (FOR) en N\$ el barril en noviembre de 1985. Actualmente el precio internacional en N\$ es de 2.040 (US\$ 15 x 136). De no disminuir el precio de los combustibles de ANCAP, existiría un diferencial a su favor. Si el precio internacional se mantuviera para todo este año en US\$ 15 y la devaluación del dólar respecto al nuevo peso fuera de 4 o/o mensual, se llegaría a diciembre con un precio internacional medido en N\$ 3.090 (15 US\$ x 206), por lo tanto, ANCAP no tendría que subir sus tarifas en el mes de abril o en cualquier otro mes de 1986”, manifestó la Cámara Nacional de Comercio.

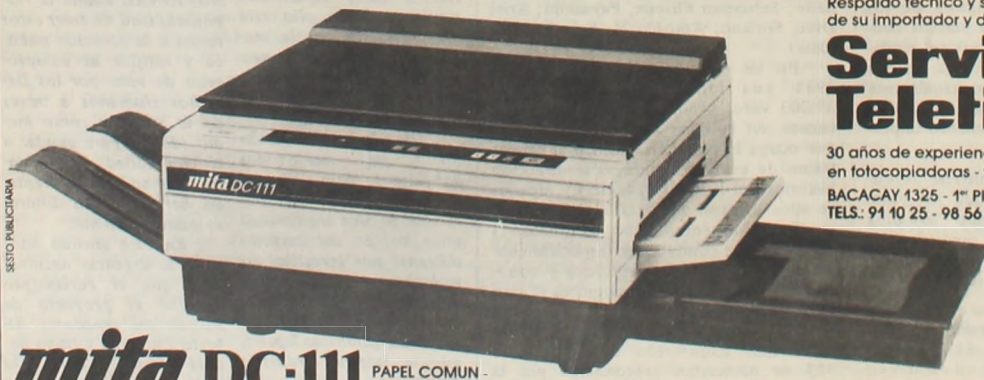
INI mita BLE

Pequeña con calidad de grande. No se puede llevar en el bolsillo: pero ocupa apenas un espacio de 50 centímetros.

Respaldo técnico y servicio permanente de su importador y distribuidor exclusivo:

Servicios Teletipo

30 años de experiencia en fotocopadoras - télex - informática
BACACAY 1325 - 1° PISO
TELS: 91 40 25 - 98 56 15 - 98 76 48



mita DC-111 PAPEL COMUN TONER SECO

TOMAMOS COMO PARTE DE PAGA SU VIEJO EQUIPO, CUALQUIERA SEA LA MARCA.

SI UD. CREE QUE NO HAY RAZONES PARA PAGAR SUS DEUDAS A LA D.G.S.S., AQUI TIENE CASI 2 MILLONES

630.000 Pasividades
480.000 Asignaciones Familiares
285.000 Seguros por Enfermedad
300.000 Consultas médicas materno-infantiles
16.000 Partos anuales
100.000 Casos anuales de medicina laboral
35.000 Seguros por desempleo anuales

Y esto es apenas una parte de los servicios que la Dirección General de la Seguridad Social brinda a los uruguayos.

El dinero necesario para poder brindarlos, proviene en su mayor parte de los aportes percibidos de las empresas.

Actualmente se ha detectado que un

30% de ellas están en situación irregular, lo cual es inadmisibles.

La ley 15.781 de 28/11/85 les brinda una última oportunidad, con amplias facilidades de pago y exoneraciones de multas para que se pongan al día. De esta manera podremos mejorar no sólo las retribuciones a los pasivos, por ejemplo, sino también incrementar el número y la calidad de los servicios.



DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Concurra a las oficinas respectivas

Por la Patria aprobó estatutos y fijó fecha de elecciones

La Junta Nacional del Movimiento "Por la Patria" se reunió el pasado domingo en la Criolla "Nueva Senda" de la ciudad de Canelones para tratar un importante tema, en el que se destacaban: la aprobación de los estatutos, la fijación de la fecha de las elecciones, y un informe sobre la actualidad política nacional.

Con la asistencia de los integrantes de la Junta Nacional representando a todo el país, su Secretario General el senador Alberto Zumarán dio por iniciada la sesión pasando luego a la consideración del orden del día.

Durante la mañana y luego del cuarto intermedio al mediodía se analizaron los estatutos siendo definitivamente aprobados. El artículo 1.º expresa que el Movimiento "Por la Patria" es una comunidad de hombres y mujeres libres que se agrupan bajo las banderas del Partido Nacional y adhiere a sus principios. El artículo 2.º es toda una definición de principios: la soberanía del Movimiento "Por la Patria" radica en sus afiliados organizados de acuerdo al presente estatuto. Afiliados que por otra parte elegirán a sus autoridades, en lo que constituye un hecho histórico, no sólo para esta corriente, sino para el Partido Nacional y aún para el país todo.

El nuevo estatuto es el resultado de un proceso de reestructura dentro del propio Movimiento y surge como respuesta en primer lugar al desarrollo de una corriente renovadora dentro del P. Nacional.

Una propuesta de transformación política y

social como la que sustentamos requiere tras de sí un Movimiento sólidamente organizado, democrático, participativo y eficiente en su accionar, que sintetice como lo ha señalado Wilson, "la fuerza tremenda de la tradición con el reclamo urgente de los tiempos nuevos". Los órganos que componen "Por la Patria" son: en el orden nacional: un Congreso, una Junta, una Asamblea Representativa y un Consejo de Conciliación y Disciplina. En el orden departamental: un Congreso y una Junta en cada departamento. La Junta Nacional también estableció la fecha de las elecciones internas que serán el domingo 30 de Noviembre. Para ejercer los derechos que prescribe el artículo 60 del estatuto, es decir que todo afiliado es miembro de la soberanía del Movimiento y como tal es elector y elegible se requerirá la afiliación en el Registro que a tales efectos se lleva.

Dicha afiliación se solicita en todo el territorio nacional y puede aspirar a ella toda persona mayor de 15 años que comparta los principios y postulados del Partido Nacional y del Movimiento "Por la Patria" y acepte naturalmente el estatuto aprobado.

Es de señalar la campaña masiva de adherentes que se viene llevando a cabo en todo el país, al extremo que la Secretaría de Asuntos Electorales lleva entregados más de 30.000 formularios de afiliación.

Quedó en claro además la participación de los sectores sociales en la estructura de "Por la Pa-

tria" y el aporte del interior en la elaboración del estatuto, reflejado por ejemplo en el encuentro de las Agrupaciones realizado el año pasado en la ciudad de Minas. Apuntamos que un encuentro del mismo carácter tendrá lugar en el próximo mes de abril.

Luego de la aprobación de los estatutos, el Secretario General de la Junta, Dr. Alberto Zumarán informó sobre lo actuado en el Grupo de los Cuatro, donde se trata todo lo atinente al Acuerdo Nacional. Señaló que "estamos en los tramos finales del Acuerdo, haremos un inventario de todos los puntos y luego los trasladaremos al Directorio del Partido Nacional para que tenga un balance exacto del contenido, la autoridad partidaria".

Finalizada la reunión de la Junta el senador Zumarán dirigió un breve mensaje al público que en número significativo se había congregado en los alrededores de la Criolla Nueva Senda de la ciudad de Canelones expresando: "Hoy hemos dado aprobación final al nuevo estatuto que había sido redactado el año pasado. Se inicia entonces un período de afiliaciones dentro del Movimiento "Por la Patria" que el estatuto establece, marcando que la soberanía del Movimiento radica en sus afiliados lo que culminará con las elecciones internas a realizarse el último domingo de noviembre, de modo de darle a todo el Movimiento, en todos sus niveles, una estructura democrática y participativa como corresponde a nuestro ideario".

Un plan de salud para desprotegidos y marginados

El proyecto de Sistema Nacional de Salud, elaborado por una Comisión Especial nombrada por el Ministerio de Salud Pública y actualmente a estudio del Poder Ejecutivo, se propone como objetivos básicos, el asegurar con un carácter igualitario, las necesidades de salud de toda la población, atendiendo prioritariamente a los sectores más desprotegidos y marginados.

Este proyecto recoge en gran medida lo aprobado en la Concertación Nacional Programática. El documento de la CONAPRO, luego de un acabado diagnóstico, señalaba la imperiosa necesidad de la puesta en práctica de un Sistema Nacional de Salud, inspirado en el concepto de Atención Primaria de Salud y en los criterios de universalidad, equidad y solidaridad social, como única salida posible frente a la gravedad de la crisis que padece toda la estructura sanitaria del país.

La ejecución de un Plan Nacional de Salud —en el marco del cual se inserta el Sistema Nacional de Salud— está indisolublemente ligado al desarrollo económico y social del país. El concepto actual de salud la define como un estado de equilibrio bio-psico-social del ser humano y se entiende que un hombre sano será aquel que tenga resueltas sus necesidades básicas. En este sentido, la reversión de la crítica situación actual, hará necesaria la formulación y aplicación de políticas concretas en materia de alimentación, educación, vivienda, empleo, producción, ingreso familiar y consumo.

El proyecto elaborado, se propone reordenar todos los servicios de salud de manera que se pueda cubrir al 100 o/o de la población nacional, lo que requerirá la revisión de las formas de financiación de la salud, para que pueda corregirse su carácter regresivo y asegure el papel redistributivo de esos servicios. En esa propuesta del M.S.P. se le asigna particular relevancia a la comunidad en el mejoramiento de su nivel de bienestar, lo que se logrará a través de la participación activa en la planificación, organización, conducción y evaluación de los servicios de salud.

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

El Dr. Miguez Barón, Director General de Salud del M.S.P. señaló a LA DEMOCRACIA que el Sistema Nacional de Salud, está compuesto de dos elementos: El Sistema de Servicios de Salud y el Fondo Nacional de Recursos.

El Sistema Nacional de Salud, deberá ser un organismo para-estatal, vinculado funcionalmente al Ministerio de Salud Pública y dirigido por representantes del Estado, de los trabajadores de la Salud y de la comunidad organizada. Tendrá el control sobre el sistema de servicios y sus instituciones, a las que asignará áreas de responsabilidad y de complementación. A su vez, todas las instituciones estarán sometidas a las normas de organización, regionalización, coor-

to como un sistema mixto, integrado por instituciones públicas y privadas. Estas instituciones, reguladas por el Estado, deberán actuar en forma coordinada e integrada, tendiendo a formar un sistema único, que sea capaz de prestar una "atención igualitaria, eficiente, oportuna, integral, continua y humanitaria a toda la población del país".

El Fondo Nacional de Recursos —uno de los soportes del S.N.S. y a su vez administrado por éste— obtendrá recursos que provendrán de los aportes del Estado —a través de contribuciones al sector financiero especulativo y a los capitales no productivos y por aportes para la atención de indigentes sanitarios— y de la población. Esta lo hará —se está hablando de toda la población— en razón proporcional a sus ingresos y a través de los legados o donaciones de personas jurídicas o privadas.

LO QUE OBTIENE LA POBLACION

Todas las personas tendrán la libertad de afiliarse a la Institución de su preferencia, siempre que ésta tenga una capacidad asistencial adecuada de acuerdo a la evaluación del M.S.P. La institución, deberá brindar una asistencia integral, que abarque todas las fases.

La afiliación a la institución o el costo de su asistencia, será financiada por el Sistema Nacional de Salud, con recursos del Fondo. En caso que la institución no posea determinado servicio especializado, el S.N.S. le asegurará su asistencia en otra. La garantía de que los derechos del afiliado se cumplan, es el propio Sistema, que controlará y supervisará, con la participación del Ministerio de Salud Pública, la calidad de la atención médica prestada.

Todo aumenta

El Intendente Municipal de Florida se aumentó el sueldo. La decisión se adoptó pese a la oposición de la bancada de ediles nacionalistas, quienes se opusieron a que el doctor Augusto Montesdeoca cobrara 155.000 nuevos pesos mensuales, más todos los beneficios que recibe por su alto cargo.

De acuerdo a informaciones recabadas a nivel de la Junta, esta medida viola la constitución que, en su artículo 295 dice textualmente: "Los Intendentes percibirán la remuneración que les fije la Junta Departamental con anterioridad a su elección. Su monto no podrá ser alterado durante el término de su mandato".

La Taberna de CHICHE

Restaurante-Rotisería-Churrasquería-Salón de Té

Especialidades en carnes, aves, pescados y pastas caseras

Un rincón diferente para el encuentro

Z. Michellini 1329 - Tel. 91 62 78
Local 14 - Galería Plaza Libertad

6000 familias viven de la industria del curtido

En Octubre Argentina prohibió la exportación de cueros.

Hasta octubre del año pasado el 40% de los cueros que curtió la industria uruguaya provenían de la República Argentina y en su mayor parte ingresaban en régimen de admisión temporaria para su procesamiento con destino a exportación. Esa válvula reguladora quedó cerrada abruptamente creando una dramática situación para la industria nacional del cuero.

La crisis ganadera redujo el abastecimiento de cueros nacionales.

Como se sabe, la crisis de la ganadería uruguaya provocó durante los últimos años una alarmante disminución del stock bovino.

Como consecuencia de la crisis ganadera, se redujo el abastecimiento de cueros nacionales, debiendo recurrirse a la importación desde la Argentina hasta que el Gobierno de ese país prohibió la exportación de cueros en bruto.

Came y cuero son 2 mercados diferentes

Las estadísticas demuestran que la evolución en los precios del ganado no guarda relación con los precios que paga por los cueros la industria curtidora.

Los frigoríficos y mataderos pagan por el ganado valores que están determinados por el precio internacional de la carne y por la demanda existente, ya sea para el consumo interno o para cumplir con los compromisos de exportación.

Independientemente del precio de la carne, los precios de los cueros provenientes de la faena dependen de la demanda que tengan los industriales curtidores y manufactureros. La moda y otros factores coyunturales determinan el

Y LOS CUEROS CURTIDOS SON FUENTE IMPRESCINDIBLE DE DIVISAS

El decreto del 27 de febrero por el cual se prohíben durante 90 días las exportaciones de cueros salados y "Wet Blue" ha provocado diversos comentarios que ponen en tela de juicio la necesidad de esa resolución y el interés nacional al cual responde. En atención al respeto que le merecen los órganos de opinión que se han ocupado de este asunto, la Cámara de la Industria Curtidora Uruguaya se ve obligada a formular algunas precisiones respecto a los motivos, el alcance y consecuencias del referido decreto.

precio de los cueros.

En consecuencia, carne y cuero son dos mercados que responden a pautas de demanda totalmente diferentes.

En el caso de la carne su precio afecta al productor. En cambio el valor del cuero no influye en la cotización de los ganados.

Del curtido de cuero viven más 6.000 familias. Más de 5.000 podrían ir a la calle.

La industria curtidora uruguaya ocupa en forma directa más de 6.000 familias.

En el supuesto caso que el procesamiento de los cueros se redujera simplemente al "Wet-Blue" bastaría el diez por ciento del personal. Y con la mitad de esa gente, es decir 300 operarios, alcanzaría para manejar la salazón.

En otras palabras: si en vez de cumplir el ciclo completo del

curtido que insume unos 45 días, se exportaran cueros salados solamente, bastaría 1/2 día de trabajo. Si en vez de salados fueran cueros wet-blue, el proceso insumiría un par de días.

El valor agregado en mano de obra para todos los cueros del Uruguay sería el equivalente a los jornales de unos cientos de operarios...

Más de 5.000 familias quedarían sin trabajo si no se asegura el abastecimiento de cueros a la industria.

En vez de bajar, subió el precio de los cueros.

Los hechos han demostrado que el decreto no afectó negativamente el precio de los cueros, por cuanto los valores que pagan las curtiembres han venido subiendo en forma sostenida desde fines de febrero hasta ahora:

Precios aproximados del cuero fresco.

17/22 feb.	por kg.	NS 78.00
24/19 mar		NS 79.00
3/8 mar		NS 80.00
10/15 mar		NS 81.00

Desde el año 1963 hubo decretos regulando la exportación de cueros crudos.

Es importante recordar que la escasez de cueros para la industria determinó que se regulara o se prohibiera la exportación de esta materia prima en varias oportunidades. En la década del 60 los Gobiernos de la época estimulan la industrialización intensificando las detracciones a los cueros sin curtir.

Más adelante ante una situación bastante similar a la actual, se dicta el decreto 443/971 del 15 de julio de 1971 que prohíbe la exportación de cueros en bruto.

Lo que demuestra que el actual decreto no es una improvisación o una novedad, sino la reiteración de un acto de Gobierno indispensable que responde a un interés superior como es el de incorporar el máximo valor agregado de mano de obra nacional a las exportaciones uruguayas.

¿Es suficiente con 3 meses?

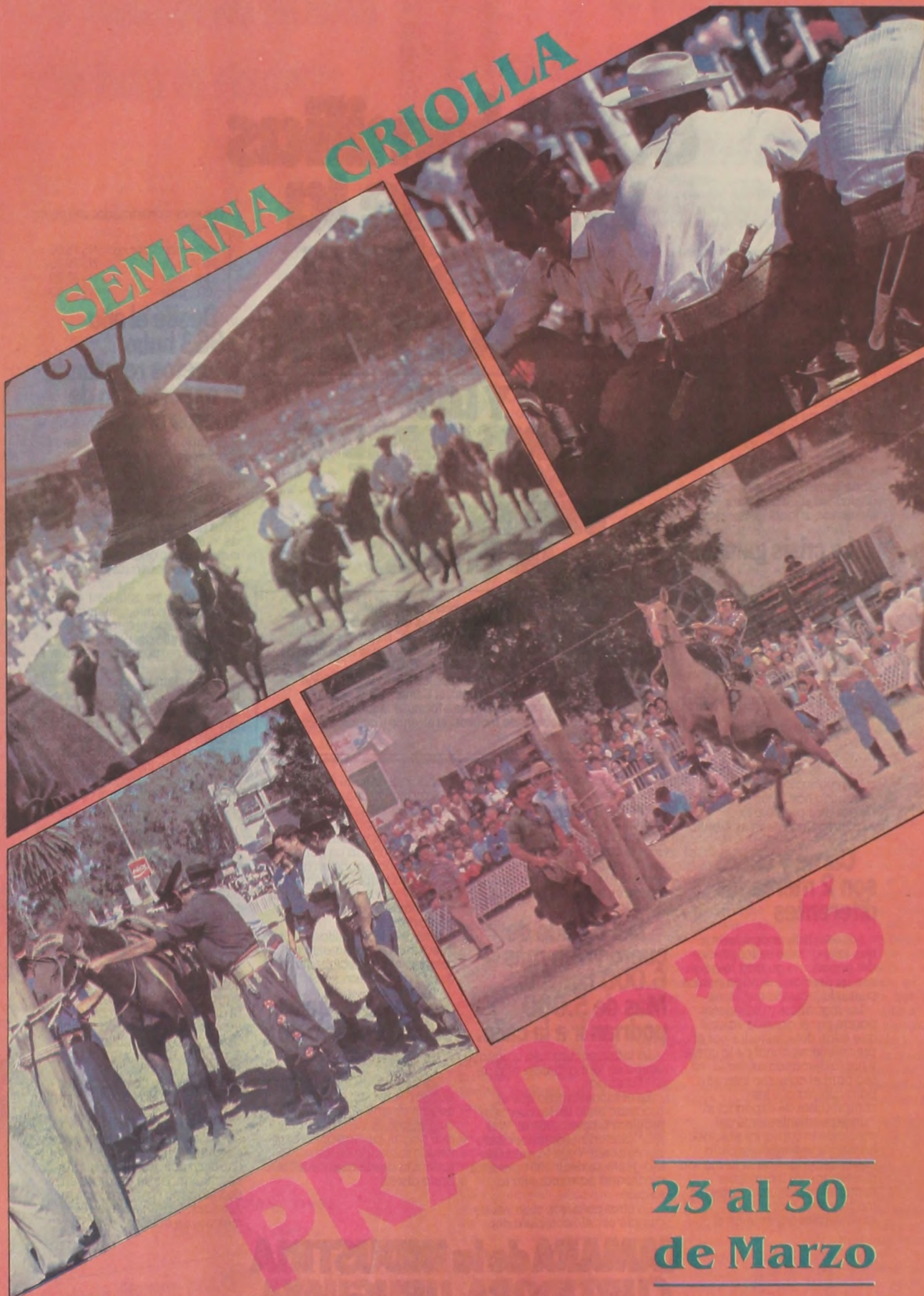
La industria curtidora no puede desenvolver su actividad en medio de la incertidumbre acerca de lo que ocurrirá con su materia prima dentro de unos 70 días.

La concertación de negocios con el exterior requiere cierto marco de estabilidad en cuanto al abastecimiento de cueros frescos, secos, salados, o wet-blue. No en vano la República Argentina, el Paraguay y otros países han prohibido la exportación de cueros que no hayan cumplido el ciclo de curtido.

La incertidumbre va unida a la angustia de miles de trabajadores que han encontrado capacitación, adiestramiento y oportunidades de progreso en una industria cuya inversión en instalaciones asciende a 100 millones de dólares.

CAMARA de la INDUSTRIA CURTIDORA URUGUAYA

SEMANA CRIOLLA



PRADO '86

**23 al 30
de Marzo**



Intendencia Municipal de Montevideo

DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO SERVICIO DE ACTOS Y FESTEJOS

Sector Estudiantil



Partido Nacional

Secretaría de Asuntos Sociales

Los nacionalistas estamos comprometidos con el cambio. Entendemos que el país necesita profundas reformas en su estructura social y económica, y que no alcanza con soluciones parciales que emparen la situación hoy imperante. A esos cambios que apostábamos en las elecciones de 1984 y a esos cambios apostamos para 1989.

Sin embargo en nuestra tarea presente se suma algo que quizás no sea de menor importancia que lo antedicho. La tarea actual pasa necesariamente por la reafirmación democrática, por el asentamiento de nuestras instituciones, sustento de todos los cambios que podamos promover. Si hoy no alejamos el fantasma de la dictadura, si no colaboramos para que nunca más vuelva una situación ni siquiera similar, poco podremos pensar en los cambios, no sólo en los que estamos dispuestos a hacer, sino los que el país desde hace tiempo viene reclamando a gritos.

La tarea de reafirmación democrática tiene un nombre y es ese que algunos no supieron entender, pero que por suerte es ya pasado: la gobernabilidad. ¿Adonde apuntamos sino cuando hablamos de un acuerdo nacional? ¿No es acaso aquello que el Partido Nacional pregonó durante todo 1985?

Entendiendo esto es menester señalar cual es el camino que hemos elegido para luchar por esos cambios, más allá de la tarea actual de reafirmación democrática. Nuestro camino es el de trabajar desde los diferentes ámbitos en que nos movemos cotidianamente. Porque no sólo desde un ámbito partidario se trabaja en pro de un cambio.

Así pues es en nuestro barrio, en nuestra fábrica, oficina o lugar de estudios donde creemos que debe realizarse una ardua militancia. Donde nuestros compañeros deben ser los mejores militantes, los más comprometidos con su organización social. Solo así con nuestra participación podremos forjar en esas organizaciones un cambio sustancial y un acercamiento a la opinión de las grandes mayorías en detrimento de la utilización de la organización para fines espúreos, sea en beneficio de un partido o de lo que sea, separándose de la realidad que día a día sufre la gente.

Enmarcado en esta óptica los estudiantes nacionalistas, hace ya mucho tiempo que salimos a ocupar un espacio dentro del movimiento estudiantil. Estuvimos en las primeras manifestaciones de organización ya fueran cooperativas de apuntes, chorizadas, bailes o lo que fuera. Y estuvimos como no podía ser de otra manera en la fundación de ASCEEP en 1982 a través de la que fuimos conquistando espacios legales a la dictadura, convirtiendo en un gran movimiento estudiantil lo que al principio fue solo una esperanza para legalizar la actuación de los gremios estudiantiles. Pero nuestra opción —es bueno decirlo— nunca fue siguiendo un mandato partidario, o tratando de ganar un espacio que se aprovechara por el Partido. Nuestra opción en todo momento fue a favor del gremio estudiantil, defendiendo los intereses propios del estudiantado y de la enseñanza. Por supuesto y por qué no admitirlo, desde una óptica nacionalista, enfocando la problemática desde nuestro ángulo, imprimiendo nuestro perfil a las propuestas que llevábamos al seno de la organización. Fue así que estuvimos defendiendo los intereses de una educación al servicio de todo el país y no solo de Montevideo, defendiendo contra viento y marea cuando todos le daban la espalda y esperaban ávidos para firmar su defunción, a los Servicios Universitarios del Interior. Promoviendo en todas nuestras propuestas la integración nacional, el sacar a flote un interior por siempre postergado.

Hoy los estudiantes nacionalistas formamos parte de un gran sector estudiantil de la Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional. Sector integrado por las CSPN (secundaria) CEUTU (de UTU) CENI (estudiantes del interior) y CUPN (universitarias), en este sector coordinamos la actividad que llevamos adelante dentro de cada rama de la enseñanza.

Como trabajo cercano nos estamos aprestando a realizar el plenario de la SAS, a realizarse en conjunto con los trabajadores, profesionales, y productores rurales los días 26 y 27 de abril, donde discutiremos la realidad que hoy vive el país desde nuestra óptica gremial, discutiremos también la organización de nuestra secretaría y analizaremos un documento donde marcamos nuestro perfil ideológico.

Compañeros con el espíritu que señalamos aquí y desarrollamos en esta separata, es que los invitamos a integrarse a nuestro trabajo, a afiliarse a la secretaría de asuntos sociales y a aportar la militancia en el gremio.

Al cumplir 150 años de lucha, seamos cada día más los que forjemos "un nuevo viento que sopla en viejas banderas".

"FIRMES EN LA LUCHA - VIVIR ES COMBATIR"
SECTOR ESTUDIANTIL
SECRETARÍA DE ASUNTOS SOCIALES

DARIO HERNANDEZ

¿Qué son las CENI?

Es una nueva instancia que nos hemos propuesto los estudiantes dentro del P. N., fundamentalmente teniendo en cuenta nuestra propia realidad en el interior, tratamos a través de esta estructura de coordinar el trabajo que los estudiantes nacionalistas venimos llevando adelante en cada localidad. Así como también prepararnos para desarrollar una actividad gremial cada día mejor.

¿Dónde se reúnen las CENI?

Tenemos reuniones anuales en el interior, a las que concurren compañeros desde todos los puntos del territorio. Actualmente estamos organizando el 20. Encuentro de CENI, a realizarse durante el 10 y 11 de Mayo en la ciudad de Durazno.

¿Qué proyectos de futuro tienen?

Además de la realización del encuentro de Durazno, estamos trabajando en una comisión para coordinar la actividad de las diferentes CENI del departamento de Canelones. Pero lo más importante creemos que es profundizar en el rol que debe tener la FEI, los nacionalistas entendemos que la FEI debe realizar una profunda autocritica, tratando de definir un perfil propio. Debe constituirse en un instrumento eficaz, comprometido con las cosas del interior, como por ejemplo, el problema del INAC, AFE, la reac-

Un gremio para todo el país



tivación de los frigoríficos INFRINSA y ANGLO, así como el problema de ARINSA. La FEI sigue el ritmo de lo que hacen los estudiantes de Montevideo. No se discute el problema de la descentralización, el porqué los impuestos del interior se invierten en Montevideo. En definitiva no se acerca a la problemática local. No se trabaja por la valoración y desarrollo de los valores autóctonos, sino por los de Montevideo. Se realizan espectáculos de canto popular con gente de Montevideo, sin tener en cuenta que en ese pueblito existen paisanos que son excelentes artistas de nuestro canto, pero que a nivel local se los

En la organización de la FEI, han jugado un papel fundamental los militantes estudiantiles nacionalistas, que se integraron sin anteponer sus banderas partidarias, junto a todos los militantes estudiantiles, a la difícil tarea de conformar un gremio único para todo el interior. Gremio que —si bien formará parte del movimiento estudiantil que es UNICO y NACIONAL— deberá conservar sus peculiaridades, prestando atención fundamental a la problemática local, al quehacer del terruño. Al respecto dialogamos con Bernardo Iturralde, integrante del Ejecutivo de FEI, y con Darío Hernández, integrante de la mesa de las CENI.



BERNARDO ITURRALDE

¿Hacia dónde debe enfocar su trabajo la FEI?

La FEI debe enmarcarse en profundizar sobre los grandes problemas nacionales, por ejemplo un proyecto de enseñanza nacional, proyecto que no solo pasa por la creación de centros superiores de estudio en el interior del país sino también por repensar el sistema educativo que impuso el liberalismo batlista. La enseñanza debe instrumentarse de acuerdo al modelo de país que queremos, y por tanto tenemos que discutir junto a esos temas el país en que lo enmarcamos.

Esas serían a largo plazo; luego estarían las reivindicaciones coyunturales, discusiones a corto plazo, como becas, comedores populares, presupuesto adecuado, etc.

¿Qué grado de importancia tiene el debate ideológico dentro de la FEI?

Más que la importancia del debate ideológico

hay que destacar la necesidad de participación de todas las corrientes de pensamiento en el gremio como medio de lograr el fortalecimiento de la FEI y evitar el predominio de alguna corriente en particular.

¿Cuál debe ser el rol del militante nacionalista dentro de FEI?

Como nacionalistas que militamos en el gremio, nuestra labor es interpretar el sentir de las masas estudiantiles del interior. Nuestro trabajo no debe ser imponer esquemas prefabricados, con hermosas plataformas reivindicativas, sino el lograr insertarnos en la realidad del estudiante medio, en sus inquietudes, y en las cosas que más siente, porque de lo contrario el resultado sería un gremio donde muy pocos militan, de participación elitista. Concebimos al gremio no como blanco, frenteamplista o colorado, sino como la organización militante que defiende los intereses de los estudiantes del INTERIOR.

¿Cómo es la situación de las gremiales estudiantiles en el interior del país?

La situación es variable, hay localidades donde existe efectiva participación del estudiantado, mientras que en otras aún existen temores, aunque el estudiantado brinda apoyo al gremio, manteniéndose pasivo. Los nacionalistas proponemos que la participación no se reduzca a la votación esporádica, sino que llegue al trabajo

de todos los días.

Conjuntamente con el reinicio de la actividad gremial, cabe plantearse nuevamente el rol de la FEI, tanto en reivindicaciones de fondo, como en trabajo y acción coyuntural. Entre otras cosas se destaca la reforma que inicia el CODICEN, es necesario estudiar su contenido. Los nacionalistas entendemos que es necesario una reforma, que la educación mantenga aún estructuras y contenidos programáticos que es necesario reformar, en favor de una adecuada ordenación del todo educativo en el país. No escapa a esto el proyecto de enseñanza nacional que conjuntamente con primaria y enseñanza superior debe encarsarse hacia el país en su conjunto, hacia ese proyecto de país por el que luchamos.

Y ante esos y otros temas, cabe preguntarse ¿dónde estará FEI? ¿cómo encarará su trabajo coyuntural este año? ¿posee FEI actualmente capacidad de propuesta, o continuará debatiendo sobre su estructura interna? Ante estas y otras interrogantes, creemos que las respuestas están solo en la participación masiva, en el debate y movilización del gremio.

Un debate que marche hacia las grandes mayorías, con una política encarada hacia el país real, tendiendo a romper el macrocefalismo existente, a resolver la crisis económica nacional, y terminar con la miseria en el país ■

—L.D.: ¿Qué es la Corriente Estudiantil Nacionalista 25 de Setiembre?

—V.M.: La Corriente Estudiantil Nacionalista 25 de Setiembre surge a partir de un grupo de compañeros que militamos en la FES prácticamente desde su fundación. Ninguna de las corrientes de opinión que en ella participaban organizadamente llegaban a colmar nuestra visión de lo que debe ser un gremio, la enseñanza y el país mismo, y eso nos llevó a unirse y formar esta corriente que toma como puntos fundamentales de su plataforma la necesidad de construir una enseñanza nacional y popular.

—L.D.: ¿Podrías ampliar estos conceptos?

—V.M.: Si. Nuestra enseñanza a lo largo de toda su historia a sido una educación de espaldas al sentir nacional y regional, a sido forjada ignorando nuestra identidad histórica. Nosotros entendemos que esto debe cambiar en todos sus términos, es necesario que conozcamos nuestra historia como realmente ocurrió, para poder entender nuestro presente y poder construir nuestro futuro en armonía con la idiosincrasia de nuestro pueblo, y con su sentir histórico. Además por supuesto, es fundamental ampliar la base social de la enseñanza. Hoy encontramos que apenas el 45 o/o

Por encima de banderías políticas



Víctor Mastrángelo. Miembro del Secretariado Ejecutivo de la Federación de Estudiantes de Secundaria, analiza en diálogo con "La Democracia" la situación de la enseñanza en general y fundamentalmente la realidad de su federación.

de nuestros jóvenes acceden a la enseñanza secundaria y finalizan el bachillerato diversificado solo un 30 o/o. Esto es una contradicción enorme con lo que son los principios Varelhanos de nuestra enseñanza en que se especifica la necesidad de que todos los jóvenes accedan

a la educación, nosotros como jóvenes y como estudiantes no podemos permitir que la mayoría de la juventud no pueda usufructuar uno de sus derechos básicos como es el de recibir una educación laica y gratuita.

—L.D.: ¿Cuál es tu opinión en cuanto al trabajo de

sarrollado por la FES en 1985?

—V.M.: Creemos que la FES en 1985 no supo desarrollar una metodología de trabajo que le permitiera sumar a la militancia gremial a los estudiantes que durante la dictadura se habían mantenido al margen de la problemática política de nuestro país.

No supo desarrollar un lenguaje que hiciera que el estudiante despolitizado se sintiera identificado con las reivindicaciones de la Federación y esto provocó un aislamiento de aquellos que militaban en el gremio con respecto al resto del estudiantado. La gran mayoría, que se mantenía al margen.

Por supuesto que al decir esto no lo hacemos en forma fatalista o cuestionando la viabilidad de un gremio en la enseñanza secundaria a nivel estudiantil, como lo plantea alguna otra agrupación haciendo gala de un gran oportunismo. Lo que si reafirmamos es la necesidad de variar la forma de trabajo de la FES y hacer del gremio un ámbito de participación y expresión de todo el estudiantado sin importar su filiación partidaria. Es necesario también que la FES no sea solo un ámbito de discusión gremial, sino que además desarrolle otro tipo de actividades, recreativas y culturales, que permitan que

aquellos estudiantes que tienen otro tipo de intereses más que la lucha reivindicativa, también tengan su lugar de participación en la FES. Creemos de suma importancia que el gremio desarrolle bolsas de apuntes y clases adicionales para colaborar con los compañeros que deben rendir exámenes, creo que todos los gremialistas debemos entender que cuanto mayor sea el número de actividades que desarrolle la Federación mayor será el número de compañeros que en ella participen. Es necesario volcarse de lleno a las necesidades del estudiante medio, y eso pasa necesariamente por atender los reales problemas del país, sin falsos slogans desprendidos de nuestra realidad.

Otra dificultad que se le presentó a la Federación durante 1985 y que ya debe abocarse a solucionarlo es la escasa participación de los estudiantes a nivel de decisiones en sus asambleas de clase, es imposible lograr que los estudiantes participen del gremio y se sientan representados por el mismo si no se les ofrece el poder de decisión de la Federación. Es fundamental que en 1986 la FES tenga en las asambleas de clase uno de sus principales ámbitos a nivel de decisiones, no solo porque es lo indicado, ya que el gremio son

todos los estudiantes, sino porque además esa forma de funcionamiento lleva a acrecentar el compromiso de los jóvenes con la Federación, con la enseñanza y el país todo.

—L.D.: ¿Qué planteos tiene para llevar adelante la C.E.N. 25 de Setiembre para 1986?

—Bueno, además de lo anteriormente expuesto, creemos que es necesario que se efective la despartidización del gremio, es fundamental que los estudiantes participen en el gremio anteponiendo a sus intereses partidarios, los intereses de los estudiantes.

Para eso la C.E.N. 25 de setiembre quiere hacer un llamado a todos los estudiantes que compartan nuestros lineamientos políticos para formar una fuerza capaz de llevarlos adelante. Estamos trabajando para eso y es necesario aunar esfuerzos para que la F.E.S. sea la expresión de todo el estudiantado, hoy más que nunca debemos unirnos para recobrar los derechos que la dictadura nos avasalló. Debemos llevar al estudiantado a cumplir el rol protagonista que nunca debió perder y lo reiteramos por encima de cualquier bandería política es necesario crear una fuerza gremial capaz de representar a todos los estudiantes en la defensa de sus legítimos derechos.

El análisis permanente de la realidad de cada uno de los ámbitos de militancia en que participamos, ha sido y es, para los nacionalistas, una constante.

Análisis que nos ha llevado muchas veces a ver cómo esa presencia renovadora de los blancos en los espacios de participación social, ha roto con el esquema tradicional y ya caduco que éstos tenían al ser homogeneizados por corrientes de opinión casi siempre distantes del sentir de las grandes mayorías nacionales, para transformarlos en verdaderos instrumentos de participación democrática y abiertos a las más amplias formas del pensamiento, sin los exclusivismos que perjudican tanto más a la organización que al excluido.

Pero también, análisis que ha concluido en la necesidad de hacerles llegar a los compañeros el aliento imprescindible en la búsqueda de mayores esfuerzos con el fin de insertar al movimiento estudiantil en el numeroso contingente universitario. Queremos eso, un movimiento de TODOS y no patrimonio de unos pocos integrantes de la "inteligentia" montevidéana, al margen del sentir mayoritario.

Hoy nos encontramos frente a un M.E. que después de haber cumplido un papel incidente en instancias como las luchas antidictatoriales, poco a poco ve menguar su protagonismo. ¿Cómo se explica esto? Y bien, sólo es explicable por causas íntimamente ligadas a su propia dinámica, a una indefinición de rumbos que en nada clarifican la principal pregunta: ¿Qué papel juega la FEUU?

Para contestar, brindaremos nuestros puntos de vista. Lo hacemos en el entendido de que es la opinión, —ojalá polémica—, de un numeroso grupo de estudiantes partícipe del ME y que ha contribuido a su desarrollo desde todos sus ámbitos.

Si por alguien no es así tomado, lo lamentamos. Los aportes a la discusión y el debate mismo son esencia de la vida democrática y a ello nunca renunciaremos.

LA AUSENCIA DE UN PLANTEO REAL

Al intentar responder una pregunta tan clara, como clave, cuya fórmula fuera ¿hacia donde va el Movimiento Estudiantil?, seguramente nos quedaríamos en la intención. Muchas veces sostuvimos en el propio seno de éste que la adhesión a un sinnúmero de frases y consignas cuyos contenidos muchas veces son tantos como aquellos que los proponen, no significa comunidad de ideas en torno a ellas. La unidad sólo es posible luego del debate y del estricto ajuste a las mayorías, sin dilatar el momento hasta que éstas se obtengan.

Sería irrisorio, por ejemplo, intentar asimilar la definición antiimperialista que nosotros sustentamos con aquellos que si bien coinciden en el rechazo a la política imperial de EE.UU., ven en el otro imperio, la URSS, la "vanguardia de la revolución mundial" y un "aliado estratégico en la liberación de los pueblos".

Pero no hace falta llegar a tal punto. Cuántas veces insistimos en la necesidad de definir cual ha de ser el rol que se juegue hacia el interior de la Universidad y las mismas veces nos encontramos con una valla insalvable que insiste en que esto es secundario.

Nosotros entendemos que el aporte en el co-gobierno universitario, llevando al seno de los organismos de dirección las preocupaciones que en cada momento tiene la masa estudiantil, es lo sustantivo, en detrimento de aquellas prácticas retardatarias que sólo viven de las posibles asimilaciones que logren para con su línea partidaria.

Con todos los estudiantes

¿Por dónde pasa el cambio? Por comenzar a analizar con humildad cual es la causa de la desertión de muchos estudiantes de la militancia gremial, en el entendido que sin la participación efectiva de éstos en cada instancia no podremos construir un M.E. fuerte y comprometido. Si no entendemos que las discusiones bizantinas y trasnochadas cual rueda de café, son válidas para el "Socabana" pero no asequibles para quien comienza su jornada de trabajo o estudio a las siete de la mañana, entonces nuestros gremios seguirán siendo reducto de una expresión poco fiel del estudiantado uruguayo.

Por eso ratificamos nuestro compromiso de **trabajo con todos**, con los que hoy están, con los que se fueron para que vuelvan y con aquellos que hoy no están y son los llamados a la gran tarea que proponemos.

Y para que esto último se concrete, hay que cambiar, y cambiar desde adentro.

Cambiar los métodos movilizativos que ya no generan adhesión, cambiar un estilo de discurso que tiene la particularidad de provocar el efecto inverso del que se propone y cambiar —en eso estamos los nacionalistas—, una concepción desarraigada del sentir nacional.

CONTRIBUIR CON EL PAIS: ¿QUE TAREA!!

Por otro lado, sería tonto entender al M.E. como algo encerrado en sus tareas de co-gobierno universitario. La experiencia recogida en la etapa de lucha antidictatorial y el aporte en la CONAPRO

son credenciales aptas para pensar en la validez del aporte de los universitarios ante los graves problemas que aquejan a la nación. Labor que se ha ido opacando y razones como la escasa participación estudiantil de por sí lo explicarían. Pero, y quizás aquí radique el germen del mal, la incapacidad de pensar la realidad del país, de percibirla desde un ángulo diferente al que hoy se utiliza para analizarla, agrega otro elemento de análisis.

Algunos de los sectores, principalmente los verticalizados a la línea política del Frente Amplio entienden al Movimiento Estudiantil como una estructura urbana, internacionalista, definida por un modelo de sociedad socialista, muchas veces instrumento de un partido y al servicio de un proyecto ideológico del cual la FEUU es — más que un aliado—, un apéndice en el plano de la cultura.

Coincidencias de fondo con la concepción conservadora que gobernó durante casi un siglo y hoy de nuevo gobierna el Uruguay, en cuanto al supuesto básico que el nuestro es un país industrial y moderno!! partícipe del desarrollo de la historia Universal europea y no, muy por el contrario, como todos sabemos, y nosotros sostenemos una nación rural, dependiente y explicable por las coordenadas histórico políticas de la cuenca del Plata y de América Latina.

Apostamos a que muchos se pliegan a ésta concepción, la única capaz de revertir el proceso de desprendimiento que, en 50.000 universitarios, hoy se verifica.

Hacemos en ese sentido un planteamiento

que no finaliza en lo ideológico, pero que básicamente apunta a ese plano. Fuera de la historia —a contrapelo de ésta— es imposible librar con pretensiones de éxito, la dura batalla contra la dependencia. Mal de males que, con sus mil formas en lo externo y otras tantas en lo interno hace del nuestro un país con mucho y de muchos cada vez con menos.

Para esta tarea, es imprescindible la colaboración de todos y especialmente de aquellos que provienen del interior, los del país de adentro, que en contacto diario con el Uruguay real, el que sufre con cada sequía, el que ve nuestras tierras en manos del extranjero, deberán hacer su contribución en aras de un movimiento estudiantil nacional y no meramente metropolitano.

LA CUESTION INTERNACIONAL

Los nacionalistas somos, como no hemos de serlo, partícipes de una posición independiente y no alineada de los llamados países del tercer mundo en la esfera de las confrontaciones entre el Este y el Oeste. Muy otra es la contradicción, y los "grandes" bien lo saben y bien lo ocultan. Es que su supervivencia depende en gran medida del fruto robado de estas sufridas regiones del mundo.

Hace ya dos años que se posterga este debate en el seno de la FEUU. Posiciones antagónicas como aquella que mencionáramos como definición del fenómeno imperial, han logrado dilatar el debate en "pos de la unidad".

Nada bien le hace a la organización gremial que no se exprese, en el momento que hay que hacerlo, la voluntad de las mayorías. Somos amantes de la libertad, quizás más de la de los otros que de la nuestra. Y los otros son las personas y los pueblos.

Cualquier violación a la libertad de una nación a darse las formas de convivencia con las cuales opten, sea en nombre de lo que sea o por quien sea, por EE. UU. y su "seguridad nacional" o por los integrantes del Pacto de Varsovia, para nosotros será igual de deleznable.

La Autodeterminación como libre expresión de los pueblos al margen de intereses que nada tienen que ver con el propio, es nuestra definición.

A MODO DE CONCLUSION

Creemos haber dado con respeto, pero con firmeza de convicciones nuestros puntos de vista en aras de que más temprano que tarde contemos con un movimiento estudiantil creciente en respaldo y profundo en sus definiciones.

Los miles de jóvenes que ingresan este año a la Universidad desde todos los rincones del país, son depositarios de nuestra bienvenida, en ellos también reposa esta tarea.

Los jóvenes nacionalistas participan desde hace años en los gremios de cada Facultad y escuela y también en los de Secundaria, diciendo y aportando aquellas cosas que sólo los que proyectamos el pasado y la tradición como forma de reafirmar el sentir nacional hacia "las urgentes necesidades de los tiempos nuevos", podemos hacerlo.

Pero la tarea es grande y nuestra concepción de gremio como una estructura abierta a todos y sin dueños, hace que veamos en cada uno que sustenta esta intención de ampliar espacios y romper con esquemas caducos, un compañero de ruta.

Contra ese viejo intento de exclusivismo en los gremios, nuestra activa militancia y nuestras ideas... esas que cómo las que necesitan los árboles para crecer son de raíces largas y se sustentan en tierra afín.

Oribe y la Universidad

El 27 de mayo de 1838, Oribe dicta un decreto instituyendo "la Universidad Mayor de la República", en cumplimiento de una ley del 11 de junio de 1833 que fue iniciativa de Larrañaga. Remitió inmediatamente de aprobado dicho decreto, un proyecto de ley Orgánica de la Institución. La guerra grande impidió considerarlo, pero fue luego el modelo del estatuto de 1849.

En los considerandos de dicho decreto se señalaba: "Que las exigencias

que ya siente la sociedad hacen palpables la urgencia de dilatar más la esfera intelectual de la misma juventud, suministrándole estudios más conspicuos y dignos de los servicios que la patria reclamará de ellos algún día".

Recordemos pues el nombre del Jefe del Cerrito, también como fundador, de la Universidad, y pensemos si quizás el "Defensor de las Leyes", no estará mereciendo un homenaje en nuestra mayor casa de estudios.

Cultura Colonial

La tragedia de los universitarios americanos

A lo largo de la dominación imperialista en América Latina, las metrópolis han intentado distorsionar la cultura autóctona de nuestros pueblos. Esto se enmarca en un proceso de enajenación colectiva a través del cual obstaculiza la efectiva comprensión de nuestra problemática. Una nación sin cultura propia es una nación sin destino autónomo. Toda sociedad que recurre a las pautas culturales ajenas para aprehender la realidad y para edificar su proyecto de futuro, será irreversiblemente dependiente. Solo los pueblos que conservan su identidad nacional son capaces de permanecer en la historia. En ese sentido, el gran desafío que tiene frente a sí América Latina, como unidad cultural e histórica, es rescatar sus esencias tradicionales de las agresiones constantes, de la penetración cultural del imperialismo. En esa tarea de preservación cultural las universidades del continente deben desempeñar una función cardinal.

Cuando se echa un vistazo al rol jugado por las universidades hispano-americanas en la marcha de nuestros pueblos en pos de su liberación, surge claramente la naturaleza pendular de dicho rol.

Desde él se consolidó la participación del movimiento estudiantil dilucidando los rumbos universitarios, éste se ha convertido en un responsable fundamental. Por lo tanto el papel liberador o cipayo que han jugado las universidades del continente en los períodos en que ha regido la autonomía, es producto en gran medida de su influencia. Desde Córdoba hasta la actualidad se ha desenvuelto un largo proceso.

Muchas veces la liberación nacional constituyó una bandera de lucha defendida con autenticidad y con heroísmo, pero otras no fueron más que un slogan que ocultó una conducta política tan enajenada a la penetración cultural del occidente civilizado y explotador, como la de las oligarquías reaccionarias.

Una evaluación crítica del pensamiento político de nuestros estudiantes hispanoamericanos, ayudará a extraer aleccionadoras enseñanzas que impidan volver a incurrir en equívocos pasados, así como cimentar con mayor eficiencia las bases del proyecto de universidad nacional.

LA TRADICION ENAJENADA: DE CORDOBA AL MAYO FRANCES

La Reforma de Córdoba, ocurrida en 1918, constituyó el primer hito

de importancia forjado por los estudiantes americanos. Desde el siglo XIX, las universidades se hallaban comprimidas en las fosilizadas estructuras liberales y oligárquicas que habían generado una enseñanza clasista y antipopular. Paralelamente el dogmatismo incontestable de las reaccionarias cátedras tornaban estériles a las universidades como instrumento de investigación tecnológico-científica.

En ese marco oscurantista y retrógrado, la Reforma de Córdoba significó una renovación de trascendencia. Al influjo del radicalismo filosófico de las clases medias en ascenso (de las cuales fue digna expresión política el irigoyenismo argentino) se promovieron una suerte de cambios que popularizaron y democratizaron a la universidad. Frente a la vieja universidad aristocrática, clausurada al ingreso de vastos sectores de la población, y donde el estudiante era un sujeto pasivo, Córdoba se erigió como un poderoso movi-

miento social que tendía a sacudir amenazadoramente el status quo. Sin embargo la reforma no fue más allá de la modernización del orden vigente. En efecto, el gran problema de la universidad hispanoamericana había sido (como lo sigue siendo), el haberse conformado como producto de la transferencia de modelos educacionales franceses que poco y nada tenían que ver con nuestra realidad. La Universidad napoleónica había sido trasladada mecánicamente a tierras americanas.

En consecuencia, lejos de convertirse en instrumento de desarrollo, lo fue de dependencia y sojuzgamiento. La Reforma de Córdoba no modificó esta situación. Si bien el desvelo de uno de sus ideólogos, Manuel Ugarte, era integrar la universidad en la realidad nacional, los estudiantes pronto le dieron la espalda. Así el desarraigo y la evasión terminaron siendo la tónica del movimiento, que a la postre concluyó apor-

tándole cuadros políticos al golpe de estado que 10 años después derrocó al presidente que había estimulado la reforma de Córdoba: Hipólito Irigoyen. La Universidad pues, siguió siendo, pese a la democracia interna que comenzó a regir, un ámbito difusor de la penetración cultural del Norte, inhábil para hacer aportes a la causa nacional americana.

Posteriormente las inteligencias del continente (tan vinculadas con los movimientos estudiantiles) comenzarán su proceso de izquierdización. Conocerán a través de los manuales de marxismo recién llegados la explotación que América padecía desde siglos.

Aparecerán los primeros intentos por acercar a las clases cultas —universitarias— a la realidad del imperialismo. En ese intento se encontrarán dos corrientes de pensamiento: una nacionalista, personificada en la señera figura de Haya de la Torre quien verá en

los universitarios hispano-americanos una fuerza vigorosa en la lucha por la reunificación del continente y la independencia de todo poder extranjero. La otra será la constituida por los funcionarios de la tercera internacional, cada vez más dominada y verticalizada por la prepotencia staliniana. Esta corriente desempeñará una influencia trágica sobre los estudiantes americanos cuando sobre la segunda guerra mundial, en una conducta profundamente enajenada, extranjerizada y antinacional, algunos movimientos estudiantiles abandonen la causa de la liberación americana y se alineen con E.U.A. y Gran Bretaña, en lo que será una de sus páginas más tristes y oscuras.

Aquellos universitarios obsesionados por Europa, serán los principales impulsores de las doctrinas y modas filosóficas provenientes del Hemisferio Norte. Serán a su vez los responsables de la ruptura con los Maestros de la juventud: Rodó, Ugar-

te, Haya de la Torre, verdaderos señalizadores de los rumbos por los que debían transitar los pueblos de nuestra desgarrada América.

Desde los años 40, los Maestros llegarán desde las costas europeas. Primero serán los absurdos frentes antifascistas de tan triste memoria, que Stalin había inventado para países donde el fascismo no podía existir. Después vendrán las influencias de ideologismos aún más evasivos e inoperantes para atacar la pobreza y el subdesarrollo del continente. Sartre y su existencialismo provocará estragos, el estructuralismo althusseriano también hará de las suyas. Los universitarios americanos se seguirán especializando en el último grito de la filosofía europea, cada vez más ineficiente y alejada de nuestra identidad.

Para colmo de males el Mayo Francés arrojó con especial virulencia, significando una estocada de muerte para la tradición nacionalista de Haya de la Torre. Sumergidos en los absurdos planteos de Marcuse y Cohen Bendict, típicos exponentes de sociedades postindustriales, los estudiantes americanos culminaron el proceso de evasión de su medio social específico. Si en Francia el lema era "la imaginación al poder", aquí no tenía por qué ser de otra forma, al fin y al cabo ellos eran "la civilización", y "los bárbaros" debíamos imitarlos. Aunque ello significara reproducir un funcionamiento reflejo y enajenado. Las cosas no estaban demasiado diferentes que hace cien años. Antes los universitarios admiraban y estudiaban a Schopenhauer, ahora lo hacían con Marcuse. Todas eran variaciones dentro de un mismo marco de referencia: la sustitución de la identidad nacional por la penetración cultural colonial.

En la actualidad América Latina afronta una opción inaplazable: integrarse definitivamente a la mecánica transnacional de dominación, o sentar las bases de su autorrealización independiente. Cualquiera sea el camino a seguir, nadie duda que los universitarios desempeñarán un papel esencial. Su participación en el bando nacional, dependerá de su capacidad por no dejarse atrapar con los ideologismos abstractivos, que tras verbalismos revolucionarios, ocultan una siniestra lógica perpetuadora del orden colonial. La asunción de la identidad histórica de la nacionalidad representa la única actitud política con proyecciones liberadoras. Tras dicha actitud la vigencia indeleble del pensamiento de Haya.

Alianzas sociales y estudiantiles: Enlazar los intereses nacionales

Para el sector estudiantil nacionalista se abre una nueva etapa. La etapa en la cual el movimiento estudiantil debe formular para sí mismo y para todo el movimiento popular, una política alternativa, surgida del análisis del país y de sus realidades. Una política dirigida a la superación de los problemas reales del país: la dependencia externa y la pobreza. Dirigida también a conjuntar, con nexos profundos, las necesarias alianzas sociales que permitan introducir, en las estructuras estancadas del país, los profundos cambios que este reclama. Dirigida también, en consecuencia, y en el marco de una visión más amplia, a llenar el imperativo histórico de hacer de la Universidad Nacional, Mayor y Autónoma, una pieza clave del Proyecto Nacional.

Esa es la opción verdadera: Nacionalismo real o dependencia.

Pero semejante imperativo histórico no es verificable sin la presencia fervorosa y rectora de las grandes mayorías, sin la presencia de ese pueblo "que anda y arde en la calle".

El agro constituye un sector clave para el conjunto del movimiento nacional. El país solo superará el estancamiento productivo y la crisis, e iniciará un proceso de crecimiento económico y justa distribución de la riqueza, a través del sector agropecuario.

En un país agrario —y más específicamente, pecuario— no es posible otra vía de acceder a una industrialización sólida y verdadera, y de elevar los niveles de vida de los sectores populares. También el movimiento estudiantil —y nosotros en él— debemos hacer clara conciencia de ello. El problema de la tierra es de rurales, obreros y estudiantes. Es problema de los uruguayos.

No es extraño que al enfrentarnos, después de sesenta años de tibia arcadia liberal, a nuestra crisis histórica, reaparezca, como una honda herida no cicatrizada, como pecado original de la comunidad, el problema de la tierra.

La columna vertebral quebrada de la inconclusa y profundamente tradicionalista revolución nacional y agraria de Artigas.

En tal sentido debemos decir que los sectores rurales constituyen una alianza social fundamental e irrenunciable del movimiento estudiantil... Pero, paradójicamente, es precisamente, la que no existe.

Y de la que no se habla. Tal vez porque los problemas reales del país no forman parte del ideologismo ambiente.

Hoy —como en 1811— el sector de los productores rurales realmente consustanciado con los problemas nacionales y consciente de la nueva

senda, la que debe transitar el país, constituye junto al resto del movimiento popular la base social de los profundos cambios que los nacionalistas estamos comprometidos a introducir cambios revolucionarios en las estructuras sociales y productivas.

Sólo una política de unidad nacional de todos los sectores objetivamente (y no "ideológicamente") enemigos del Imperio y de la anti-nación puede dar la batalla contra la dependencia y la pobreza.

La ampliación de las alianzas sociales de FEUU incorporando a los sectores rurales nacionales es un imperativo si se busca enfrentar el intento de recolonización imperial. Nuestra función deberá ser la de enlaces de quienes compongan el movimiento sindical aquí definido. Un rol histórico para el movimiento estudiantil. Un rol que las raíces antiguas indican con certeza.

Acuerdo Nacional

El Frente en la encrucijada

La momentánea interrupción de la labor de la comisión cuatripartita que discute el Acuerdo Nacional, solicitada por el Frente Amplio, dilató una definición del tema, volvió a sembrar dudas sobre las probabilidades de éxito de la negociación y, paralelamente, puso en evidencia las dificultades que enfrenta la coalición para definir su rol, no solo de cara al acuerdo sino en el marco del complejo sistema político uruguayo.

Una vez más, la sombra de la sospecha y la suspicacia, puso piedras en el camino, cuando se vivía una especie de euforia acuerdista. La idea de que blancos y colorados tienen "cocinado" un acuerdo en el cual el Frente Amplio es solo un invitado vistoso, es como una pesadilla que vuelve cada noche puntual y obsesivamente.

Mientras tanto, blancos y colorados se han preguntado nuevamente esta semana si el Frente Amplio realmente quiere incorporarse a un acuerdo que proyecte en la misma dirección los esfuerzos de todas las corrientes políticas del país.

Reunión de legisladores

La Secretaría de Montevideo de Por la Patria invita a la militancia a participar de las reuniones que, con legisladores y ediles, se llevarán a cabo todos los lunes a las 20 horas. Tendrán lugar en la sede del Movimiento.

La postergación de la reunión del grupo de alto nivel, prevista para el pasado miércoles, se debió a la necesidad del Frente Amplio de discutir internamente lo que sus dirigentes interpretaron como hechos nuevos surgidos en el marco de las negociaciones. Uno de esos hechos fueron las declaraciones formuladas por Wilson Ferreira Aldunate en el Aeropuerto al regresar de su corto viaje a Europa. El otro, la entrevista mantenida por los cuatro integrantes del grupo con el Ministro de Economía y Finanzas y el Director de Planeamiento y Presupuesto. Entrevista que algún dirigente frenteamplista calificó de "frustrante".

Según el senador Hugo Batalla (delegado frentista en las negociaciones del acuerdo), el Presidente del Directorio Nacionalista se habría referido al tema, "como si todo estuviera arreglado".

Wilson Ferreira se mostró sorprendido por la interpretación que se había hecho de sus palabras y recomendó "a mi gran amigo Batalla" que volviera a leer cuidadosamente sus declaraciones "que son exactamente al revés de lo que me atribuye". Agregó que "Batalla me hace decir lo que no dije".

"Si Ferreira dice que no lo dijo, tiene que ser así. Me basta su palabra", afirmó poco después el senador frenteamplista poniendo punto final a la cuestión. En estos casos, el episodio pasa pero el trasfondo queda. Y parecería ser que lo que subyace es una interpretación muy particular (tal vez una incompreensión) de la naturalidad con que el Partido Nacional puede

encarar la perspectiva de un eventual acuerdo con el gobierno. Es que, de una u otra forma, el Partido Nacional siempre fue gobierno.

Cada cual ubicado en la realidad histórica de la época, Oribe gobernó el país desde El Cerrito, Saravia lo gobernó desde "El Cordobés" y Leandro Gómez defendió la nacionalidad desde Paysandú.

En épocas más recientes, si bien la mayoría de las elecciones nacionales fueron ganadas por el Partido Colorado, el propio peso electoral del Partido Nacional le asignaba una importante cuota de poder. En esas circunstancias, los acuerdos expresos o tácitos con el gobierno no solo solían aparecer como una necesidad nacional, sino que se desembocaba en ellos por la propia lógica de los fenómenos políticos.

Por eso, hoy, el Partido Nacional siendo oposición, puede, con naturalidad y sin violentarse a sí mismo, asumir su protagonismo político y ejercer la cuota de poder que sus votos y su historia le asignan. Y de esa forma, suscribir acuerdos con el gobierno que, sin dejar de ser oposición, signifiquen apoyar aquellas soluciones nacionales en las cuales haya coincidencia.

Cuando el Frente Amplio sospecha que ya existe un acuerdo blanco-colorado, no está tan lejos de la realidad. Porque aunque el acuerdo fracase, el Partido Nacional ya está, desde su cuota de poder, como lo hizo siempre, "gobernando" el país y dándole estabilidad al sistema político uruguayo.

La dirigencia frentista ha dado, en los últimos tiempos, pasos muy grandes hacia el logro de una

lógica de poder. Todos los esfuerzos de los principales dirigentes de la coalición parecen encaminados a terminar con la izquierda "ghetizada" e insertar al Frente en el sistema político del Uruguay. Pero si bien la dialéctica serena de la "concertación" ubicó mentalmente al Frente Amplio cerca del concepto del "acuerdo", el salto se hace difícil por el tremendo peso de la vieja prédica que asignaba el carácter de pecado a la política acuerdista de los dos partidos tradicionales.

Y eso no es todo. Hay otro factor que ubica al Partido Nacional en una posición más cómoda que la del Frente Amplio para concretar un acuerdo con el gobierno. Es el tema de la política económica.

En este terreno, el gobierno ha definido su orientación. Una orientación que bien conocían sus electores y que los propios contrincantes electorales se ocuparon de denunciar y criticar por anticipado.

No parece realista esperar que el gobierno del Dr. Sanguinetti, sorpresivamente abomine de su propia política económica defraudando a sus electores y pida prestadas las orientaciones de la oposición.

El lunes pasado, en Carrasco, Wilson Ferreira explicó que "el Partido Nacional ha puesto sobre el tapete de las negociaciones una serie de iniciativas y propósitos, en los que creo será bastante fácil obtener un consenso nacional, porque se trata de aquellos temas puntuales en que se coincide en lo que respecta a los objetivos y no hay grandes discrepancias en cuanto a los métodos".

Obviamente, se parte de la base de que el resultado electoral no podrá modificarse mediante el acuerdo, pero sí podrán mejorarse algunas cosas. Preguntado sobre si su partido insistirá en un cambio de la política económica del gobierno, la respuesta de Ferreira fue: "...el problema es saber si existe posibilidad de compatibilizar estas iniciativas con una política económica que el gobierno ha definido".

Apelando a esta lógica, al Partido Nacional no le resultará difícil llegar a un acuerdo cuya profundidad y características dependerán del volumen e importancia de las coincidencias, mientras que su límite estará marcado por las discrepancias: "no vamos a dar la cara para soluciones a las que nos oponemos", dijo Wilson.

El Frente Amplio, en cambio, parece tener serias dificultades para definir claramente su estrategia de cara al acuerdo. Es probable que la rigidez ideológica de algunos de los sectores que lo componen, cierta inercia protestataria y el lastre de algunos prejuicios anti-acuerdistas, bloqueen al Frente Amplio a la hora de optar por la nueva estrategia.

tegia "participacionista" que parece querer imprimir el General Liber Segni.

En última instancia, parece claro que la coalición deberá dirimir su pleito interior para no marginarse de un acuerdo que (aunque limitado) le permitirá, por primera vez, ensayar el ejercicio efectivo de su parcela de poder.

Francisco Lara

Asuntos Electorales

La Secretaría atiende en la sede de Por la Patria, Yaguarón 1533, por motivos vinculados a la campaña de afiliación, de lunes a viernes de 19 a 21 horas. Los días martes en el mismo horario, se atiende por consultas sobre las elecciones de autoridades del Movimiento, de la reglamentación electoral y sobre asuntos electorales en general".



Agua Mineral
SIRTE

Pedidos a domicilio:
320079 - 318951



Siempre al servicio de su propio país.



Tradición de Seguridad

Anunciado juicio político quedó en la nada

El "juicio político" al Ministro del Interior Carlos Manini Ríos, que el senador José Germán Araujo anunció que propiciaría el miércoles pasado en el Senado, finalmente no fue solicitado por el legislador de Democracia Avanzada.

Una resolución oficial del Frente Amplio habría considerado "inoportuna" la prevista intervención del legislador, quien en la sesión del Senado no hizo uso de la palabra.

La referida "marcha atrás" no redujo las graves sospechas que surgieron sobre la corrección de los procedimientos del Ministro del Interior en torno a denuncias de violaciones de los derechos humanos.

El detonante de la situación fue el informe producido por el Cnel. (R) Oscar Lence sobre la investigación de las actividades del Inspector Mayor Hugo Campos Hermida, quien recomendó la formación de un Tribunal de Honor y el pase de todos los antecedentes a la Justicia.

Se afirma que el Ministro del Interior estuvo omiso en cuanto la inmediata remisión de los antecedentes a la justicia

competente, lo que se suma a denuncias formuladas contra Manini, relativas a trabas que habría interpuesto a la acción judicial en casos como los de los militares Gavazzo y Cordero.

La actuación del Cnel. Lence no defraudó, pese al malestar expresado por legisladores del Frente Amplio por el apoyo que el Partido Nacional brindó al mencionado militar en momentos de su designación.

El Ministro Manini intentó restarle trascendencia a las conclusiones del informe del Cnel. Lence. Afirmó que "el Ministerio está esperando la conclusión, después que se presenten los descargos, el sumariante elevará el sumario con las conclusiones finales... entonces el Ministerio tomará cuenta de las conclusiones, analizará el sumario y verá lo que corresponde, si pasarlo a la justicia, consultarlo con el Poder Ejecutivo, pasarlo al Poder Judicial, en fin... según corresponda, o declarar que no hay causa para el sumario... no podemos prejuzgar".

La actitud del Ministro fue interpretada como

un intento de ganar tiempo y de minimizar el alcance de las detonantes denuncias.

Lo cierto es que el Cnel. Lence en un informe final al Ministerio que fue dado a conocer por la revista "Zeta", señala que Campos Hermida incurrió en los delitos de "extorsión", "secuestro", "daños", "lesiones graves", "abuso de autoridad", "abuso de funciones", "encubrimiento", "violencia privada", "amenazas", "atentados políticos no previstos por la ley", y en la violación de legislaciones internacionales como la "Carta de las Naciones Unidas", "La Declaración Universal de los Derechos del

Hombre" y el "Pacto de derechos civiles y políticos".

En el legajo, se comprueba también la participación de Campos Hermida en el centro de represión clandestino conocido como "Automotoras Orletti" en Buenos Aires, su responsabilidad en la creación y las actividades de un grupo parapolicial desde el Centro de Recuperación Carcelaria No. 1 y su actuación en atentados contra clubes políticos del Partido Nacional y el Frente Amplio durante las elecciones de 1984.

Del sumario se desprende la implicancia de Campos Hermida en "los desmanes y tropelías lle-

vados a cabo por grupos armados contra un acto político en la Plaza Cagancha organizado por el Partido Nacional" el 30 de noviembre de 1983.

Asimismo, se señala que "hay claras referencias de coparticipación en el intento de obtener provechos injustos para acceder a la libertad de personas", su participación personal en castigos físicos, donde se destaca su "abuso, su exceso empleando la fuerza con aprovechamiento de la indefensión del golpeado hasta los límites de la barbarie".

En una larga lista de delitos de orden "funcional" se indica que en sus acciones parapoliciales utilizó carabinas con reforma

de culata, cañones recortados, granadas de fragmentación, garrotes, cachiporras, cadenas y eventualmente otros de la misma naturaleza.

En un parte del informe, describe a Campos Hermida: "el oficial objeto de esta investigación, se manejaba con violencia, descontrol, cambios de carácter repentinos, utilizando para crear un ambiente de miedo colectivo que surge de múltiples declaraciones, la violencia y amenazas para el logro de una ambientación de carácter inquietante".

Al iniciarse el sumario, Campos Hermida y otros seis funcionarios policiales de distintas jerarquías fueron separados de sus cargos.

Caso Saiz Repercusiones y amenazas

El cese del Dr. Eduardo Saiz de los cuadros médicos del Ministerio de Salud Pública por su actuación en el "Caso Roslik", tuvo en la última semana una serie de derivaciones, que incluyeron amenazas al propio ministro Dr. Raúl Ugarte y a medios de comunicación y llegaron a cuestionamientos sobre la permanencia del médico en los cuadros del Ministerio de Defensa Nacional.

Dos días después de conocerse la resolución de dejar sin efecto el interinato que desempeñaba Saiz en el MSP, el ministro Ugarte recibió tres llamados anónimos consecutivos en los que se le advirtió que si Saiz perdía su título de médico, pagaría las consecuencias.

Ugarte había dicho un día antes en conferencia de prensa, que los antecedentes de Saiz —cesado por haber perdido la "idoneidad ética" para el ejercicio de su función— habían pasado a la Comisión Honoraria del MSP, que podría retirarle su título profesional.

Mientras desde todos los sectores políticos, se transmitía la solidaridad al secretario de Estado amenazado, otras dos amenazas eran dirigidas a medios de comunicación que informaron sobre el tema: el diario "La Hora" y la emisora CX14 "El Espectador".

"El Espectador" emitió un reportaje al presidente de la Federación Médica del Interior, Dr.

Gregorio Martirena, en el que el médico destacaba lo actuado por Ugarte, pero a la vez cuestionaba el mantenimiento del Dr. Saiz en los cuadros de Sanidad Militar dependientes del Ministerio de Defensa Nacional, Dr. J.V. Chiarino, y del propio presidente de la República como Comandante en Jefe de las FF.AA.

LOS ANTECEDENTES DEL "CASO ROSLIK"

El Dr. Vladimir Roslik había sido detenido en su domicilio de la localidad de San Javier en el departamento de Río Negro en abril de 1984 y falleció como consecuencia de las torturas que le fueron aplicadas durante una serie de interrogatorios en una unidad militar de ese departamento.

El Dr. Eduardo Saiz, realizó la autopsia de Roslik, en cuyo protocolo omitió señalar las muestras de violencia que presentaba el cuerpo y falseó su certificado de defunción que indicaba como causa del deceso un paro cardio-respiratorio.

La acción de algunos medios de prensa, el SERPAJ y fundamentalmente la investigación desarrollada por la Comisión Uruguaya de Derechos Humanos que presidía el Arq. Horacio Terra Arocena e integraban "Mancos" Flores Mora, Alberto Zumarán, Rodolfo Canabal, Alejandro Bonazzo, y Francisco Ottonelli,

entre otros, logró determinar que en realidad Roslik había sido asesinado.

El propio Saiz, al participar en una segunda autopsia pedida por la familia de Roslik, debió dejar constancia de las inequívocas muestras de violencia que presentaba el cuerpo del médico muerto.

El trabajo realizado por la Comisión Uruguaya de Derechos Humanos, fue la base que utilizó la Federación Médica del Interior, para crear una Comisión Ética especial —integrada por el Dr. Gregorio Martirena, el Dr. Rodolfo Canabal y el Dr. Tabaré Caputti— que juzgó lo actuado por el Dr. Saiz y en octubre de ese 1984 resolvió que existía una violación a las normas éticas en la actuación de Saiz, que se negó entonces a ejercer su defensa.

Tras la VII Convención Médica Nacional, la Comisión de Ética Médica hizo suyo el fallo de la comisión especial creada por la Federación Médica del Interior, que expulsó a Saiz de la agrupación.

LA DOCUMENTACIÓN QUE TIENE CHIARINO

El Ministro de Defensa Nacional, Dr. Juan V. Chiarino recibió en su oportunidad todos los antecedentes que recogieron la Comisión de Derechos Humanos, la Federación Médica del Interior, la

Comisión Especial de Ética, la VII Convención Médica y la Comisión de Ética Médica allí creada, sin embargo, el Dr. Saiz recibió una sola resolución ministerial entonces: Integrarse como agregado médico en las tropas militares uruguayas de Fuerza de Paz en el Sinaf.

Fuentes consultadas por La Democracia, recordaron que el Ministro Chiarino también había recibido en abril de 1985 el informe que la propia Sanidad Militar había presentado a la Justicia Militar, donde se terminó por procesar bajo "omisión de deberes" a tres integrantes de las FF.AA. responsables de la muerte de Roslik.

Según se indicó, ese informe de Sanidad Militar también reconoce que Roslik murió por consecuencia de la violencia ejercida. Violencia que el Dr. Saiz no incluyó en su protocolo de autopsia.

La existencia de toda esta documentación en manos del ministro Chiarino, permiten afirmar que esta vez el secretario de Estado tiene conocimiento del caso; y a la vez corroboran la validez de las interrogantes planteadas por el Dr. Gregorio Martirena en el reportaje a la amenazada "El Espectador": ¿Por qué el Dr. Saiz es mantenido en los cuadros de Sanidad Militar dependientes del Ministerio de Defensa cuando el propio Poder Ejecutivo ante su falta ética lo cesó en el Ministerio de Salud Pública?

Partidarias

ENCUENTRO

El próximo 6 de abril tendrá lugar en Durazno el Sto. Encuentro Rural Nacionalista. Como en los encuentros anteriores se tratarán temas vinculados al sector y se contará con autoridades partidarias.

GIRA

El senador Juan Martín Posadas visitó las ciudades de Treinta y Tres, Melo, Tacuarembó y Paysandú. Allí hizo contacto

con ediles, convencionales y dirigentes departamentales. Al finalizar su recorrida participó del "Festival de la Vida", en memoria del doctor Vladimir Roslik.

MONTEVIDEO

La Secretaría de Montevideo comunica que a partir del 10. de abril se reunirá todos los martes con representantes de agrupaciones y coordinadores. Las charlas tendrán lugar a las 19.30 horas en la sede de Yaguarón 1533.

José Radiccioni e Hijos

Corredores de Cambios
Importación - Exportación

Cerrito 489 - Tels. 95 29 42 - 95 66 22
Telex RADICAR UY 6576

Pialando noticias

Los productores de cerdos de Canelones están descontentos con los precios y con la utilización por parte de algunas empresas de otras materias primas (vaca, etc.) en productos chacinados rotulados "de cerdo". Con tal motivo se efectuó una reunión el pasado viernes en el Km. 21 de Avda. de las Instrucciones.

El Ministro Vázquez Platero dijo que no se importaría trigo hasta que no se acabe el que hay (?).

Desde el 23 al 27 de abril se realizará en la ciudad de San José la VII Fiesta Nacional de la Leche y la Internacional. El gobierno ha declarado el evento de "interés nacional". Su amplio programa incluye: exposición de ganado Selección Holando, concurso de producción lechera, jornadas técnicas y el denominado "Encuentro de la Mujer en el Medio Rural".

El Ministro de Agricultura y Pesca manifestó que la prohibición de la venta de cueros se debió a que existían informes en el sentido de que el gobierno chino pensaba comprar todas las existencias.

Habría muy buenas posibilidades de concretar una operación de trueque con Polonia, por la cual Uruguay exportaría limones. Sería una excelente oportunidad de reabrir el mercado polaco, que otrora fuera nuestro principal comprador de cítricos y que se perdió porque el Banco República en la época de la dictadura cortó los créditos.

Sector primario en cifras

PREDIOS MENORES DE 500 HAS.

En este grupo se ubican 60.675 establecimientos, lo que representa el 88.75 o/o del total.

A su vez, estos ocupan 4.000.000 de has. lo que significa el 25,6 o/o. Como datos interesantes para analizar podemos observar, que en dichos campos se dispone del 80 por ciento de los tractores y del 65 o/o de las cosechadoras. Finalmente cabe consignar que en este estrato la participación en el producto es del orden del 45 o/o, lo cual como veremos más adelante, indica una productividad dos veces y media mayor que la

de los predios más extensos.

CAMPOS DE MAS DE 500 HAS.

Aquí estamos ante 7.687 establecimientos o sea el 11,25 o/o de los mismos. La superficie que ocupan es de 11.900.000 has. el 74,4 o/o.

A diferencia de lo que ocurría con el primer sector, en este, apenas se cuenta con el 20 o/o de los tractores y el 35 por ciento de las cosechadoras. La participación en el producto es del 55 o/o.

O sea, que el 74,4 o/o de las has. produce el 55 por ciento, mientras que como vimos anteriormente el 25,6 o/o daba el 45 o/o del producto.

OCUPACION DE ARINSA

La Asociación de Empleados y Obreros de Arinsa (ADEODA) ocupó las instalaciones del Ingenio.

La medida que cuenta con el asentimiento del pueblo mercedario se inscribe en el plan de movilizaciones aprobado en el departamento para que se reabra el complejo azucarero.

En la oportunidad se hicieron presentes, además de autoridades locales, una representación del Secretario Ejecutivo del PIT-CNT.

Al cierre de esta edición se realizaba finalmente la entrevista entre los delegados de diversos grupos del departamento y la Comisión Especial del Senado.

PRODUCTORES DE SOJA

Recientemente se realizó la Asamblea de la Asociación de Cultivadores de Soja, el evento que contó con la presencia de gran cantidad de productores, se llevó a cabo en la ciudad de Treinta y Tres.

En el transcurso de la misma se eligieron las autoridades y se analizó lo concerniente a la comercialización del producto, en especial a las negociaciones con la República de China.



Fotografía 21 de marzo de 1986

Discrepando con el Ingeniero Coobrough

La semana pasada el Presidente de la Federación Rural, efectuó algunas declaraciones que, pensamos, no deben pasar desapercibidas.

Al referirse a la excesiva presión tributaria que aqueja al sector agropecuario, expresó, un tanto lateralmente, que un productor a la vera de Montevideo, por el tipo de explotación que realiza, tiene mayor capacidad de contribución.

Estas expresiones encierran dos conceptos que a nuestro juicio están equivocados. Como la difusión de los mismos puede llegar a confundir a la gente, entendemos que es necesario aclararlos.

En primer lugar, hay que destacar que la cercanía de Montevideo, por sí misma, no le da mayor productividad a la tierra.

FALSOS CONCEPTOS

Naturalmente que existen tierras buenas en la zona rural del departamento capitalino, pero también las hay prácticamente inservibles como los bañados de carrasco o los de las costas del Santa Lucía.

Al fin y al cabo, ¿no son mejores para producir cualquier cosa, cincuenta hectáreas fértiles en el norte de Tacuarembó que otras tantas inútiles por agua salada atrás de La Barra?

Además para producir una infinidad de productos es mucho mejor estar situado en diversos lugares del país, que en las cercanías de Montevideo. A nadie se le ocurrirá plantar caña de azúcar a la "vera" de la capital.

El concepto pues, que

el que produce a la "vera" de Montevideo tiene mayor capacidad contributiva es totalmente falso.

El abanico de granjas que rodea la ciudad, se ve favorecido en su explotación por la cercanía del mercado, de la misma manera que la caña de azúcar con los ingenios del norte, los cereales con los silos del litoral o el ganado por algunos frigoríficos situados en el interior.

Alguna vez hemos oído que la explotación modelo de un establecimiento como "La Rabida", sólo es posible por su cercanía con Montevideo. Esta apreciación es equivocada.

También hay ejemplares establecimientos en otros diversos lugares del país. La producción ganadera tiene tal vez su mejor polo de desarrollo precisamente en el punto más distante de la capital; en Bella Unión. Los cultivos primor de Salto y Bella Unión, las uvas de Carmelo, los cítricos de Paysandú, Rivera, Tacuarembó y Laguna del Sauce, son algunos pocos ejemplos de lo que se puede hacer en todo el territorio nacional con la misma "capacidad contributiva" que en la "vera" de Montevideo.

Hay además otro concepto equivocado.

EFFECTOS DE LA CRISIS

El decir que "por su tipo de explotación" los productores situados cerca de la ciudad tienen mejores posibilidades para soportar la carga tributaria, se está diciendo que las explotaciones ganaderas, o las intensivas en general soportan gravámenes mayores.

Esto no es verdad. No hay más que mirar alrede-

dor, para darse cuenta, que en el campo quien más sufrió la crisis, fue quien más intensamente producía...

La estancia cimarrona no tiene casi costos; es poco en ella lo que hay que perder.

Las producciones intensivas de cualquier rubro, incluso de carne o de lana son las que llevan las de perder.

Además el criterio, que alguien que tiene diez mil cuerdas de campo cerradas con un candado, y prácticamente despobladas no tiene capacidad contributiva, y que la presión tributaria se debe descargar sobre aquel que explota intensamente un metro cuadrado de tierra no es razonable, es injusto y también indiferente.

CONCLUSIONES

De una buena vez, es necesario darse cuenta que la posibilidad de producción de la tierra es una sola, según las parámetros del índice de productividad CONEAT.

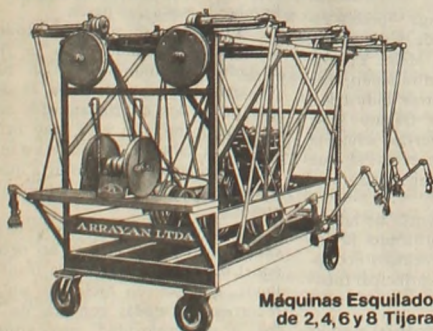
Quien la posee tiene el deber de explotarla; no hacerlo supone una deuda con la sociedad. Se debe pues, descargar la presión tributaria uniformemente sobre todo el territorio nacional de acuerdo a la potencialidad productiva.

El productor que explota intensamente su predio con trabajo, inversión, y riesgo es beneficioso para el país. El gran terrateniente entonces, que explota intensamente su campo, y si no lo hace que se le de a otro la oportunidad.

Estas manifestaciones no favorecen a la Federación. La inmensa mayoría de los productores piensan lo contrario.

José Ortiz de Taranco

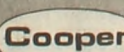
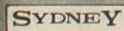
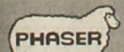
LOS REPUESTOS PARA ESQUILADORAS



Máquinas Esquiladoras de 2, 4, 6 y 8 Tijeras

FABRICADAS POR
ARRAYAN LTDA.

Leandro Gomez 2581-Tel: 80 3095/810563
Montevideo - Uruguay



INTERIOR

Contrabando en la frontera "Azúcar N\$ 80 y empresas de quileros"

"Yo no sé para qué anuncian 'azúcar a N\$ 80' los comercios de aquí si la gente la debe traer toda de la frontera, poco más que regalada —dijo el montevideo que entra a Melo mirando por la ventanilla las ofertas de algunos almacenes— fíjate —agregó— está al mismo precio que en Montevideo".

Parece —según nos aseguraron— que muchos son los que, desconociendo las características del comercio de Cerro Largo, suelen incurrir en estos comentarios erróneos, porque no saben que la mayoría de los almacenes de Melo venden mercadería de contrabando. Pero, de cualquier manera —acertamos a afirmar— "eso no explica lo del precio, porque éste es apenas más barato que en Montevideo".

"Si —fue la contestación— pero la gente está tan acostumbrada a consumir mercadería de contrabando que, cuando los comerciantes ponen 'azúcar a N\$ 80' se entiende que son dos quilos, porque el azúcar brasileño no viene en paquetes de quilo".

Es que para comprender el fenómeno del contrabando en las zonas fronterizas de nuestro país y juzgarlo como corresponde, no solamente hay que estar bien informado, sino entender también con qué mentalidad los lugareños lo encaran. Es decir, saber que para ellos 'azúcar a N\$ 80', quiere decir a cuarenta el quilo y además, conocer profundamente cuáles son los condicionamientos sociales de la mayoría de los que, directa o indirectamente, recurren al contrabando para poder vivir.

La abrumadora proporción de desocupados en Cerro Largo y obviamente las dificultades económicas —a veces linderas con la miseria— obligan a la mayoría a reducir el presupuesto, consumiendo comestibles brasileños comprados directamente en la frontera, en los comercios de Melo o bien, a los carritos que esperan la llegada de omnibus "embagayados" a la entrada de la capital de Cerro Largo y luego se encargan de distribuir en los barrios.

También viven del contrabando, los almace-

neros que venden estos productos, los responsables de aquellos omnibus que pasan el contrabando, y por supuesto, los que conducen los carritos. Además, esta industria de la frontera absorbe una mano de obra que merece un capítulo aparte, "los bicicleteiros".

Alguno de ellos "trabajan por cuenta propia" —nos explicó una alta fuente de la Intendencia Municipal— pero, hay otros que son empleados de contrabandistas al por mayor. Los bicicleteiros, recorren los 54 kilómetros que separan a Melo de Aceguá cargados con 3 garrafas de 13 kilos cada una y una carga similar en mercadería brasileña".

Al parecer, existen varios contrabandistas al mayorero que utilizan las bicicletas. Contratan personal que posea un vehículo de este tipo y le costean la puesta a punto del mismo, así como un par de parrillas de hierro, donde los "quileros a sueldo" acondicionan las garrafas y mercadería. Por un viaje diario —que según nos explicaron es lo que "puede aguantar una persona" cobran un jornal de aproximadamente 300 pesos, en un trabajo sumamente

riesgoso y sacrificado.

Según se indicó hay "empresas" de bicicleteiros que cuentan con aproximadamente cien personas a su servicio y, por supuesto, perciben suculentas ganancias de su negocio. Pero, "al menos dan trabajo", que por otra parte, "es lo que hace falta aquí, porque si hubiera trabajo nadie se vería obligado a contrabandear", dice la mayoría de los melenses.

De cualquier manera, el contrabando en gran escala —que existe y es importante— resulta el más perjudicial para la economía del país, según la mayoría de los consultados. De cualquier manera —aunque hay diferentes concepciones sobre el alcance de este fenómeno, como se ve en las notas que se incluyen en esta misma página— el contrabando en las zonas fronterizas, es un tema polémico, porque —entre otras cosas— encontramos en Melo pocas personas que fumarán cigarrillos de industria nacional, por más que creemos haber conocido casi todos los sectores sociales y de actividad en aquella capital departamental.

M.P.

Intendente Rodolfo Nin Novoa "Hacer la vista gorda"

"En esto hay que actuar con mucha flexibilidad. A nadie le hace gracia irse hasta Aceguá, cargarse en una bicicleta tres o cuatro garrafas de superpurgas y venirse pedaleando casi 60 kilómetros. A todos les gustaría tener un trabajo menos sacrificado y más digno, que no es indigno tampoco, dada la situación del país.

El comercio, por otra parte, vende artículos brasileños, porque además los quileros son surtidores de los comercios. Esa gente que va a Aceguá, vende las garrafas en los propios comercios, y todo esto, hace que no tenga más remedio que apagar la vista y permitir que la gente tenga alguna manera de ganarse el pan.

Es un tema delicado, pero en la medida en que el propio país no le pueda dar otro tipo de expectativas a su gente, tampoco se le puede cortar este medio de subsistencia, simplemente asegurando que el contrabando no existe más, porque siempre va a existir, en la medida en que se tomen medidas puramente represivas. El contrabando se puede atenuar tomando medidas económicas.

Y, en este sentido, los gobiernos municipales no están en condiciones de tomar medidas, sino que quien las tiene que tomar es la conducción económica del país, a nivel de gobierno central, por lo que no hay más remedio que hacer la vista gorda".

Diputado Jorge Silveira Zabala "Las 17 toneladas de tomate no fueron enviadas en un paquete"

El problema del contrabando está relacionado con la carencia de agroindustrias que funcionen. Es básicamente un problema económico, pero también es un problema cíclico, porque muchas veces el fenómeno se da de Uruguay hacia Brasil, aunque en este momento se contraban-

dea de allá para acá.

No existiendo en Cerro Largo agroindustrias, el gran empleador es la Intendencia y ésta, muchas veces se ve entre la espada y la pared, teniendo que constituir en ventanilla para pagos de sueldos. Siendo gobernante de Cerro Largo, yo lo colocaba a Ud. en la alternativa entre hacer una carretera o darle trabajo a la gente, porque hay que tener sensibilidad social para comprender la angustia de esa gente que está desocupada.

¿Qué hacen entonces? se dedican a lo que se llama el "quileo"; van a la frontera y traen mercadería, porque de lo contrario tendrían que dedicarse al abigeato, por ejemplo, ya que no van a permanecer de brazos cruzados viendo como sus hijos tienen hambre.

Comprendemos que el contrabando atenta contra la economía nacional, pero el que lo hace es el gran contrabandista que, con enormes recursos y empleando poderosas organizaciones, traen televisores, electrodomésticos y hasta

"Se ha entrado en un círculo vicioso"

"La situación de grave desocupación en el departamento provoca una disminución del nivel de vida de los habitantes y ha incidido en otros aspectos generales de la vida departamental, con el desarrollo por ejemplo, del contrabando hormiga, hacia el que se han volcado todos los brazos desocupados de la comunidad. La frontera con el Brasil se ha transformado en un medio de subsistencia pero, a su vez, se ha entrado en un círculo vicioso, que está arrastrando al departamento a no encontrar posibilidades de desarrollo".



Luis Rocha Presidente de la Comisión de Vecinos del Barrio Collazo

"Lamento en el alma tener que hacerlo"

"No tengo ninguna duda que si acá cortan el contrabando se muere todo el mundo de hambre. El contrabando es deficitario para Cerro Largo, porque va a llegar un momento que no va a haber plata para pagar la contribución inmobiliaria, ni los impuestos, porque son divisas que se van y no vuelven."

El contrabando hormiga —pese a esto— bajo ningún punto de vista puede perjudicar, eso nació con Melo. Y, además, antes de cortar el contrabando, que reactive INFRINSA u otras industrias, que se creen fuentes de trabajo y se abran otras que están muertas, como la Calera San Antonio; entonces ahí sí, que lo corten, que no va a haber ningún problema.

Fíjese que acá la mayoría de la mano de obra la está absorbiendo la Intendencia y si no tiene recursos económicos ¿cómo puede ser la principal fuente de trabajo? es imposible.

El contrabando es perjudicial y todo el pueblo está consciente de esto; pero yo, por ejemplo, no tengo más remedio que salir a contrabandear, porque yo tenía un tallerito y lo tuve que cerrar hace dos meses y medio. Tengo una fa-

milia grande y no tengo más remedio que hacerlo, porque a los gurises uno no puede decirles que no tienen comida, llega el mediodía y hay que darles. Lamento en el alma tener que hacerlo, porque no es algo que a mí me guste, porque hay montones de cosas que pasan con el contrabando que a ningún hombre le gusta que pasen.

Y ¿cómo se soluciona todo esto? solamente agarrando para la frontera; en auto, en omnibus, o en bicicleta. Yo quisiera que Ud. viera el sacrificio que hacen los contrabandistas acá. Claro, que a raíz de esto, hay otros que no hacen tanto sacrificio y están engordando demasiado. Me gustaría que a esos señores sí les cortaran la fuente de ingresos.

Acá no contrabandea sólo el que necesita, justamente el que no necesita, a aquel bicicleteiro que va a la frontera con lluvia, con sol, en bicicletas sin frenos, recorriendo bajadas con más de 100 kilos, a una velocidad impresionante y, a veces rodando, porque andan con pedazos de bicicletas. Se rompen todos y van a parar a un hospital, o a su casa porque no tienen ni atención médica como la gente".

Belvisi emuló a Alvarez y se acordó de Discepolín

"Lamentable presencia en un mismo estrado"

Está relacionado con una serie de etapas que se vivieron en relación al presupuesto municipal, en lo que se ha llamado una concertación de la oposición contra los intereses del departamento de Paysandú... De esta manera se refirió el Intendente Municipal de Paysandú —también jerarca comunal durante la dictadura y Consejero de Estado— al acto político organizado por el Partido Nacional y el Frente Amplio en la capital del norteno departamento.

"La Intendencia —dijo Belvisi— con la responsabilidad de gobierno que tiene el Partido Colorado, elaboró un presupuesto que fue analizado por todas las comisiones de la Junta Departamental, pero posteriormente un Edil disidente votó con el Frente Amplio y el Partido Nacional un presupuesto que no tiene la responsabilidad de un ejercicio de gobierno y la ejecución del mismo" (sic) y agregó que "el acto fue lamentable por la presencia en un mismo estrado, pretendiendo decir que es la concertación departamental, del nacionalismo y el Frente Amplio con la suma de un Edil en lo departamental del Partido Colorado y en lo nacional del Senador Juan Singer" (sic).

"Y digo que es lamentable —agregó Walter Belvisi— porque no pueden hablar de concertación quienes no tienen legitimidad ni representatividad dentro del Partido Colorado.

Nosotros sabemos que ese Edil integró nuestra lista, la gente votó al Intendente Belvisi en este caso con una lista departamental y él se apartó de nuestra conducta y la del Partido Colorado y entonces está promocionando un acto y no representando a nadie o a muy pocos". "Nosotros —continuó diciendo el Jefe Comunal de Paysandú— rechazamos todas las extorsiones y los chantajes políticos porque evidentemente ese no es el camino para gobernar y fundamentalmente para defender los intereses generales de la población".

APELARA EN LA SUPREMA CORTE

Walter Belvisi anunció que apelará a la Suprema Corte de Justicia por el conflictivo tema del presupuesto de la comuna de Paysandú, entendiendo que se ha violado la autonomía municipal. "El problema recién empieza —dijo— porque tenemos un presupuesto sin la debida financiación, que nos vamos a encontrar con la disyuntiva de ejecutar por que se ha convertido en Ley, pero que lo sabemos ilegal, porque un tribunal que nos debe regular diariamente toda la administración municipal nos va a estar diciendo permanentemente de las ilegalidades, inconstitucionalidades que vamos a cometer obligados por lo que nos impone la Asamblea General cuando votó el presupuesto. Yo diría —agregó— que de aquí en más se van a vivir una serie de dificultades" y concluyó asegurando que en las normas "hay algunos elementos" que lo van a obligar a tomar medidas de "reducción de gastos ya sean de funcionamiento, de personal o lo que fuere".

Por falta de saneamiento y luz

Habitantes de Río Branco no pueden escriturar

Más de 7 de los 10 mil habitantes de Río Branco, están atravesando un momento difícil, a raíz de la imposibilidad de escriturar los terrenos en que se encuentran sus viviendas, dijeron a LA DEMOCRACIA fuentes del deliberativo comunal de Cerro Largo. Según se indicó, los terrenos "no reúnen las condiciones necesarias desde el punto de vista legal para que los fraccionamientos sean aprobados por el gobierno departamental".

Los impedimentos tienen que ver —según se dijo— con la inexistencia de saneamiento y energía eléctrica. Consultado sobre el particular, el Edil nacionalista Gilberto Mesones —radicado en aquella ciudad fronteriza— indicó que "la gente, ante la necesidad de construir su casa, sale a la búsqueda de un terreno y únicamente le son ofrecidos terrenos en esas condiciones legales". El representante nacionalista agregó que la situación acarrea una serie de dificultades, como por ejemplo la imposibilidad de acceder a créditos del Banco Hipotecario y "también en caso de fallecimiento de los propietarios, los herederos no tienen la posesión totalmente legal del bien, porque no cuentan con escritura".

El edil Mesones recal-

có que estas dificultades, proyectadas a tan alto porcentaje de habitantes de una ciudad "que está creciendo aceleradamente, tanto por su ubicación fronteriza, como por su cercanía con importantes centros de desarrollo agrícola, fundamentalmente ligada al sector arrocero".

Mesones agregó en este sentido que los habitantes de Río Branco estaban "sumamente preocupados, porque están volcando sus esfuerzos, ahorro y trabajo en una vivienda que es lo que normalmente constituye la aspiración básica de la gente".

El representante nacionalista, que formuló el planteamiento del problema en el seno del deliberativo comunal, informó que la Comisión de Legis-

lación de la Junta Departamental de Cerro Largo había pedido constituirse en Comisión Investigadora, trasladándose a la ciudad de Río Branco para verificar los hechos. "Creo necesario mencionar —dijo— que éste no es un problema específico de la ciudad de Río Branco, sino que se da en otras localidades como el balneario Lago Merín, Pueblo Noblia, Tupambaé e incluso, los alrededores de la ciudad de Melo".

Mesones indicó que este problema se arrastra desde hace muchos años y que "incluso —dijo— trae dificultades a la Intendencia Municipal quien no puede cobrar los recaudos por impuestos, porque esos terrenos figuran en los aforos como baldíos, cuando en realidad están edificados".

EL AGUA POTABLE

Además de no contar con saneamiento, agregó el edil Mesones, Río Branco consume agua potable de "baja calidad". "Este año pasado, OSE realizó algunos estudios para saber la calidad del agua que se consume y se llegó a conclusiones realmente alarmantes; parece que es un misterio como la gente de nuestra ciudad puede mantenerse con buena salud. Yo creo —agregó— que son muchos los problemas que se plantean para una ciudad en pleno crecimiento y que todo esto, en lo personal, creemos que las dificultades están ligadas al centralismo con que se miran las cosas en nuestro país. Parece que allá donde existe una mayor presión, las cosas se solucionan con más facilidad".

Edil Gilberto Mesones
(Río Branco)

"Contra leyes económicas poco se puede hacer"

"El contrabando hormiga es un problema social, porque la gente tiene la obligación de subsistir y cuando no se le ofrecen fuentes de trabajo va a recurrir a los medios que pueda para lograrlo. Con esto no digo que todos los que son contrabandistas tengan voluntad de trabajo, pero sí afirmo que a aquellos que hoy se dedican al contrabando y eventualmente tienen voluntad de trabajar el Uruguay no les ofrece hoy esa posibilidad".

"Por otra parte, el contrabando es generado a partir de la falta de condiciones que se le da al productor y al industrial uruguayo para competir con sus similares del otro lado de la frontera. Por más que los uruguayos apliquen inventiva y capacidad, siempre van a tener precios más altos y contra las leyes económicas es muy poco lo que se puede hacer".

Tacuarembó

Integran comisión para defender fauna

Ante la iniciativa del edil nacionalista Franco Freducci y con el apoyo del Intendente Municipal de Tacuarembó, se creó en aquel departamento norteno una comisión destinada a preservar la fauna nativa. Hace ya bastante tiempo, el edil Freducci viene sosteniendo una importante campaña de denuncias contra la depredación de distintas especies en el departamento, fundamentalmente en lo que tiene que ver con la fauna ictícola, que ha sufrido el ataque de visitantes brasileños.

También entre las especies más atacadas se encuentra la periz grande y el carpincho. Ante la iniciativa de Freducci, se celebró una reunión de ciudadanos interesados por el tema, contándose con la participación del Jefe de Policía Oscar Marquizo, el Vicepresidente de la Junta Departamental de Tacuarembó Dr. Carlos Arezo Posada y la adhesión del Intendente Municipal Sergio Chiesa.

Los participantes de la reunión intercambiaron diversas ideas tendientes a detener en el corto plazo el daño que se

infringe a la fauna, teniendo en cuenta fundamentalmente la proximidad de Semana de Turismo. Se comprometieron asimismo a realizar —en el mediano plazo— una tarea más orgánica y estructurada a nivel nacional y regional.

En atención a estas inquietudes quedó constituida una comisión de Protección a la Fauna, integrada por: Justo A. Olivera Rodríguez, José C. Tachini Posada, Pedro M. Ríos Caballero, Pedro R. Goyén Mederos, Ramón A. Zaballa González, César Ortiz Calcagno, Franco Freducci, Tabaré González Barrios, Clever Vilar Segura, entre otros.

Según se aseguró en la reunión, si no se toman medidas realmente efectivas, basadas en leyes y decretos vigentes y se las ponen en práctica de inmediato y con energía, este problema se agravará.

Porque además, hay que tener en cuenta —se indicó— la existencia de organizaciones extranjeras que capturan, llevan y comercializan fuera del país, las riquezas ictícolas de nuestros ríos y arroyos.

Papelería
comercial



Útiles de oficina
Fotocopias

Soriano 1449
Tel. 98 34 34



SINDICALES

UNTMR

La reforma y los números

Más de 900 delegados titulares participaron del Primer Congreso de la Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Afines.

La consecuencia más importante fue la reforma de los estatutos de la UNTMRA, lo que significó un cambio sustancial en el número de miembros del Consejo Directivo Nacional y de la representación de las distintas corrientes gremiales.

La reforma impulsada por la dirección del gremio y aprobada por mayoría, elevó el número de integrantes del Consejo Directivo Nacional de 25 a 50 cargos; elevó el número de integrantes del Consejo Ejecutivo Nacional a 21 cargos y elevó, asimismo, el número de integrantes del Secretariado de la UNTMRA a 9 miembros.

Traducido a cargos esto significa: Consejo Directivo Nacional: 34 miembros para la lista cuyo titular es Pietrarroia; 12 miembros para la lista encabezada por Balbo y 4 miembros para la lista cuyo primer titular es Antonio Zangrando.

A su vez, en el Consejo Ejecutivo Nacional la Lista "2" (Pietrarroia) llevará 14 integrantes; la Lista "3" (Balbo) llevará 5 integrantes y la Lista "1" (Zangrando) llevará 2 miembros.

Y, finalmente en el Secretariado —el órgano de trabajo diario o semanal— la Lista "2" lleva 7 miembros en tanto que la Lista "3" tendrá 2 representantes. La lista "1" no alcanzó a colocar un miembro en este órgano más restringido.

De los 993 delegados titulares presentes en las votaciones de los días sábado 15 y domingo 16, votaron para elegir a los integrantes de las tres listas, 666 delegados metalúrgicos de todo el país.

LOS CAMBIOS QUE SE PRODUCERON

Aparentemente los cambios en el Congreso y la elección de la UNTMRA no son sustanciales. La mayoría sigue siendo la misma y Rosario Pietrarroia sigue siendo el Secretario General. Pero sin embargo, las cosas no son

así. Las elecciones han demostrado que el gremio dirigido por el legendario dirigente sindical, Rosario Pietrarroia (fundador del gremio; luchador de una y mil batallas; encarcelado y llevado casi a la ceguera por sus guardianes) ya no es monolítico.

Hay en el Consejo Directivo Nacional 16 miembros provenientes de otras listas; hay en el Consejo Ejecutivo Nacional 7 miembros de las listas opositoras y aún en el Secretariado hay 2 miembros de otra lista.

Es evidente, que para bien de la UNTMRA, el poderoso Sindicato Único de los Metalúrgicos es hoy unitario pero asimismo pluralista y participativo.

EL PROXIMO CONGRESO

Antes de realizarse el 3er. Congreso del PIT-CNT en noviembre del pasado año la oposición en la UNTMRA pidió una serie de lugares como delegados a dicho Congreso. La dirección del gremio entendió que 6 lugares en 50, eran los que correspondían a toda la oposición unitaria.

A menos de cuatro meses de esos hechos, las listas "1" y "3" juntas, han obtenido 16 consejeros en 50.

Es decir, que la oposición era mucho mayor que lo que se decía. De todos modos lo único que importa es que la UNTMRA es hoy unitaria y renovada y pluralista y participativa. Y eso le hace bien a la UNTMRA; a los trabajadores metalúrgicos y a la central única de trabajadores que nos aúna a todos, el PIT-CNT.

Gley Eyherabide

ADEOM aceptó N\$ 1.500

La asamblea general de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales decidió, el 14 de marzo, aceptar, por amplia mayoría un adelanto de emergencia de N\$ 1.500 ofrecido, como contraoferta, por el Intendente Municipal. Este adelanto se entregará en el correr de esta semana y su reembolso se verificará en dos cuotas pagaderas en julio y diciembre de 1986. Cabe consignar que en el correr del año los empleados municipales tendrán algunos aumentos ya fijados en el Presupuesto Municipal.

Previamente a esta resolución de ADEOM, del 14 de marzo, los trabaja-

dores municipales habían efectuado una serie de movilizaciones con paros parciales de dos horas por turno; concentración en la Explanada Municipal; asambleas por sector; mitines zonales con reparto de material; concentraciones ante el Ministerio de Trabajo y la Junta Departamental.

Lo pedido por ADEOM, como adelanto de emergencia era la suma de N\$ 3.000; el Intendente Jorge Elizalde ofreció, finalmente, sólo N\$ 1.500. La asamblea de los municipales decidió, a su vez, aceptar ese adelanto.

Mundo Sindical

TAXIMETRISTAS

El pasado sábado 15 de marzo, el Sindicato Único de Automóvil con Taxímetro y Telefonista realizó un paro con asamblea.

Los trabajadores de taxímetros realizan gestiones ante la Junta Departamental y el Ministerio de Trabajo reclamando un cambio en la fórmula de cobro de sus haberes. El Sindicato exige que el mismo se realice sobre el producido bruto; el sindicato exige asimismo el pago del medio aguinaldo otorgado a todo el transportista.

JUDICIALES: A REGLAMENTO

La asamblea de los funcionarios judiciales decidió el fin de semana pasado continuar con el trabajo a reglamento manteniendo guardias gremiales para los servicios esenciales.

La Asociación de Funcionarios Judiciales hace meses lucha por una mejora en sus magros sueldos, los que no fueron aumentados en el Presupuesto, ante el veto del Poder Ejecutivo al presupuesto elaborado por el Poder Judicial.

ENSEÑANZA PRIVADA

En asamblea realizada en los primeros días de marzo SINTEP (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza Privada) aprobó para el día 3 de abril un paro general del

sector. En tal sentido quedó convocada la asamblea general para el día 10, de abril, para ratificar o rectificar dicha medida de acuerdo con la marcha de negociaciones.

MARCHA DE CSEU

La Coordinadora de los Sindicatos de la Enseñanza, CSEU, realizó en el correr de esta semana una concentración ante el CODICEN realizando con posterioridad una marcha hacia la Plaza Cagancha, en rechazo de la reforma del ciclo básico.

Entretanto ADEMU, está cumpliendo una semana de "sensibilización", colocando carteleros en las escuelas e informando a los padres de las carencias escolares para 1986.

COT: PREACUERDO

El Congreso Obrero Textil se encuentra negociando un Convenio Colectivo global, para todos los trabajadores textiles, con la Asociación de Industriales Textiles del Uruguay.

El COT, que nuclea 10 mil trabajadores textiles del Uruguay y a más de 75 fábricas (grandes, medianas y pequeñas), ha llegado a un preacuerdo con los industriales textiles, en un Convenio que significa avances para los trabajadores del gremio.

El mismo, claro, deberá aún ajustarse y ser ratificado por ambas partes.

ETERNIT

Los trabajadores de ETERNIT llevan 20 días

en conflicto, ocupando la fábrica en defensa de sus fuentes de trabajo. El 26 de febrero, los jefes de ETERNIT comunicaron a los trabajadores el despido del 40 por ciento del personal.

En ese momento los trabajadores de ETERNIT dieron a conocer una declaración que, en lo esencial decía: "... En el día de hoy (26 de febrero) la empresa ETERNIT S.A. comunicó a los trabajadores el despido de 45 compañeros, sometiendo a cientos de seres humanos al hambre y desamparo en que ya se encuentran miles de uruguayos. Nuestro Sindicato, ante esta actitud arbitraria e intransigente sale en defensa de nuestra fuente de trabajo. Por eso estamos hoy ocupando. Por eso hoy estamos más unidos que nunca. Por eso hoy estamos, como siempre todos los trabajadores abiertos al diálogo, pero a un diálogo con soluciones y no con despidos. Arriba los que luchan. Sindicato de Trabajadores de Eternit. Sindicato Nacional del Portland y Afines. PIT-CNT".

Los trabajadores de Eternit resolvieron, asimismo, el 10 de marzo, mantener la siguiente plataforma, como condición previa a las negociaciones 1) pago de jornales y asignaciones; 2) pago de los jornales no trabajados desde el día de la ocupación; 26 de febrero de 1986".

Cabe consignar que Eternit es una multinacional con capitales belgas en su integración.

Centrales sindicales

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que en el correr de próximos números de LA DEMOCRACIA, esta Página Sindical, realizará sendas notas sobre la Federación Sindical Mundial y la CIOSL.

De esta manera se complementará la información brindada sobre la CLAT (Central Latinoamericana de Trabajadores) y la CMT (Confederación Mundial del Trabajo).

Trataremos, de ese modo, de mostrar el amplio espectro sindical que existe en el mundo de hoy.

Partidarias

ANDAR

Avanzada Nacionalista de Acción Renovadora publicó un libro con palabras del doctor Lorenzo Ríos en la conferencia del CIES la declaración de Montevideo emitida por el Parlamento Latinoamericano, algunas notas sobre el tema y un estudio sobre Evolución económica y social de Latinoamérica.

CASTILLOS

Quedó inaugurado en la ciudad de Castillos un nuevo baluarte nacionalista. Responde al movimiento Por la Patria y está ubicado en la calle 19 de Abril y Villosuso.

UNIDAD POPULAR

Fueron electos las nuevas autoridades del Comité Ejecutivo de la Unidad Popular Nacionalista. Su Presidente en ejercicio es el senador Juan Raúl Ferreira, en tanto que oficiarán de vices, Oscar Bentancur y Mario Carlomagno. La Secretaría General está a cargo de Walter Laureiro.

Francia y sus elecciones parlamentarias

El anunciado revés de Mitterrand

Viernes 21 de marzo de 1986

Como hará un presidente socialdemócrata para gobernar con una mayoría parlamentaria de derecha?

Esta debe ser la pregunta más repetida por estos días en Francia, tras conocerse los resultados de los comicios del pasado domingo, en los cuales los sectores derechistas agrupados obtuvieron una importante votación, confirmando los pronósticos últimos. Una de las sorpresas —quizás desagradable— la dio el ultraderechista Jean Marie Le Pen, paracaidista y torturador en los años de la rebelión argelina.

El siguiente es un informe de los servicios parisienses de IPS, preparado para LA DEMOCRACIA.

Francia amaneció el lunes pasado por primera vez en su historia, con un Presidente de izquierda que tiene una mayoría parlamentaria absoluta de derecha, aunque el Partido Socialista se mantuvo como la principal organización política del país en las elecciones legislativas del domingo 16.

También es inédito, en la historia de Francia, la aparición de una bancada de extrema derecha, de inspiración neonazi, que iguala en porcentaje (9,8 para cada una y con 33 diputados) a la comunista, que obtuvo su porcentaje más bajo del último medio siglo.

La elección parlamentaria se realizó con absoluta normalidad, y sus resultados deparan pocas sorpresas, confirmando en grueso los pronósticos de los expertos y, en la mayoría de los casos, las previsiones de los institutos de sondeos de la opinión pública.

El Presidente François Mitterrand ve satisfecho el objetivo que buscó con la reforma electoral, de evitar la aparición de una mayoría parlamentaria masiva

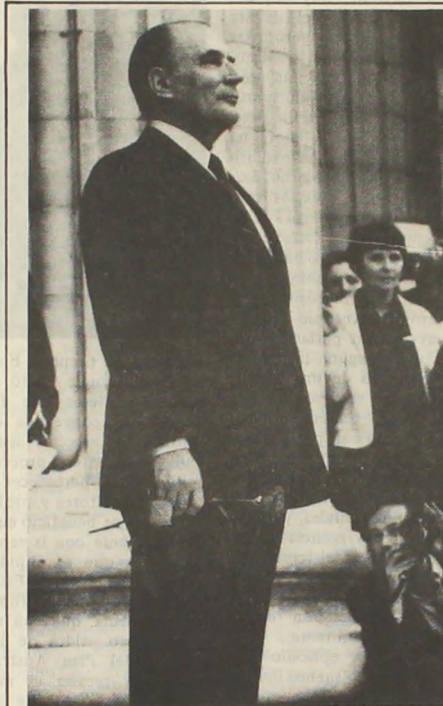
de las filas adversarias, lo que generó también una clara decantación entre conservadores y socialistas.

Todas las listas de extrema izquierda, la ecologista y algunas de derechas, no reunieron el quórum mínimo del cinco por ciento de los votos exigido por la ley electoral para tener representación parlamentaria.

Por primera vez, se votó en un solo turno y mediante el sistema proporcional, es decir, las listas fueron confeccionadas de acuerdo con la cantidad de población, autorizándose un diputado por cada 108 mil habitantes.

La Constitución otorga al Jefe de Estado la facultad exclusiva de designar al nuevo Primer Ministro, para lo cual no existe un plazo determinado, y cuyo nombre podría ser conocido en las próximas horas o dentro de algunos días.

La coalición de derecha, formada por los Movimientos Reunificación por la República (RPR) y Unión por la Democracia Francesa (UDF), sumó el 42,2 por ciento de los



Una rosa marchita para el Presidente francés



Jacques Chirac

votos, que le dieron 289 de los 577 miembros que tiene la nueva Cámara Baja.

El RPR aumentó su representación parlamentaria de los 88 diputados que logró en junio de 1981 a 161, la UDF alcanzó 123 bancas, mientras que hace cinco años había obtenido 62.

Jacques Chirac, Alcalde de París, encabeza el RPR y es el principal candidato de la derecha para el puesto de Primer Ministro, cuya designación es facultad del Jefe de Estado, según la Constitución de la Quinta República Francesa proclamada en 1958 por el General Charles De Gaulle.

Todos los mandatarios anteriores a Mitterrand anunciaron el nombramiento del Primer Ministro posterior a las legislativas dos o tres semanas después, a pesar que tenían a su favor la mayoría parlamentaria, lo que no es el caso ahora.

En las encuestas de opinión, realizadas por diversos organismos especializados, a medida que se

iban conociendo los resultados finales del sufragio, el 39 por ciento de los franceses se pronunció para ese puesto en favor de Chirac, e igual porcentaje por el socialista Michael Rocard, ex Ministro de Agricultura y la figura que desde hace cuatro años encabeza las simpatías populares en los sondeos.

PRUDENCIA Y COPARTICIPACION

Mitterrand declaró en un informal encuentro con un grupo de periodistas, que la prudencia se impone en ambos bandos, más que nunca en este momento.

En su opinión, el sentimiento de los franceses, desde hace muchas décadas, es que el país sea dirigido por equipos mixtos, en el cuadro constitucional, en los que cada sector o personalidad conserve su identidad.

Los socialistas, más el Movimiento Radicales de Izquierda (MRG) reunieron el 32 por ciento de los votos, por lo cual tendrán 210 diputados, contra 285 en 1981.

Uno de los grandes triunfadores en estas legislativas es el Frente Nacional (FN), encabezado por Jean Marie Le Pen, un teniente de paracaidistas que dejó tristes recuerdos en las guerras de liberación de Argelia e Indochina, y que desde junio de 1984 es diputado por el Parlamento Europeo.

La sorpresa mayor del escrutinio fue la derrota del ex Primer Ministro Raymond Barre, miembro de la UDF y aspirante declarado a la presidencia de la República para las elecciones nacionales de 1988.

Barre, un economista de renombre, quedó tercero en su centro de mayor arraigo, el Departamento del Rhone (Rodano) cuya capital es Lyon, vencido por el candidato socialista Charles Hernu, a quien siguió Michel Noir, jefe de la lista RPR.

Ese resultado es doblemente sorprendente. Primero porque Barre aparecía de lejos como el favorito y segundo porque Hernu fue el Ministro de Defensa que se vio forzado a dimitir el año pasa-

do como consecuencia del hundimiento del barco "Raiwon Barrior" del Movimiento Ecologista Greenpeace.

Esa operación fue realizada en las costas de Nueva Zelanda por un comando de agentes del servicio de contraespionaje francés, de los que dos están presos en ese país y condenados a varios años de cárcel.

El asunto constituyó un escándalo internacional, y al interior de Francia representó una condena del gobierno.

Sin embargo, las legislativas reflejan un sentimiento diferente, porque el principal responsable directo de la acción especial recoge una alta votación, mientras los ecologistas son marginados del parlamento.

De los 37 millones 500 mil inscriptos, sufragó el 81,35 por ciento, con 77,16 por ciento de votos registrados, y una abstención del 18,65 por ciento.

José Antonio Vera
IPS · PARIS

Apareció el No. 14 de **HOY ES HISTORIA** Revista bimestral de Historia Nacional e Iberoamericana. Temas: Batlle y Ordoñez, Las Malvinas, La Enseñanza Normal, Una Historia del Teatro Nacional, Guatemala, Nuestros ancestros indígenas.

Bases del Primer Concurso "Celebraciones del Quinto Centenario" patrocinado por la Embajada de España. Suscripciones por el teléfono 90 29 83.

HOY ES HISTORIA

Revista bimestral de Historia Nacional e Iberoamericana

EL COMPLEJO BELLO DE LAS MALVINAS, LAS GUERRAS INGLÉSAS Y EL TRIUNFO DE BATLLE
Autor: José María

LA ENSEÑANZA NORMAL EN EL URUGUAY
Autor: C. López

LOS AVANCEMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA EN EL URUGUAY
Autor: Mariano

GUATEMALA I LA CIVILIZACIÓN MAYA
Autor: Fernando Caballero



EL REALISMO POLÍTICO DE BATLLE Y ORDOÑEZ
Autor: Roberto de Salazar

BATLLE frente a la Historia
Autor: Agustín

Júbilo popular

Alan García en Argentina



Facultad de Ciencias Económicas (donde dictó la materia Sistemas de Información, convertida en uno de los escollos insalvables), durante el proceso militar, y de pertenecer al grupo de editores y profesores que se benefició económicamente con la venta de libros que se impidió realizar al Centro de Estudiantes. En esta conflictiva Argentina, que aún no sabe como saldrá de los rigores del Plan Austral, hubo de recalcar el más joven y elocuente de los presidentes latinoamericanos.

Sus objetivos no podían ser más transparentes: gestionar el respaldo de sus poderosos vecinos —al que tantos lazos lo unen— frente a las sanciones que pueda depararle su actual postura ante los organismos internacionales de crédito, obtener un nuevo foro para sus revolucionarias propuestas, y estrechar aún más los vínculos que unen a su partido —desprendimiento de la legendaria Alianza Revolucionaria Popular Americana (APRA) con el radicalismo, el peronismo y la intransigencia, los tres sectores mayoritarios del pueblo argentino.

UNA VISITA PARA EL RECUERDO

La anunciada alocución de Alan García en el Congreso argentino fue precedida por un brillante discurso pronunciado por el presidente Raúl Alfonsín en la sede del Consejo Deliberante al que asistieron ministros, secretarios de estado, autoridades eclesiásticas y militares, y figuras de diversos sectores políticos. El mandatario radical —cuya diplomacia ha ensayado numerosos cambios de frente

en los últimos meses— evocó la hermandad argentino-peruana y enfatizó la necesidad de crear espacios económicos y políticos de carácter regional, señalando como ejemplos al Consenso de Cartagena y Contadora y su Grupo de Apoyo. “Ya no son balbuceos ni inspiraciones espasmódicas —señaló— sino un pensamiento claro, serio, responsable y sistemático con el que atacamos los dos mayores problemas que nos afectan: la deuda externa y la crisis centroamericana”. “Y por cierto llama la atención —abundó Alfonsín— que las dos iniciativas más vigorosas de nuestra región... contrastan con otras creaciones regionales, ausentes de vigor pero repletas de funcionarios”.

Señaló Alfonsín la triple responsabilidad (la del estado autoritario, la de los banqueros internacionales y la de los especuladores internos), en la generación de la deuda externa, indicando que el método para resolver la cuestión no es otro que el diálogo político entre deudores y acreedores cuyo contenido se expresó en la propuesta de emergencia que los once países suscribieron en Montevideo el 17 de diciembre de 1985. También recaló el mandatario radical que “en Contadora y su Grupo de Apoyo no hay ingenuidad sino necesidad”, señalando que en el mensaje de Caraballeda para la paz, la seguridad y la democracia en América Central están las bases y las acciones inmediatas para encontrar la solución pacífica a la crisis. Cautelosamente, Alfonsín indicó que la idea de García de ofrecer al Fondo Andino de Reserva como

base de un nuevo esquema regional sería estudiada con el mayor de los intereses.

Era por todos conocido que durante esta visita, Alan García aspiraba a dar los pasos conducentes a ampliar el Fondo Andino de Reserva, sostenido por unos 400 millones de dólares, incluyendo a la Argentina y al Brasil. Esta medida sería el puntapié inicial para la creación de un Fondo Monetario Regional que pudiese transformarse en una alternativa latinoamericana al Fondo Monetario Internacional.

En el curso de su ovacionada pieza oratoria, el mandatario peruano hizo numerosas referencias a la necesaria unidad latinoamericana. “Nos sabemos parte de la que habrá de ser revolución continental, y comprendemos que sin América unida no habrá transformación profunda en el Perú. Habrá también una mejor administración de la pobreza. Pero la revolución que acrecienta el bienestar, el desarrollo y la tecnología —recalcó— solo tendrá lugar en la medida en que nos sumemos con otros pueblos en una gran decisión. Formuló claras referencias a la crisis internacional y las consecuencias del endeudamiento. “América Latina no puede esperar desunida. En todo el continente es el sojuzgamiento económico y la deuda externa el equivalente de la ocupación y el bloqueo militar de antes. La deuda de hoy es el tema definitorio del futuro. Es consecuencia de la historia y expresión del imperialismo, y cada día que pasa agrava su negativa influencia. Los pueblos deben saber que las deudas

En el curso de una visita de tres días a la Argentina, el presidente peruano reafirmó todas y cada una de sus conocidas posturas, abogando por un tratamiento político del tema de la deuda externa (a la que volvió a calificar como el mayor peligro para los regímenes democráticos), la creación de un Fondo Monetario Latinoamericano y de una fuerza militar interregional que suplante al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, instrumento —como el F.M.I.— de los Estados Unidos.

A pesar del júbilo popular que acompañó todos sus desplazamientos y de la casi unánime ovación que su discurso provocó en el Congreso, los planteamientos resultaron evidentemente excesivos para el gobierno radical —con el que suscribió una discreta declaración— y aún para un Peronismo Renovador que empieza a actuar con mentalidad de alternativa de gobierno, y como tal cuida sus posiciones frente a la banca extranjera.

VISITAS, PROBLEMAS OBJETIVOS

Tres días antes de la llegada de García Pérez a Buenos Aires, dio comienzo en Bariloche la edición anual del Foro Argentino - Norteamericano, organizado por la Georgetown University de Washington y la portefa Fundación Hemisférica, que dirige Wenceslao Bunge. A la misma asistieron un grupo de personalidades entre las que se destacan nada menos que

Zbigniew Brzezinski, eminencia gris de la Trilateral Comisión, que fuera director del Consejo de Seguridad Nacional durante la presidencia de James Carter, y Jeanne Kirkpatrick, ex embajadora de la Unión ante las Naciones Unidas, que tuviera recordada participación en los episodios vinculados a la Guerra de las Malvinas.

Precisamente desde dichos sucesos, las reuniones del Foro venían realizándose en los Estados Unidos, pero parece que actualmente los distinguidos visitantes han encontrado garantías para su seguridad. Por el lado argentino asistieron el diputado radical Enrique Vanossi, y el jefe del bloque del Peronismo Renovador de Diputados, José Manzano. Las deliberaciones del Foro suelen ser reservadas y cerradas al periodismo; sus conclusiones, salvo resúmenes, no son difundidas.

Mientras el Sur se preparaba para este singular evento, la Cámara de Di-

putados inició el 12 de marzo un extenso debate sobre la deuda externa, tema del que los uruguayos nos hemos felizmente olvidado al abrigo de tres años de gracia que sin duda pasarán muy rápido. En el curso del debate los opositores peronistas renovadores e intransigentes reclamaron una gestión conjunta pluripartidaria en torno a la cuestión, que hasta ahora ha estado en manos exclusivamente del gobierno. Los principales expositores fueron el radical Raúl Baglini, quien sostuvo básicamente que se había administrado el tema en la mejor manera posible, y el peronista Antonio Cafiero, cuyo debut parlamentario estuvo, según la prensa “salpicado de una amplia gama de recursos de alta oratoria”. Cafiero, que fue aplaudido aún por algunos representantes radicales, manifestó la imposibilidad de pagar la deuda en los términos actuales, y exigió una “convergencia nacional” acerca del tema, proponiendo una moratoria de ciento ochenta días que permitiera un replanteo global del tema.

En un episodio menor pero no menos ilustrativo, el diputado radical Marcelo Stubrin —estrella de la emergente Coordinadora Radical— acusó a los sindicatos de transformarse en una amenaza para la “governabilidad del país”, lo que fue respondido por el diputado peronista Roberto Digón con una enumeración de los sindicalistas perseguidos durante la dictadura de Juan Carlos Onganía que derrocó al presidente radical Arturo Illia. Digón finalizó recordando que distinta había sido, durante el último régimen militar, la actitud de expresiones políticas que colaboraron con el régimen suministrándole intendentes y embajadores y que “concurrían a un despacho de la calle Carlos Pellegrini a transar la normalización de la Universidad con el Coronel Sullivan”.

La referencia era doblemente urticante por cuanto en esos momentos se estaba gestionando trabajosamente la elección del Rector de la Universidad de Buenos Aires, que finalmente recayó en el Contador Oscar J. Shuberoff, actualmente vinculado a la Junta Coordinadora. Numerosas agrupaciones estudiantiles acusaron a Shuberoff de ser uno de los principales gestores de la represión en la

STP marzo

socialismo · teoría y práctica

XXVII Congreso del PCUS

Rumbo a la aceleración del desarrollo socioeconómico

UN PARTIDO DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO

PROGRAMA SOVIETICO DE PAZ

en venta en kioscos y librerías



Crear alternativas latinoamericanas para el desarrollo

de nuestros países no son un tema aislado, sino que tienen consecuencias inmediatas en el empleo, el alimento, la salud. La deuda directa o indirectamente presiona sobre nuestros salarios, sobre el interés que cobran los bancos, sobre el nivel de gastos del es-

tado. La deuda es el mayor de los impuestos que pagan nuestros países".

García cuestionó nuevamente al F.M.I. "cuyas recetas abren nuestras economías destruyendo la industria, endeudándonos, devaluando nuestra moneda" y recordó que Perú

ha resuelto restringir el pago de la deuda a un monto que no supere el 10 por ciento de sus exportaciones, pero señaló que esa decisión no constituye un modelo que se pretenda exportar como una lección de mesianismo.

La prensa señala que los legisladores que reiteradamente ovacionaron al presidente peruano se pusieron de pie cuando éste afirmó —en clara referencia a Nicaragua— que es necesario "hacer todos los esfuerzos en defensa del país hermano, porque ni en Centroamérica ni en el tema de la deuda podemos los países esperar impasibles lo que le ocurra al hermano, como no lo hicimos en el conflicto de las Islas Malvinas". "Algunos podrán decir que en Nicaragua no hay pluralismo, que no se escucha a la oposición, que no hay prensa libre. Otros —prosiguió— responderán que la lógica de los hechos los ha llevado a esa situación. Pero a nadie —concluyó— y mucho menos desde fuera de América Latina, le corresponde juzgar colectivamente a un proceso surgido para superar una dictadura ante la que nada se dijo antes".

"En caso de una agresión externa contra Nicaragua, el Perú romperá relaciones con la potencia agresora" anunció el mandatario peruano, quien finalizó su discurso afirmando que "vengo a esta

otra tierra nuestra a decir en voz alta que quienes protagonizamos la decisión del Perú por afirmar un gobierno nacionalista y de justicia, sabemos sin embargo que todo esfuerzo de revolución limitado a las fronteras de nuestro país sólo será precario y pasajero".

El matutino desarrollista "Clarín" —para nada identificado con las desafiantes tesis del presidente del Perú— señaló en su edición del 15 de marzo caracterizando las reacciones ante el discurso: "Los diputados aplaudían, se ponían de pie, volvían a sentarse y esgruise para celebrar los conceptos. La reacción fue espontánea en la bancada peronista y luego fue seguida por la radical. También la representación intransigente se sumaba a esa resonancia compartiendo los dichos del líder peruano. Nunca se había visto algo comparable en las anteriores visitas de jefes de estado en los últimos dos años, si bien la que oportunamente realizó el rey Juan Carlos de España tuvo una calidez similar". Únicamente un representante permaneció callado y taciturno en su banca, el Capitán Ingeniero Alvaro Alsogaray.

Seguido permanentemente por una muchedumbre, Alan García debió improvisar un discurso en los balcones del Plaza Hotel, donde se hospedó, y allí tuvo recuerdos para

Hipólito Yrigoyen y Juan Domingo Perón. Al día siguiente, antes de partir para una breve recorrida por Córdoba (lugar del que es oriunda su esposa), y Salta, Alan García recibió a delegaciones de la Unión Cívica Radical, de las dos fracciones del Peronismo, del Partido Intransigente, la Democracia Cristiana y varios sectores socialistas y mantuvo una prolongada y amistosa entrevista con los dirigentes de la poderosa Confederación General del Trabajo (CGT).

LOS PUÑOS LLENOS DE VERDADES

Cuando habló, en 1976, de una tendencia universal hacia la derecha, lejos debió haber estado el eminente John K. Galbraith de imaginar el alcance que su predicción iba a tener.

Difícil en efecto hubiera sido, por ejemplo suponer un socialismo europeo tan alejado de lo que fueron sus banderas originales.

En nuestro Cono Sur, ni siquiera las terribles dictaduras recientes pudieron modificar dicho sesgo, ya que los militares dieron paso a regímenes que disfrazan su vocación dependiente y conservadora bajo el ambiguo discurso de la "modernización", panacea que (como el viejo cuento neoliberal), permitirá colocarnos milagrosamente en el bando de los países desarrollados, saltando el análisis y resolución de las

causas profundas de nuestro estancamiento.

Sólo el nacionalismo latinoamericano, del que es brillante y orgulloso expresión el joven mandatario peruano, ha dado una respuesta genuina, valerosa e independiente a nuestra problemática profunda.

A partir de su asunción presidencial, Alan García ha logrado reinstalar en el primer plano del tablero político americano la gran tradición de las revoluciones nacionales y populares, que en su momento estuvo representada por el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Bolivia, el Radicalismo y el Peronismo argentinos, el APRA peruano y otras vastas formaciones sociales, las únicas que sin apoyarse en otros imperialismos y sin generar otras dictaduras han producido cambios sustanciales en América Latina.

De hecho, hoy América tiene tres grandes puntos de referencia ideológicos: los regímenes conservadores como el de León Febres Cordero y sus epígonos "modernizadores" del Cono Sur, el modelo cubano y el modelo nacional y popular de Alan García.

Propuesta que evoca los nombres de Yrigoyen y Gaitán, de Sandino, Herrera, Vargas y Perón, nombres que no sólo no son pasado, sino que constituyen la única esperanza para nuestro castigado continente americano.

Carlos Luppi

Alan García por él mismo

En sus ediciones número 78 y 79 de marzo del año en curso, el excelente semanario "El Periodista de Buenos Aires" consigna un extenso reportaje efectuado por el notorio escritor y periodista Horacio Verbitsky al primer mandatario peruano.

De él hemos seleccionado algunos párrafos.

—En Argentina, un diputado nacional ha dicho que finalmente Alan García terminará negociando con el FMI como todos los demás gobiernos. Y aquí hay versiones de que está por llegar al Perú una misión del FMI para investigar las cuentas nacionales.

—Cada país tiene su especificidad, sus propias características. Si en el Perú hemos planteado una alternativa, ello no significa buscar exportarla de forma mecánica, tampoco significa criticar a quienes no sigan nuestro camino. Respetamos escrupulosamente y latinoamericanamente el camino que cada país puede seguir, sabiendo que vamos hacia una sola coincidencia que es la defensa de nuestros pueblos. El FMI acostumbra a enviar a nuestros países misiones económicas para hurgar, escudriñar, y averiguar, más allá de lo permisible a veces, los datos económicos en el Banco de Reserva, en los bancos de promoción estatal, en los ministerios. Eso a nosotros nos parece una intervención virreinal. Si una institución quiere datos respecto a la economía del país podemos proporcionarlos, pero no permitimos que se hurgue dentro del Estado porque para eso se ha elegido un gobierno legítimo, que es el que maneja las finanzas del Estado, las conoce y puede proporcionarlas a quien quiera. He sido muy claro en cuanto al tema del FMI. Nos mantenemos dentro del FMI para hacer predica de posiciones nuevas respecto a este sistema internacional y monetario que es asimétrico e injusto para nuestras sociedades. El tema de fondo de esa institución se elude muchas veces. No es el de la deuda. No es siquiera el de las teorías que nos imponen a través de sus cartas de intención, como se las impusieron al Perú durante los últimos gobiernos. El tema real del FMI es que es una institución que ha impuesto el uso de una sola moneda mundial como liquidez, porque si en 1946 al constituirse el Fondo se estableció el uso del dólar como liquidez mundial, se lo hizo siempre y cuando el dólar tuviera su relación de paridad respecto

al oro. Esto significaba que el dólar no era la moneda norteamericana sino la moneda referencial frente al oro. Pero desde 1971 y declarada la inconvertibilidad del dólar en oro, el dólar ha pasado a ser solamente la moneda de los Estados Unidos, que tienen entonces la clave y el secreto de la emisión del dólar para exportar su inflación, para aumentar sus intereses y solucionar sus déficits. En consecuencia, todos hemos sido convertidos en súbditos de un solo país emisor. Todos los países del mundo y de América Latina tenemos derecho a ser países emisores de liquidez porque tenemos soberanía para emitir nuestra moneda, pero hemos terminado subordinados a una sola moneda mundial que no tiene ninguna referencia sino la voluntad emisora de los Estados Unidos y sus intereses económicos. Esto no significa ser antinorteamericano. Significa solamente querer rescatar el derecho a la emisión de cada uno de nuestros países, vale decir que nuestras monedas, ni el sol peruano, ni el inti peruano, ni el austral, ni el peso mexicano tienen validez real ante una moneda que reconocemos como liquidez única.

—El gobierno peruano se ha negado a discutir con el Fondo Monetario Internacional y ha planteado una negociación directa con la banca acreedora. ¿Qué evaluación puede hacer luego de siete meses de gobierno?

—La deuda externa del Perú no es sólo con bancos privados y comerciales. Es fundamentalmente con organismos financieros internacionales, con gobiernos en créditos directos, y en tercera instancia con bancos comerciales privados. En los tres sentidos nuestra propuesta ha sido la misma: no destinar al pago de la deuda más que el 10 o/o de valor de nuestras exportaciones, vinculando de esta manera el valor que se concede a nuestro trabajo con las exigencias que se nos hace del pago de la deuda. Esto ha significado priorizar los pagos que debemos hacer. En estos meses hemos asignado como gobierno y para el pago de la deuda pública estrictamente el 10 o/o de nuestras exportaciones a los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo cuyos desembolsos son todavía positivos en relación al servicio de la deuda. Hemos satisfecho algunos créditos como los relativos a la República Federal de Alemania y otros países que nos han hecho nuevas ofertas de créditos en condiciones muy blandas con largos años de gracia y un plazo de pago con intereses muy por debajo del mercado financiero mundial. Lamentablemente no hemos tenido ningún remanente para hacer pagos a los bancos privados. No planteamos una negociación respecto a este punto sino una decisión. Creemos que ha pasado el momento de las pausas en América Latina para entrar en el campo de la voluntad.

—La política descrita no es la que más habitualmente atrae capitales. ¿Con qué se creará, entonces? ¿Se planean expropiaciones de recursos a empresas petroleras o mineras o la nacionalización de la banca? ¿De dónde saldrán los recursos para el crecimiento?

—La pregunta lleva implícito uno de los mitos latinoamericanos: el mito de la inversión externa. Tengo la certeza de que el Perú, siendo uno de los países más pobres de América Latina, necesita de tecnología y capital externo, pero no es el requisito indispensable, sin el cual no hay desarrollo. Este se logra modificando primero el uso de los recursos que el país posee, que en nuestro concepto es absolutamente irracional. Perú consume 10 kg. de pescado por capita al año, Japón consume 67 kg. Cuba 23 kg. Sin embargo el Perú tiene uno de los mares más ricos en pescado de consumo humano directo. ¿Por qué este subconsumo y esta subutilización del mar, teniendo como tenemos naves y pudiendo comprarlas a precio no muy caro en el mercado mundial? ¿Para eso necesitamos ayuda externa? ¿Qué consume y qué come el pueblo peruano? Arroz y papa.

Tenemos cientos de miles de hectáreas adecuadas a las papas, solo nos faltan fertilizantes y un precio de refugio que nos permita mejorar el ingreso campesino sin que eso se traduzca de inmediato en altos precios urbanos. Con esos cientos de miles de hectáreas y una buena política agraria podemos aumentar el crecimiento. Tenemos una industria en todos sus rubros, textiles, calzado, vestido, alimentación, con una capacidad ociosa superior al 30 o/o, y por otro lado tenemos una población por debajo de la capacidad de consumo. Alentar el crecimiento no significa entregar el país al capital extranjero por bueno que sea o en las mejores condiciones que venga, sino usar mejor de los recursos.

Nuestras sociedades necesitan el aporte tecnológico del mundo, pero no es imprescindible. Si usted me dice cómo crecer, le puedo poner cien ejemplos más de cómo se puede crecer sin necesidad de tocar las puertas de los bancos, porque a cambio de tocar le ponen a uno condiciones económicas por las cuales ya no crece.

LA UNION SOVIETICA
EN VISPHERAS
DEL XXVII CONGRESO DEL PCUS

NUMEROS 7 Y 8 MARZO

SEMANARIO SOVIETICO

TIEMPOS
NUEVOS

EN VENTA EN KIOSCOS Y LIBRERIAS

Empieza el Festival

Viernes 21 de marzo de 1986

Más de cincuenta películas y alrededor de veinte invitados, repartidos en diez delegaciones, habrán de participar en el Festival Cinematográfico Internacional del Uruguay, organizado por Cinemateca Uruguaya, que cuenta ya con los auspicios de la Intendencia Municipal de Maldonado y que habrá de desarrollarse en Punta del Este el 26 de marzo y el 8 de abril. Aún descontando el porcentaje de tropiezos que habitualmente se producen en estos acontecimientos (películas que no llegan, participantes que fallan a último momento), el Festival se perfila desde ya como uno de los eventos más importantes de la temporada cine-

matográfica. Veintitrés países estarán presentes en la muestra, varios de ellos con films que han obtenido premios en los más importantes festivales internacionales. La lista, país por país y en orden alfabético:

Alemania Democrática: LA MUJER Y EL AMIGO (Die Frau und der Frende), de Richard Simon; ETE y ALI (Ete und Ali), de Peter Kahane.

Alemania Federal: LA FUERZA DE LOS SENTIMIENTOS (Die Macht der Gefühle), de Alexander Kluge.

Argentina: CUARTELES de INVIERNO, de Lautaro Murúa; LOS DIAS

DE JUNIO, de Alberto Fischermann; LA REPUBLICA PERDIDA II, de Miguel Pérez; ADIOS ROBERTO, de Enrique Dawit; HOSPITAL BORDA, de Marcelo Céspedes.

Austria: MALAMBO, de Milan Dor.

Bolivia: LOS HERMANOS CARTAGENA, de Paolo Agazzi.

Brasil: MEMORIAS DE LA CARCEL (Memorias do carcere), de Nelson Pereira Dos Santos; LA HORA DE LA ESTRELLA (A hora da estrela) de Suzana Amaral; CHICO REY (Chico Rei), de Walter Lima Jr.

Chile: HECHOS CONSUMADOS, de Luis Vera.

Colombia: LA GUERRA DEL CENTAVO, de Ciro Durán.

Cuba: LEJANIA, de Jesús Díaz; UNA NOVIA PARA DAVID, de Orlando Rojas.

España: LA NOCHE MAS HERMOSA, de Manuel Gutiérrez Aragón; EN PENUMBRA, de M. Lozano; LA HORA BRUJA, de Jaime de Armiñán; MALA RACHA, de José Luis Cuerda.

Estados Unidos: TORRENTES DE AMOR (Love Streams) de John Cassavetes; CHOOSE ME (Choose Me), de Alan Rudolph.

Francia: LA VIDA ES UNA NOVELA (La vie est un roman) de Alain Resnais; UN DOMINGO EN EL CAMPO (Un dimanche à la campagne), de Bertrand Tavernier.

Hungría: CORONEL REDL (Redl Ezredes), de István Szabó; ¿QUE HORA ES SEÑOR DESPERTADOR? (Hány Az Ora Vekkar Ur?), de Péter Bacsó; TAN SOLO UNA PELICULA (Csak egy mozi), de Pál Sándor.

Inglatera: EL CONTRATO DEL PINTOR, (The Draughtman's Contract), de Peter Greenaway.

Italia: KAOS, de Paolo y Vittorio Taviani.

México: FRIDA, de Paul Leduc.

Perú: LA CIUDAD Y LOS PERROS, de Francisco J. Lombardi.

Polonia: YESTERDAY, de Radoslaw Pivowski.

Suiza: HOHENFEUR, de Fredi M. Murer.

Venezuela: ORIANA, de Fina Torres; PEQUEÑA REVANCHITA, de Olegario Barrera.

Yugoslavia: PAPA SALIO EN VIAJE DE NE-

GOCIOS, de Emil Kusturica.

Francia-España: GENTIL ALONDRA (Gentille Alouette), de Sergio Castilla.

Complementando las exhibiciones del Festival habrán de realizarse tres muestras monográficas: una francesa (con los films "La mujer pública", de Andrzej Zulawski; "Las muchachas", de Annick Lanoë; "Vida familiar", de Jacques Doillon; "Paulina en la playa", de Eric Rohmer), una vasca (con "La muerte de Mikel", de Imanol Uribe; "Akelarre", de Pedro Olea; "Fuego eterno", de Re-

bolledo y "Tasio" de Montxo Armendáriz) y finalmente una brasileña (con "Patriamada", de Tizuka Yamasaki, "El caso de los hermanos Naves" de Luiz Sergio Persson; "Tensión en Río", de Gustavo Dahl, "Das tripas coração", de Ana Carolina Teixeira Soares y "Pixo", de Héctor Babenco). Las dos últimas monográficas se efectuarán en Montevideo fuera de las fechas mismas del Festival (la vasca entre el 21 y 25 de marzo; la brasileña a partir del 9 de abril), aunque irán dentro del mismo en la edición punteasteña. Las exhibiciones en Montevideo se efectuarán en las tres salas de estreno de Cinemateca (Centrocine, Sala Cinemateca y Estudio Tres), mientras que en Punta del Este tendrán lugar en el cine Cantegril y (a confirmar) en el Centro del Espectáculo. El Festival contará con dos Jurados, que discernirán las distinciones correspondientes: uno integrado por críticos locales, y otro por el mismo público.

Resulta igualmente significativa la presencia en la muestra de varias figuras del cine internacional. Han confirmado ya su participación la actriz francesa Marie-France Pisier, el realizador español Luis García Berlanga, el colombiano Ciro Durán, el argentino Lautaro Murúa, los brasileños Tizuka Yamasaki, Walter Lima Jr., Leon Hirzman y Eduardo Escorial, el cubano (también viceministro de cultura) Julio García Espinosa, el actor Sancho Gracia y varios más. Sin duda, se trata de un acontecimiento sobre el que habrá que volver a escribir.

Germán Lago



Nidia Telles en "María Estuardo"

Espectáculos y sucesos

DESDE CUBA vendrá al Segundo Encuentro de Teatro de Montevideo el Grupo Rita Montaner, procedente de La Habana, que ofrecerá la obra en un acto del autor cubano Alejandro Iglesias titulada "Baño de mar". La dirección del conjunto está a cargo de María Elena Ortega y actúan Yara Iglesias, Hedy Villegas, Ziomarah Rivero, Néstor Ri-
vado y Omar Vázquez, Milady Hernández, Elsa Camp, Claudia María Fajardo y Carlos Cruz. La música es de Edesio Alejandro y la escenografía vestuario y luces de Tony Díaz y Gabriel Hierrezuelo.

El grupo Rita Montaner se fundó en marzo de 1962 y su directora actual hace ocho que está al frente. Ortega estudió en la Escuela Nacional de Arte y en el Instituto Lunarsky de Moscú, siendo además profesora del Instituto Superior de Arte de Cuba y ejecutiva del Centro Cubano del Instituto Internacional del Teatro.

FRUTOS la obra sobre el prócer Fructuoso Rivera puesta en escena por El Circular, con la dirección de Stella Santos y protagonizada por Walter Reyno ha cumplido ya cien representaciones dentro de una gráfica de crecido interés. Interesa destacar como las obras nacionales van forjando cierta dinámica propia a partir de sucesivas representaciones. "Frutos" va en la Sala II de viernes a lunes.

TEATRO LA CANDELA que actualmente ostenta en cartel "María Estuardo" la polémica obra de la italiana Maraini, acelera los ensayos de "Los cuernos de don Friolera" de

Valle Inclán con dirección de Marcelino Duffau y actuación protagonista de Juan Carlos Carrasco. Luego irá "El soldado fanfarrón" de Plauto, con dirección de Estela Mieres y el elenco juvenil de la institución. También se ensaya una obra para niños, "Acrobino" de Amalia Nieto con dirección de Mieres. Finalmente "Muerte accidental de un anarquista" que cumplió un año de funciones ininterrumpidas volverá a partir del próximo 2 de abril a la sala de la calle 21 de Setiembre los días miércoles a las 21 horas.

60 FOTOS DE PRIMERA PLANA, captadas entre el 15 de febrero y el 3 de marzo de 1985, en ocasión de la reinstauración del régimen democrático en Uruguay son exhibidas en el foyer del Auditorio Vaz Ferreira. Sus autores son los reporteros gráficos de los diarios de circulación nacional, invitados especialmente a conmemorar los históricos acontecimientos con lo mejor de su producción. La exposición es organizada por el Secde Extensión Cultural de la Biblioteca Nacional con los auspicios del Ministerio de Educación y Cultura, estando abierta al público los días hábiles de 16 a 20 hs.

URUGUAYOS EN LA BIENAL DE SAN PABLO. Los artistas nacionales que concurren como expositores a la última Bienal de San Pablo, Díaz Valdes, Agueda Dicandro, Hugo Nantes, Nelson Ramos y Silveira-Abbondanza exhiben los trabajos presentados en nuestro Museo Nacional de Artes Plásticas y Visuales en los horarios habituales.

Premio "Juan Rulfo"

La Alianza Francesa de Montevideo tiene el agrado de comunicar que por tercera vez, el centro Cultural de México en París y Radio France Internacional, convocan a un concurso de cuentos -Premio JUAN RULFO, en reconocimiento al autor de "El llano en llamas"- que se regulará por las siguientes

BASES:

- 1) Podrán participar todos los escritores que presenten un sólo relato, original e inédito, en lengua española.
- 2) La extensión de los cuentos no deberá exceder de veinte cuartillas de tamaño carta a doble espacio, de un sólo lado.
- 3) Las obras irán firmadas, con nombre y apellidos, tanto al final del relato como en el dorso del sobre. Si el autor desea conservar el anonimato, deberá añadir un sobre cerrado en el que conste su verdadero nombre.
- 4) El plazo de admisión de las obras se cerrará el 30 de abril de 1986.
- 5) Los cuentos que por problemas de envío, llegaron el año pasado después de cerrada la convocatoria, quedan automáticamente admitidos para esta segunda edición.

6) El fallo del jurado se anunciará en setiembre de 1986.

7) El premio consiste en la suma de 30.000 francos franceses, otorgados por el Ministerio de la Cultura de Francia.

8) Los organizadores pondrán la obra premiada a diversos editoriales con el objeto de su publicación en español y en francés. También se reservan el derecho de hacerlo con otros cuentos que, aun sin haber obtenido recompensa, los considere el jurado con calidad para ello.

9) El jurado estará compuesto este año por: Jorge Enrique ADOUM, J. M. Caballero Bonald; Fernando DEL PASO; Claude FELL; Julio Ramón RIBEYRO; Augusto ROA BASTOS; Severo SARDOY; Edmundo VALADES.

El envío de las obras se hará, indistintamente a una de las direcciones siguientes, más no a las dos a la vez:

CENTRO CULTURAL DE MEXICO, 28, Bd. Raspail 75007 - París FRANCIA. RADIO FRANCIA INTERNACIONAL (Servicio América Latina) 116, Av. du Président Kennedy 75016 - París FRANCIA.

Completando datos y nombres

El "Oscar"
y la música (II)

En la historia del cine sonoro, el rubro "música" generó la necesidad de una música compuesta especialmente para el film. Como ya se dijo en una nota anterior, desde los comienzos se vio la posibilidad de la utilidad lateral que generaría la venta de fonogramas con las partituras (que también la música impresa es otro negocio). La mayor parte de los grandes estudios de Hollywood crearon sus compañías fonográficas, que lanzaban al mercado las bandas sonoras. Eran sus compositores, sus orquestas, sus músicos; sin embargo, las tendencias del mercado impusieron al fin un cambio en el criterio. Hace unos veinte años, las productoras asimilaron al negocio cinematográfico a artistas de enorme popularidad, encargándoles, si no toda la música, por lo menos una canción que agregara interés adicional al film y que, por supuesto, es explotado publicitariamente.

Un caso especial en la historia de los Oscars ocurrió con el premio de 1970 (entregado en 1971) cuando hubo un tercer trofeo correspondiente a la categoría *Partitura de canciones*. Los ganadores fueron The Beatles por el film "Let it be" (Déjalo ser, de Michael Lindsay-Hogg), por lo que John Lennon, Paul McCartney, Ringo Starr y George Harrison protagonizaron con su Oscar uno de los hechos atípicos, repetido el año pasado cuando la producción musical se dividió en tres categorías: Mejor Canción, Mejor Música Original y Mejor Partitura de Canciones. En la primera de ellas competían Ray Parker Jr. (por "Ghostbusters"), Stevie Wonder ("Sólo llamé para decirte que te amo", del film "Una chica al rojo vivo"), Kenny Loggins (por "Footloose"), además de Deniece Williams y Phil Collins. Y en la Mejor Música Original competían John Williams (por "Indiana Jones" y "The river"), el conocido Maurice Jarre (por "Passage to India", y que ya lo había ganado con "Lawrence de Arabia", en 1962 y "Dr. Zhivago" en 1965), el no menos conocido Alex North

("Under the volcano"), y Randy Newman ("The natural").

Este último puede decirse que es un compositor cinematográfico de raza pues es sobrino de Alfred Newman, que falleció en 1970 y fue el creador de más de 250 bandas de sonido y, además de innumerables nominaciones, ganador de nueve "Oscars" (el último de ellos por "Camelot", en 1967). John Williams obtuvo cuatro premios y, supongo, nadie habrá olvidado los filmes ("El violinista sobre el tejado", 1971; "Tiburón", 1975; "La guerra de las galaxias", 1977, y "E.T. el extraterrestre", 1982).

Otros compositores y directores de orquestas de melodías que ganaron el codiciado Oscar fueron Henry Mancini ("Muñequita de lujo" 1961), John Barry ("Una leona de dos mundos", 1966; y "El león en invierno", 1968), Francis Lai ("Love story" 1970), Michel Legrand ("Verano del 42", 1971) Nino Rota y Carmine Coppola ("El padrino", 1974), Michael Gore ("Fame", 1980), Vangelis ("Chariots of fire", 1981) y varios más.

Dentro del propio género musical, el rubro Música fue premiado siempre que los filmes fueron galardonados. Ese es el caso de "Sinfonía de París" (1951), "Gigi" (1958), "Amor sin barreras" (1961), "Mi bella dama" (1964), "La novicia rebelde" (1965) y "Oliver" (1968). La excepción, claro, fue "Melodía de Broadway" (de Harry Beaumont) por la sencilla razón de que todavía no había Oscar para la música.

Bernard Herrmann (al que nos referimos en nota anterior) dijo que "la música de cine puede sacar a la superficie, e intensificar, las reflexiones interiores de los personajes. Puede dotar a una escena de sensación de terror, grandeza, alegría o tristeza. Muchas veces eleva los diálogos al terreno de la poesía. Se trata del eslabón que comunica al público con la pantalla, abarcándolo todo y convirtiéndolo en una única experiencia.

Apuntes de Paco Sánchez

DISTANCIA. Es como el viento, decía el título de una de las canciones de Doménico Modugno, ganadora de uno de los tantos festivales de San Remo, en la época dorada de la música italiana, en su dominio de los mercados latinoamericanos. Si Ud. tiene sus canitas o sus arruguitas, sin duda, recordará aquellas estrellas que siempre intentaban alcanzar el triunfo en duras competencias, porque todas eran un producto muy parejo y la disputa llegaba a extremos de otorgarse por cada participante una trascendencia relevante para su futura consolidación en la carrera artística. Quien olvidó, por ejemplo, a Luigi Tenco, suicidándose porque su tema no había logrado la victoria. Quien no puede evocar figuras como Ornella Vanoni, Iva Zanicchi, Nicola Di Bari, Milva, etc. etc. Eran otros tiempos. Y, cuando llega a cierta edad, siempre los tiempos pasados eran mejores.

La trigésimo-sexta edición del Festival de San Remo, conocida el jueves 13 por TELEDOSCE, reafirma la convicción de la estrepitosa caída de ese concurso. Hace muchos años que está agonizando, tras serios conflictos con los grandes cantantes que terminaron optando por no participar más en esa contienda. Por lo que ahora, parece limitarse a figuras de segunda plana en el espectáculo tano. Cabe precisar que el desconocimiento de la mayoría de los intérpretes puede ser también producto de ese vacío de tanto tiempo, en el que la RAI prácticamente abandonó sus memorables programas musicales, dejando de lado su penetración televisiva, la que fue acompañada, por su parte, por la reticencia de las empresas discográficas en la producción de placas con los cantantes de las nuevas generaciones. Puede ser. Pero lo visto en el programa de Canal 12 dejó insatisfecho a mucha gente. No solo por esa desaparición de los ilustres nombres, ya que únicamente se contó con una presencia importante, la del extraordinario Fred Bongusto, uno de los "número uno" a nivel mundial, en lo que fue una canción de simple relleno. De los demás, el interés solo cabía dentro de las fronteras de Italia. Porque, díganlos la verdad: ¿Alguna vez había oído a ese muchacho llamado Eros? En realidad, un Eros desganadito.

Pero lo que tuvo que ver con pura emisión televisiva no le fue en zaga. Como siempre fue costumbre en cada espectáculo de la RAI, como "STUDIO UNO", se jugó a la naturalidad, a tomas en

TEVERIAS



Ramazzotti: ganador del Festival Sanremo '86'

errada dirección de manejar la información del exterior a través de lo que se recepciona de los canales de Buenos Aires. Las imágenes siguen apareciendo difusas, llovidas. Pero lo que tampoco se pierde es la costumbre de afirmar por cada informativista de turno que se trata de "reportes exclusivos".

Y si uno se toma el trabajo de recordar que significado tendría eso, más o menos debería llegar a la idea que es un material emitido por uno solo de los canales. Si Ud. se toma el trabajo de perseguir todo lo ofrecido por "TELENOCHE 4", "SUBRAYADO" y "TELEMUNDO 12" va a encontrarse que siempre están presentándole las mismas cosas. Como siempre, de gran interés para los uruguayos, como por ejemplo, que hay tremendas batallas en la guerra entre Irak e Irán, un problema que ya tiene cinco años de uso intensivo.

La exclusividad también alcanza los tapes deportivos. El miércoles 12 los tres canales ofrecieron las mismas imágenes de los goles y penales del partido Peñarol y River Plate en Mar del Plata, mientras que el jueves 13 presentaron, también en exclusiva, los dos goles de Alemania a Brasil. El verso de la exclusividad no le otorga, a estas alturas ninguna credibilidad ni seriedad a la noticia que se quiera transmitir. Una pena que se abuse de ello. Como también parecen inoportunos los cortes que con flashes informativos realiza CANAL 4, en los que es difícil entender que pueden estar diciendo de importante como para cortar la programación normal. Aunque esto tiene explicación. Están comercializados.

Otto Cisneros

las que se vieran los camarógrafos, la gente arreglando micrófonos, etc. lo que en esta oportunidad no tenía sentido alguno ante un video que se limitaba a la presentación directa de los cantantes, en una compaginación de fría continuidad. Esa naturalidad tenía más bien aire de simplicidad o hasta de pobreza. La dirección no demostró imaginación alguna ya que trabajó con un par de cámaras fundiendo las tomas a través del "barrido" de la imagen en forma circular, casi siempre, sin ningún efecto que animase el ritmo monótono. Una lástima. Porque estábamos habituados a niveles de calidad muy superiores en las producciones de la RAI.

IGUAL. Se mantiene la

**EN
MARZO,
COMIENZO DE
TEMPORADA EN
CINEMATECA**

En marzo y abril, Festival
Cinematográfico Internacional del
Uruguay, Monografía del cine
francés, muestra de cine vasco,
semana de cine cubano, la
presencia del cine brasileño, y
todo el cine del mundo

**VIVA LA EXPERIENCIA DE
DESCUBRIR EL MEJOR CINE**

 cinemateca
uruguaya

EN FRANQUICIAS

Viernes 21 de marzo de 1986



Marcos López Lomba,
maestro ceramista
y precursor

Primer Encuentro Nacional de Cerámica

En los espaciosos salones de exposición de la Asociación Cristiana de Jóvenes, del 8 al 26 del próximo abril, tendrá lugar la exhibición de los trabajos de los mejores talleres y ceramistas del país. Con ser esta una artesanía que ha brindado sobradas pruebas del nivel alcanzado nunca se había realizado una muestra de esta magnitud y jerarquía.

La iniciativa parte de la comisión que desde hace ya casi una década aporta a la vida cultural desde la Asociación. Así y en tiempos particularmente oscuros merece destacarse la organización en noviembre de 1977 del Primer Salón de Arte Aplicado, que se reiteró al año siguiente en homenaje al pintor Angel Damián, como también el Primer Salón de Arte Joven en 1980 que contó con la colaboración del arquitecto García Esteban en uno de sus últimos aportes.

Según lo expresado por integrantes de la comisión el primer impulso brotó a instancias de los resultados del censo artesanal cumplido en nuestro país por encargo de la UNESCO. El informe, producto de más de un año de relevamiento en todo el territorio, mostró que la artesanía a partir de la arcilla es la rama más extendida y con mayores adeptos. El voluminoso informe, dicho sea de paso, concluido y entregado hace ya un año es prácticamente desconocido en el medio y sólo existen unas pocas copias. Siendo como es de interés nacional, dado que allí se consignan creaciones y localidades donde se

cumplen, capacidad de producción y hasta fotografías de excelentes niveles artesanales detectados en lugares no muy conocidos del país, sería de esperar la publicación del mismo ya que de ello depende la efectiva utilidad del esfuerzo.

La cerámica artística en nuestro país adquiere singular impulso a partir de la década del cincuenta con los talleres de Gurchich, López Lomba, Collell y Silveira a quien luego se suma Abbondanza. De estos, López Lomba y Collell se dedicaron casi exclusivamente a la enseñanza y de sus talleres egresaron ceramistas que difundieron la disciplina

por todos los departamentos.

La participación en el Encuentro se resolvió fuera por invitación, teniendo en cuenta trayectoria, valores, y proyección reconocidos. También se han programado mesas redondas sobre tópicos tales como diseño, técnica y comercialización. A esta altura importa señalar la excelente acogida a las invitaciones de la Comisión de la Asociación formada por Raquel Boqui, Arquitecta Marta Fornasari, Amelia Scarani, Damas Oroño, Neffer Kruger y Santiago Vives, permitiendo asegurar que este Primer Encuentro de Cerámica constituirá un acontecimiento. Respuestas positivas han estado llegando desde todo el país, habiendo ya confirmado su presencia: Taller Collell, Silveira y Abbondanza, Jaime Novinsky, Antonio Cavo, Carlos Cafferla, Margarita Curto, Julio Roldán, Barrientos, Taller Carambo, Marta Langona, Boqui, Taller de alumnos de UTU, Nelson Picos, Alvar Colombo, Tomás Cacheiro y Hospitaleche.

V.M.L.

Carnaval

"El esfuerzo luchando contra la adversidad"

Esta frase corresponde a un pasaje de la despedida de Los Carlitos, la que también podríamos aplicar a Los Joker's. Dos conjuntos que dieron lo mejor de sí, en el concurso de agrupaciones, haciéndonos suponer que les aguardaba un futuro venturoso. Sin embargo, no fue así. Hasta que llegó la noche de las sorpresas, la mayoría suponíamos que la definición de humoristas era entre Escuelita del Crimen y los Joker's. El vencedor fue Escuelita del Crimen (mención a la mejor orquesta), seguida de Jardineros de Harlem, Tamberitos (mención a la mejor humorada "Radio La Pipeta", un cuadro que nos hace recordar el esquioc "La hormiga loca" de Decalegrón, o su versión moderna "La radio" de Hyperhumor), Favios, Joker's y Carlitos.

¿Cómo se llegó a eso? Por las decisiones ilógicas de algunos miembros del Jurado. Hablando de Las Ranas, uno de ellos nos manifestó: "Vienen a dejar su mensaje y no les importa el puntaje que les otorguemos". En ese rubro, de 9 concursantes Las Ranas superó sólo a dos, y eso que era uno de sus puntos más fuertes. Esta persona, fue la misma que otorgó el máximo puntaje a Nuevos Saltimbanquis, Don Timoteo, Saltimbanquis, Maragatos y Embargada, haciéndoles perder puntos muy importantes para la definición a La Salsa, B C G, Bohemia, etc. No dudamos, y queremos enfatizarlo, que actuó de buena fe, si no hubiese silenciado su opinión; pero tampoco vacilamos en afirmar que tuvo notorios prejuicios hacia determinados conjuntos, aquellos que son contrarios a las ideas del oficialismo. Nos referimos concretamente a quien juzgó en bailes y coreografía.

Las discrepancias prosiguen con movimiento escénico y comunicación. ¿A alguien se le puede ocurrir que Escuelita no logra el máximo de comunicación con su gente, o que Los Joker's y Carlitos deben andar muy cerca de la Escuelita? Sí al Jurado número 3. En originalidad Favios resultó ser uno de los mejores, "aunque Ud. no lo crea" ¡En escenografía Joker's perdió 8 puntos! Otro miembro que

es indiferente a las risas del público es el número 9, el día en que actuó Carlitos en la primera rueda, debía estar de muy mal humor, si no, no se explican esos 3 puntos adjudicados.

Nuestro puntaje (entre paréntesis el obtenido en el Concurso): 1o. Escuelita del Crimen 125 (127); 2o. Joker's 124 (106); 3o. Carlitos 112 (90); 4o. Tamberitos 108 (112); 5o. Favios 101 (109); 6o. Jardineros de Harlem 99 (121); 7o. Las Ranas 90 (88); 8o. Delons 63 (81); 9o. Trans 58 (80).

Mejor saludo despedida, escenografía e imitador (Eduardo Artigas Pérez) fueron de Escuelita del Crimen. Mejor cuadro (Isla de las Amazonas) y la revelación del Carnaval (Luis Machado, "mimo") de Joker's. Mejor coro y solista (Javier Fernández) de Favios. Orquesta y coreografía de Las Ranas. Saludo presentación de Jardineros de Harlem. Figura de la categoría Augusto "Tuta" De Castro de Joker's.

LUBOLOS: Quizás lo más grato que nos dejó el Carnaval fue el ejemplo de Vivir. Tras el fracaso de la primera rueda formaron una cooperativa, destinando el total de lo recaudado en sus actuaciones en los escenarios a mejorar su vestuario y escenografía. La noche anterior a su segunda presentación en el Teatro de Verano, la dedicaron a clavar clavos, o a coser, sin dormir un instante, con el único fin de obsequiarnos un espectáculo de altos quilates, lo mejor visto en esa fase. ¡Lástima que no les alcanzó!

En cuanto al resultado discrepamos fundamentalmente con Morenada. Y lo que más nos molestó fueron los comentarios previos. Morenada era la favorita, diríamos más, el premio cantado, aunque no por méritos propios. "Un fallo político" —sostenían algunos. "El dueño es de la 15" —aseguraban otros. "Va en representación de Uruguay al Mundial de Méjico" —agregaban entendidos. Y ganó, dejando por el camino a Barakutanga. —"Y qué querés... Kanela es blanco" —solíamos escuchar. Lamentablemente siguen confundiendo arte con política, tanto los de izquierda, como los de derecha.

Y al igual que en otras categorías, triunfaron los colorados. Atrás quedó la inversión de Kanela, trayendo figuras del prestigio de María Esther Fernández, Carmen Abella, Zulú, Casal, Coca, Ana Colli, Cucusa, etc. Morenada sacó una ventaja sideral en casi todos los rubros, apenas perdió en musicalidad y originalidad. En esta última, Romeo Otero —el hombre de prensa de la Casa de Gobierno— le otorgó el máximo en la primera rueda; en la segunda calificó ese aspecto Lidia Muller y le dio el más bajo puntaje de los cinco concursantes. En nuestro criterio la razón le asistía a la Sra. Muller, que dicho sea de paso junto al Maestro Ferreyra Trápani (Musicalidad) y Prof. Gubitozzi (Vestuario) son los jurados con quienes más coincidimos.

Lo de Morenada fue insólito en algunos aspectos: obtuvo el máximo en bailes y coreografía (y fue observada por no cumplir el reglamento al carecer de dos bailarines) y en ambientación folklórica (no recreó como corresponde los orígenes en el Montevideo colonial, el más ajustado en este aspecto fue Barakutanga).

Creemos que el Jurado calificó el espectáculo global y no cada uno su rubro específico, atendiendo el entorno del conjunto y aceptando las distintas presiones. Y eso constituyó la mayor de las injusticias.

Nuestro puntaje (entre paréntesis el obtenido en el Concurso): 1o. Barakutanga 111 (125); 2o. Zumbae 108 (128); 3o. Morenada 106 (146); 4o. Vivir 103 (121); 5o. Llamada Colonial 79 (110); 6o. Unión Lubola 22 (36).

Mejor gramillero (Jorge Rodríguez), despedida, tema musical (Vuelve), solista masculino (Rodolfo Ayala) y bailarín (Victor Paternostro) de Vivir. Presentación, mama vieja (Tía Coca), solista femenina (María E. Fernández) y bailarina (Ana Colli) de Barakutanga. Animador (Gerardo Cópola), dirección musical (Emilio López Rey), coro y escoberos (Ramón Gularte y Gerardo Pérez), de Zumbae. Cuerda de tambores y escenografía de Morenada.

(Próxima y última nota "Murgas").

Enrique Filgueiras

El círculo de tiza por "El Galpón"

Todo estaría pronto para que esta noche se cumpla un acontecimiento teatral de sumo interés. Tal el estreno previsto por la Institución Teatral El Galpón de "El círculo de tiza caucásico" de Bertold Brecht, título en el que empleará prácticamente todo su elenco, con la dirección de Amanecer Dotta.

La obra forma parte de las mayores creaciones del dramaturgo alemán y junto con "El alma buena de Se-chuan" "Puntilla y su criado Matti" "Madre Coraje" y "Galileo Galilei" constituye, a juicio aceptado, una de sus realizaciones maestras. Escrita en inglés durante el período 1943-45 cuando el autor se refugió en EE.UU. —según John Willett a pedido de la actriz cinematográfica Luise Rainer, admiradora del Brecht y que había trabajado en "La ópera de los centavos"— fue a partir del estreno alemán, recién en 1954, que adquirió resonancia. Basada en una leyenda china Brecht trae la acción a una Georgia imprecisa en la Alta Edad Media, en tiempos que una rebelión derroca y mata al gobernador de la localidad. Su esposa huye abandonando un hijo de corta edad luego recogido por una criada, Grusha. Concluida la contienda la madre natural procura recuperar su niño y entabla juicio contra Grusha que es detenida y juzgada. El juez que habrá de dictar sentencia tiene un pasado nada honorable, Azdak, y cuando laude lo hará teniendo en cuenta quien prestó el mayor servicio a la vida del niño antes que los preceptos legales y naturales.

El Galpón ya en 1959 brindó una puesta en escena del Círculo de tiza que con la dirección de Atahualpa del Ciooppo llamó la atención hasta fuera de fronteras. Nuestro pequeño país al representar esta pieza a cinco años de su estreno mundial se colocaba a la vanguardia del teatro continental, ya que por aquel entonces la valía del dramaturgo que hoy se compara con Shakespeare por sus aportes no solo era oscurecida por los prejuicios, sino por

la escasez de información y experiencia que permitiera trabajar sobre sus textos. "La satisfacción proporcionada por la obra

vez solo Montevideo pueda exhibir en sus carteleras obras como Mefisto, Esperando a Godot y este Círculo de tiza caucásico en versiones integrales, lo que está diciendo a las claras el nivel en que se mueve el teatro nacional pese a la crisis.

Amanecer Dotta, director de la puesta e in-

Bertold Brecht en una de sus últimas fotografías (1955).



de Brecht no radica en la forma misma" ha escrito el arriba nombrado ensayista y crítico inglés Willett "sino en ese dominio de la forma que permite modelarla para adaptarse a su contenido de importancia. Los medios son a menudo simples, familiares; la sutileza radica en su combinación y elección". Y este Círculo de tiza es acabada muestra de la apelación por parte del autor alemán nacido en 1898 y muerto en 1956 al lenguaje sencillo y directo, con mucho de las antiguas fábulas y apólogos de las que extrae un nuevo planteo, una mirada flamante para considerar viejos sucesos. Se ha dicho que es una obra dedicada a exaltar el sentido común y a dar razón de uno de los goces principales del hombre: su disposición a pensar. Pero también significa un esfuerzo ambicioso, desde el punto de vista del espectáculo, que no todos los medios teatrales pueden permitirle. Sin entrar en triunfalismos no podemos dejar de anotar que hoy por hoy tal

tegrante de El Galpón casi desde sus inicios, tiene en su haber otro Brecht, "La Madre", en la temporada 1972, amén de labores con instituciones como el desaparecido Club de Teatro unidas por cierta característica común, elencos numerosos y amplias perspectivas históricas en los temas. "Chau Ché" sobre la vida y muerte de Ché Guevara; "La República de la Calle" la primera versión de la obra de W. Barale referente al suicidio de Baltasar Brum, entre otros espectáculos donde recurrió a diversos y audaces medios expresivos.

En estos años de exilio, Dotta pasó siete en Costa Rica donde se especializó en semiótica, moderna disciplina que se ocupa del estudio comparativo de los sistemas de signos, enseñándola a su vez y aplicándola al teatro. "El círculo de tiza caucásico" en traducción y versión de Mercedes Rein, tiene música original de Fernando Condon, escenografía de Osvaldo Reyno, iluminación de Rubén Yáñez, vestuario de Nelson Mancebo y la participación de un elenco con más de veinte actores entre los que se cuentan: Stella Texeira, Arturo Fleitas, Pepe Vázquez, Imilce Viñas, Juan Gentile, Eduardo Prous, María Azambuya, Augusto Masarelli, Ernesto Ribas, Norma Quijano, Ricardo Couto, Miriam Gleijer, Marcos Flack, Dardo Delgado, Sara Laroca y Humboldt Riveiro.

V.M.L.

Entrevista a Jaime Yavitz

La Sala Carlos Brussa para abril

El teatro independiente y la Comedia Nacional constituyen las vertientes de un prestigio teatral que a partir de los años cincuenta ha destacado a nuestro país. Pero las vertientes que animaron nuestro teatro nunca tuvieron caudal parejo. Salvo un pequeño período, durante las temporadas 1958/59, en que el Estado subvencionó algunas puestas en escena de grupos independientes, en estos casi cuarenta años el mayor esfuerzo fue privado. Sin desconocer la jerarquía de "ente testigo" del elenco formado por Margarita Xirgu y Zavala Muniz, por obvias razones numéricas la dinámica fundamental de nuestra escena se debe a los independientes. Hoy aquel distanciamiento en materia teatral, el Estado con su teatro y otros ciudadanos haciendo el suyo, siempre desconfiándose mutuamente, parece haber llegado a su fin. En materia cultural es tanto lo por hacer, son tan grandes las carencias que el espacio para trabajar en común es enorme.

La Intendencia por su parte y el Ministerio de Cultura por el suyo han coincidido en su interés por el movimiento. La primera facilitando espectáculos, el segundo apuntando a la formación de nuevos públicos y practicantes de la escena.

Como el aspecto formativo nos parece hoy el más urgente, sobre todo frente a las carencias del interior del país, entrevistamos al Director del Departamento de actividades teatrales del Ministerio, el conocido actor y director Jaime Yavitz.

La Democracia: ¿Cuál es el criterio del Ministerio respecto al movimiento teatral?

—Sentimos primero que hay que acercar a la gente joven, al estudiantado; por más que la gente de teatro decimos que están surgiendo nuevos públicos yo siento que eso no es real. Y esto por muchas razones. Entre ellas que a partir del año 1973 no hubo incentivos ni criterios tendientes a acercar al estudiantado a ninguna manifestación cultural.

La intención primera es ver de qué manera nos conectamos con los estudiantes. Esto nos llevó a proponer que los elencos, a los que les facilitamos las puestas en escena, trabajaran con autores hispanoamericanos. Por otro lado estamos estudiando planes para facilitar la creación de grupos teatrales en los liceos, que en cada casa de estudios exista por lo menos un grupo interesado en actividades teatrales.

—En estos días se ha publicado un llamado a profesores de artes plásticas y teatrales por parte del Ministerio. ¿Qué planes se manejan al respecto?

—El pasado año iniciamos contactos con los grupos teatrales facilitándoles sus puestas en escena, sala, montaje, etc. a cambio

de facilidades para el público estudiantil. Ahora hacemos un llamado a docentes, a gente con trayectoria y nivel artístico tanto de la capital como del interior, para coordinar con directores de cultura de los diferentes departamentos un plan de actividades generales. El año pasado hicimos una experiencia, un plan piloto en Flores, de teatro, danza y artesanías que creo fue muy exitoso. Y cuando hablo de éxito no lo digo porque se anotaron cientos de personas, sino porque en el corto período de unos meses se logró animar todo un ambiente y a personas de todas las edades.

—Interesa, especialmente, esa dirección hacia el interior...

—Precisamente, de la experiencia de Flores se hizo luego una evaluación, con los profesores, desde el enfoque del mismo departamento. Cada uno es diferente y tienen distintas dificultades o carencias imposible de conocer desde aquí, de la capital.

—¿Cuál sería la propuesta del Ministerio?

—Abrir centros culturales similares al experimentado en Flores en todos los departamentos, con una actividad continuada a lo largo de todo el

año lectivo. El propósito es que cada localidad tenga sus propios animadores culturales en cada disciplina, técnica o artística.

—¿Qué planes inmediatos se manejan para Montevideo?

—Nuestros esfuerzos aquí se centran en la puesta en marcha del Teatro Carlos Brussa —ex Odeón— para el próximo mes de abril al que queremos dotar de máxima actividad: conciertos, teatro, danza, cine, etc. El propósito es generar una corriente de gente joven hacia la sala ya restaurada.

—¿Cuándo comienzan las actividades?

—El Carlos Brussa va a estar a disposición de la Segunda Muestra de Teatro que comienza el 18 de abril. Pero pensamos que el teatro uruguayo es el que debe reinaugurar la sala. A dichos efectos formamos una comisión con la Sociedad Uruguaya de Actores y se elaboró un plan. Desde el día primero de abril hasta el día trece, se presentará cada noche un espectáculo diferente con los de mayor repercusión en las últimas temporadas. Ya la lista de elenco está concretada, falta armar los títulos puesto que a muchos grupos les es difícil reunir nuevamente a la gente que los realizó. Luego, como dije, la sala estará a disposición de la Segunda Muestra organizada por los críticos y una vez cumplida se dispondrá de acuerdo a las solicitudes que ya están llegando. Hay un espectáculo con una obra de Schinca a cargo de Estela Castro, con dirección de Carlos Aguilera; otra se trataría de "La zapatera prodigiosa" de García Lorca, con auspicio de la Embajada de España. En fin, hay proyectos suficientes para sumar esa hermosa sala al circuito teatral montevideano, y traer a ella espectáculos del interior. Excelente capacidad, más de sesenta localidades, un escenario con buenas medidas, ahora provisto con treinta spot de quinientos watt, dieciséis de mil y una consola de veinte canales.

V.M.L.

JESSICA LANGE

LA CRITICA DE NEW YORK
LA ACLAMO PARA LA
OBTENCION DEL "OSCAR"

Dulces Sueños

(SWEET DREAMS)

ESTRENO HOY

CINE **California**

SABADO TAMBIEN TRASNOCHE

Tome el aliscafo a la vuelta de su casa.

HORARIOS	RECORRIDO
DESDE HOTEL CARRASCO 2.45 / 5.45 / 8.45 12.45 / 15.45	Arocena, Bolivia, Avda. Italia, 18 de Julio, Pza. Libertad, Agraciada, C. Ma. Ramirez.

Para ascender durante el recorrido por las calles mencionadas, concertarlo por los telefonos:
90 46 68 - 90 46 08 - 90 59 87

aliscafos belt

RINCONADA Pza. LIBERTAD
ABIERTO LAS 24 HORAS

La Constitución establece, en su artículo 317, un plazo de 10 días para la interposición de los recursos administrativos. Y en su artículo 318 un término de 120 días para resolver los recursos así como las peticiones que se le formulen, "...a contar de la fecha de cumplimiento del último acto que ordene la ley o el reglamento aplicable". Pero el decreto-ley No. 15.524, de 9 de enero de 1984, —orgánico del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo—, extendió inconstitucionalmente el plazo para recurrir a 20 días y varió, también contra el tenor claro de la Carta, los plazos de que dispone la autoridad administrativa para adoptar resolución, según que el recurso interpuesto sea de revocación, jerárquico o de anulación.

La inconstitucionalidad formal de este decreto-ley, por vicio de incompetencia absoluta del Consejo de Estado e incumplimiento de las formas y procedimientos consagrados por la Sección VII de la Lex Magna para la sanción de las leyes, fue sancionada por el Parlamento al incluirlo entre los actos legislativos del régimen de facto que fueron convalidados por la Ley No. 15.378, de 13 de marzo de 1985.

Más allá, pues, de su inconstitucionalidad sustancial, o por razón de contenido dispositivo, —en lo que no difiere de cualquier otra ley inconstitucional, cuyas normas coliden con preceptos constitucionales—, el decreto-ley No. 15.724 está vigente y, en principio, debe cumplirse. Ello plantea una interrogante obvia: ¿cuáles son los plazos a los que hay que ajustarse en materia de recursos administrativos, tanto por parte del particular que recurre como de la autoridad que resuelve?

El tema no es una mera preocupación teórica de juristas eruditos. Su innegable trascendencia práctica deriva de que el previo agotamiento de la vía administrativa, en tiempo y forma, es requisito "sine qua non" para acceder a la jurisdicción contencioso administrativa, cuya competencia anulatoria de los actos ilegales de la Administración es la única garantía real contra su arbitrariedad con que cuentan los administrados en nuestro Estado de Derecho, (arts. 309 y 319 de la Constitución). Dos ejemplos esclarecerán la cuestión, para los profanos. Si yo recorro un acto a los 14 días de su notificación, por creer que el plazo es de 20 días, y resulta ser de 10, mi posterior acción de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso será rechazado por no haber agotado correctamente la vía administrativa. Otrosí digo: si la Administración no resuelve un recurso dentro del término con que cuenta al efecto, recae una denegatoria ficta, —"u sease" una resolución negativa tácita—, a partir de la cual corre un plazo de 60 días para interponer la acción de nulidad, y si el plazo legal es menor que el constitucional, —el art. 318 para resolver—, y yo me atengo a éste, como el término para accionar ante el Tribunal de lo Contencioso comenzará a correr antes, es muy po-

sible que presente mi demanda ya vencidos los 60 días y que, en consecuencia, la misma deba ser rechazada.

"El País", en su editorial del pasado domingo, exhibe loable preocupación por el tema. Pero lo enfoca y lo resuelve mal, en nuestra opinión. Sostiene, en efecto, que restablecida la vigencia de la Constitución de 1967 "en el conflicto entre reglas constitucionales y reglas legales, por jerarquía, se imponen las primeras". Lo dicho parece axiomático. Sin embargo, vayamos por partes y despacito por las piedras. Una cosa es que el conflicto deba resolverse en sede administrativa y otra en sede jurisdiccional, esto es por un juez. Una cosa es que el conflicto se plantee entre ley y Constitución anterior, como es el caso, y otra entre ley y Constitución posterior, que no es el caso.

Con su insuperable "lenguaje fácil", —dijera Aníbal Barbagelata—, el Maestro Sayagués Laso ha enseñado que "Si la divergencia se plantea entre la Constitución y la ley, al dictar el acto la administración debe ajustarse a esta última, porque las leyes se reputan constitucionales hasta tanto la presunta inconstitucionalidad sea declarada por el órgano competente para ello, que en nuestro país es la Suprema Corte de Justicia". "Esta solución parece contradecir el principio de la jerarquía de las normas", pero "La tesis contraria llevaría a resultados inaceptables. En efecto, luego de admitir que el Ejecutivo, ante el conflicto entre la Constitución y la ley, debe aplicar aquella por ser la norma de más jerarquía, no es posible negar igual potestad a todo otro órgano administrativo que se encuentre en la misma situación. Esto llevaría al caos, porque la aplicación de las leyes dependería del criterio que cada funcionario tuviera sobre la cuestión de constitucionalidad", ("Tratado de D. Administrativo", T.I., p. 442).

Si el problema se plantea en los estrados judiciales, el magistrado tam-

co puede dejar de aplicar la ley presuntamente inconstitucional sin usurpar una competencia de la Suprema Corte. Puede sí, solicitar de oficio a ésta la declaración de su inconstitucionalidad y su inaplicabilidad, antes de dictar sentencia, (artículo 258 de la Carta). Ello sin olvidar que si la ley es anterior a la Constitución con la que colide, puede entenderse que aquélla ha sido derogada por ésta y que la desaplicación de la ley abrogada no es atribución exclusiva de la Suprema Corte sino de todos los jueces. Esta opinión, que comparto, no es pacífica en doctrina, sin embargo. El Dr. Cassinelli Muñoz es quien mejor la ha expuesto, en estudios ya clásicos y luminosos. Pero el problema es arduo, sin duda, y no ha sido esclarecido definitivamente. Las hesitaciones subsisten desde la célebre polémica que en 1938, a nivel brillante, sostuvieron aquellos dos juristas eminentes que se llamaron Martín C. Martínez y José Pedro Massera.

En conclusión, ni las autoridades administrativas ni los jueces pueden no aplicar el decreto-ley No. 15.524, en lo pertinente so pretexto de su inconstitucionalidad, en tanto ésta no sea declarada por la Suprema Corte de Justicia. Lo que no quiere decir que no resulte conveniente interponer los recursos administrativos dentro del plazo constitucional de 10 días, con lo que se evita el problema.

Pero hay más. En el editorial de "El País" al menos, que firma el Dr. Washington Beltrán. Este sostiene que el acto institucional No. 19 también incide en la dilucidación del tema, en cuanto consagra la suspensión de la Sección XVII de la Constitución en lo que ésta se opone al decreto-ley Orgánico del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo. El problema, en nuestro parecer, carece de incidencia práctica, por cuanto lleva a sostener la tesis correcta, esto es la que conduce a la apli-

cación del decreto-ley No. 15.524 y no de la Constitución. Ello no es así para dicho editorialista, desde que, por sustentar la tesis errónea, la incidencia del acto 19 cambiaría, —para él—, la dilucidación del asunto. Lo grave, entre tanto, es que se insinue y aún se afirme que dicha norma está aún vigente, cuando todos en este país, tirios y troyanos, parecíamos estar contestes en que se trataba de una disposición difunta.

Tres tesis existen respecto al acto 19, según "El País". La de su inexistencia jurídica, que con error nos atribuye un régimen de exclusividad, la de que su vigencia se extinguió el 10 de marzo ppdo., que parece ser mayoritaria, y la de que dicha vigencia subsiste por no haberse reunido, a tenor de su artículo 4o. la Asamblea Constituyente, lo que "...configuraba los insustituibles eslabones de una cadena que culminaría con la vigencia plena de la Carta", de donde "la ruptura de aquellos, impide el remate".

Esta novísima interpretación es absurda y no resiste el análisis. Por múltiples razones. Anotamos una sola. El considerando I del propio acto 19 establece: "Que se hace necesario instrumentar dicho Acuerdo, —léase pacto del Club Naval—, como base para formular la convocatoria a elecciones generales y por la inclusión de normas transitorias aditivas a la Constitución, que regirán hasta el 10 de marzo de 1986".

En cuanto a la posición cuya paternidad se nos imputa, no abundaremos en su fundamentación, por cuanto la tirada ha sido extensa. De todas maneras, anotamos: 1o.) En nuestra Carta Fundamental no existen sino los actos constitucionales, los actos legislativos, los actos administrativos y los actos jurisdiccionales. La misma no extendió la partida de nacimiento de los actos institucionales. 2o.) La Constitución sólo puede modificarse por uno de los procedimientos previstos en su artículo 331, y previa ratificación plebiscitaria. Jamás por un decreto de un Poder Ejecutivo de facto. 3o.) En el caso de la ley de convalidación de los actos legislativos del Consejo de Estado, así como en el de la designación de los actuales integrantes de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, el Parlamento sentó la tesis correcta de que los actos de la dictadura son, en principio, absolutamente nulos.

A esta altura, el lector ignora en materia jurídica estará harto. Para compensar en algo la lata, le decimos que su hastío ante estas incursiones en el mundo del Derecho la comparten, a menudo, connotados políticos. Dos décadas atrás, estaba reunido el "Honorable", bajo la presidencia del Dr. Echegoyen, que ilustraba al Cuerpo con una erudita exposición jurídica. Y hete aquí que, de pronto, le salió al cruce un extinto y muy querido correligionario:

—Yo, que no sé nada "de jurídica"... principió el interruptor.

—¡Apoyado, apoyado! acotó al puntón Don Martín.

El difunto Acto 19 y otras yerbas

Gonzalo Aguirre Ramírez

Doble respaldo.

En Previsión Ud. tiene un doble respaldo. El de la propia empresa y el de las importantes firmas que la integran. Por eso, afiliarse a Previsión es asociarse a la seguridad. Afíliese hoy mismo a Previsión. El respaldo máximo en servicios fúnebres.

Previsión s.a.

Un compromiso con los suyos

18 de Julio 2137 / Tels.: 4 36 91 92 - 41 22 21